



400  
F

# FILOLOGÍA

AÑO VI

1960

~~DESPLEGADO~~

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

*INSTITUTO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA*

“DR. AMADO ALONSO”

# FILOLOGÍA

DIRECTOR: MARCOS A. MORÍNIGO

EL INSTITUTO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de Buenos Aires publica la revista FILOLOGÍA. Las páginas de FILOLOGÍA darán cabida a todo lo que pueda suponer una aportación al mejor conocimiento de la lengua y la cultura hispánicas, tanto en su aspecto peninsular como —y especialmente— americano. Asimismo publicará trabajos de interés románico general. Las colaboraciones se agruparán en las secciones acostumbradas de artículos, notas y reseñas.

Toda la correspondencia relativa a FILOLOGÍA debe dirigirse al Director del INSTITUTO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA, Reconquista 572, Buenos Aires.

Los trabajos deben presentarse mecanografiados en su redacción definitiva.

Los pedidos deben hacerse a la Oficina de Venta de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, Reconquista 572, Buenos Aires.

# FILOLOGÍA

AÑO VI

1960

## EL TEATRO ANTERIOR A LOPE DE VEGA Y LA NOVELA PICARESCA \*

(A propósito de los *Coloquios espirituales y sacramentales*  
de Hernán González de Eslava)

En el teatro del siglo xvi, en las escenas de pastores, y especialmente en las de simple o bobo se manifiesta un elemento cómico importantísimo, que va subrayando la evolución del simple al pícaro: la habilidad y el placer de hacer objeto de engaño a alguien, la treta como gimnasia ejercitada desaprensivamente en provecho propio y en desmedro de terceros y sin el menor vestigio de solidaridad humana esencial.<sup>1</sup> En las páginas siguientes, y a propósito de Hernán González de Eslava trataremos de puntualizar las relaciones de tipos y motivos entre el teatro anterior a Lope y la picaresca, relación ya apun-

\* Cf. "Estructuras cómicas en los *Coloquios espirituales y sacramentales* de Hernán González de Eslava", *Rev Ibm*, 21, 1956, pp. 393-407 y "Formas del sayagués en los *Coloquios* de Hernán González de Eslava", *Fil*, 5, 1959, pp. 248-262. Para las citas de Hernán González de Eslava se sigue la edición de Joaquín García Icazbalceta, México, 1877.

<sup>1</sup> Desde Petronio hasta las comedias elegíacas, el *fabliau* y las *novelle*, desde el pastor evolucionado del *officium pastorum*, entre simple y pillo, hasta el pícaro, la treta adquiere complejidad, matices, independencia, y de recurso muy frecuente en las escenas de disputa del teatro de los siglos medios se transforma en una de las características temáticas de la picaresca. Hitos importantes en semejante evolución se hallan en la *Farsa de la ventera* de Diego Sánchez de Badajoz, en pasos de Rueda, y sobre todo, en los de la *Enfermia*, por hallarse ligados al desarrollo de la comedia misma que recuerda, por otra parte, narraciones de *El patrañuelo* de Timoneda; su importancia se revela, ya en alusiones puramente ocasionales (Timoneda, *Auto de la Oveja perdida*, BAAEE, t. 58, p. 80: "No me entrujas como hue / y le armé la zancadilla / cuando yo con él luché...") que parecerían la semilla inicial del motivo, hasta desarrollos como el que ofrece la *Parabola coenae*, (BAAEE, ibidem, p. 122 ss.) en la que el cojo habla, como si se tratara de una herencia, de las ventajas de su condición física que le permite pedir limosna, y que recuerda las escenas de pobres de *El diablo cojuelo* y el *Guambá de Aljorache*: en todos ellos hay un característico vocabulario en que aparecen una y otra vez *treta, engaño, embuste, cambuste, mohatra, enredo, gatada, levada, tra-*

tada por algunos críticos, especialmente Américo Castro, J. P. Wickersham Crawford y Joseph E. Gillet.<sup>3</sup>

Antes de entrar en el análisis de las distintas formas de dicha relación veamos un ejemplo muy significativo, hasta desde el punto de vista léxico, de esa evolución del simple al pícaro: una oscura obrita

*pucería, arstimaña*. Cf. la fina apreciación de José F. MONTESINOS respecto del *Criticón*: "A cada paso nos encontramos con un vocablo desconcertante: *treta*. La treta se intenta contra alguien; no es un talento que decore a los que lo poseen, ni es una especulación ingeniosa o sagaz; es acción, y acción hostil, en medio de luchas con ventaja" ("*Gracian o la picaresca pura*", *Cruz y Raya*, 4, 1933, pp. 39-63).

<sup>3</sup> Ya TICKNOR (*Histoire de la littérature espagnole*, ed. cit., t. II, pp. 306-307) llama al gracioso "pícaro dramático" y lo sigue J. F. MONTESINOS, "Algunas observaciones sobre la figura del donaire en el teatro de Lope de Vega", *HMP*, Madrid, 1925, I, pp. 469-504, reproducido en *Estudios sobre Lope*, El Colegio de México, 1951, p. 19, con su aproximación del pícaro y el gracioso, éste con sus antecedentes en los bobos y simples; más explícitamente, A. CASTRO en "Perspectiva de la novela picaresca", *RBAM* 12, 1935, pp. 123-143 (répr. en *Semblanzas y estudios españoles*, Princeton N. Jersey, 1956), al referirse a los escasos conocimientos respecto de la tradición apicarada menciona las canciones de escarnio y maldecir, la literatura satírica del siglo xv y el teatro del siglo xvi. J. P. WICKERSHAM CRAWFORD, *Spanish Drama before Lope de Vega*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1937, pp. 96, 105, 117-118 establece puntos de contacto entre Torres Naharro, Bartolomé Palau, Lope de Rueda (*Medora*, escenas 2<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>) y Sebastián de Horozco con la picaresca: el oportunismo, el ingenio y las maneras de Torres Naharro anticipan tanto al pícaro Lazarillo de Tormes cuanto al gracioso de Lope de Vega; Palau presenta una "especie de pícaro" en una de las menciones más antiguas de la palabra, y con incidentes que podrían figurar en un capítulo de novela picaresca. GEORGE GROT, "Le Théâtre religieux d'Encina", *BHi.*, 43, 1941, 10, al referirse a las escenas de disputa en Lucas Fernández las califica de "primera fase del arte dramático laico, en un todo en la línea que va hacia la novela picaresca". J. E. GILLET, en sus notas a la *Propalladia* de Bartolomé de Torres Naharro (3 tomos, Bryn Mawr, 1943-1951), t. III, pp. 623, 625, puntualiza la existencia de una relación todavía no aclarada entre el teatro anterior a Lope, la picaresca y la germanía clásica y moderna, y en varios pasajes de la obra insiste en los préstamos y concomitancias del mundo de los rústicos, los estudiantes y el hampa, relaciones que ya en la época se sentían (Quevedo, *La vida del buscón*, ed. de AMÉRICO CASTRO, *Clds. Cast.*, Madrid, 1911, cap. VI, "Ellos, que entraron y no vieron nada, porque no había sino estudiantes y pícaros, que es todo uno...") y que continúan reapareciendo entre los tipos apicarados de los "cuentos populares" (AURELIO MACEDONIO ESPINOSA, H., "El estudiante pícaro en el cuento tradicional" en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, t. III, Madrid, 1952, pp. 247-264). CHARLES DAVID LEY, *El gracioso en el teatro de la península*, ed. Revista de Occidente, Madrid, 1954, ve en los personajes cómicos del siglo xvi una indeterminada correspondencia con el pícaro o el gracioso posteriores. En cambio, son muchos los críticos y comentaristas que no han señalado tales nexos: así WADLEIGH CHANDLER en *La novela picaresca en España* (tr. de P. A. Martín Robles, Madrid, La España Moderna, s. a.), obra todavía aprovechable en muchos aspectos, llena el período que va del *Lazarillo* al *Guzmán* con obras narrativas de distinto tipo, como Chávez, *Relación de la cárcel de Sevilla* y Timoneda, *Patrañuelo* y *Sobremesa y alivio de caminantes*, pero para nada menciona el teatro (destaca en cambio la relación del tipo mismo del pícaro con el desenfadado, las bellaquerías, hurtos, etc., estudiantiles desde la Edad Media, y especialmente en la Universidad de Salamanca):



del siglo xvi, la *Farsa de Lucrecia*<sup>3</sup> presenta un criado bobo que se caracteriza por la preocupación esencial en los personajes de su tipo: la comida. Lucrecia ha mandado preparar comida para Tarquino: el bobo atraviesa la escena como persiguiendo al gato, que según dice le ha arrebatado uno de los palominos de la comida, pero se descubre que lo llevaba él mismo en el seno. Trata de explicarlo diciendo que estando los palominos asándose, uno de ellos, volando se le escondió allí. Más adelante, cuando anuncia que la cena está preparada agrega (v. 387 ss.):

¡A fe que tengo agora  
 (el) palomino en el quajar!  
 ¡Cómo les hize picar  
 a los señores!  
 Bien se piensan los traydores  
 que saben mas quel diablo,  
 pues, pardiengo, en el establo  
 ay quien sabe mas primores;  
 quiero mir sin mas rencores  
 a cenar  
 porque no podría estar  
 con tan poquita comida,  
 pues no hay cosa en esta vida  
 mas honrada quel tragar.

Amos y criados forman elementos esenciales en la trama de la comedia y las formas teatrales que la anteceden en el siglo xvi (incluyendo las escenas cómicas dentro del teatro religioso), y en la picaresca dan su fisonomía característica al pícaro en el ámbito social. Pero la pareja amo-criado es de tipo estático en el teatro, en tanto que en la picaresca lo característico es el paso del criado a través de sucesivos amos, con la consecuencia de que, salvo por excepción, éstos quedan en un segundo o tercer plano. Con relación al pastor o al bobo típico estos criados se han hecho más complejos: son taimados, obran con malicia y actúan en escenas que si no permiten hablar de influencia directa de la primera picaresca —del *Lazarillo*, en el que ya se daba esa especial relación de amo y criado—<sup>4</sup> denuncian en cambio indudables

<sup>3</sup> Según el editor, ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN (*RHi*, 27, 1912, pp. 394-395), en la obra "no se destacan ni la versificación, ni los incidentes ni la trama principal por ninguna cualidad brillante. El bobo es verdaderamente inaguantable ... tragedia... decaída y fría". Tan tajante condena puede sin embargo someterse a revisión, por lo menos en cuanto al bobo, como lo demuestra el interesante pasaje que citamos en el texto.

<sup>4</sup> Un criado en relación de oposición con su amo aparece en un misterio francés del último cuarto del siglo xv, el *Misterio de la Resurrección* (cit. por GUSTAVE COHEN,

intereses estético-espirituales semejantes que llevan a poner en primer plano personajes, motivos y temas comunes. Esa mayor complejidad en el personaje evolucionado del simple o bobo, que en el siglo siguiente se transformará en el gracioso, en la "figura del donaire", ha adquirido en esta etapa de su desarrollo un aspecto que, momentáneamente, lo acerca más bien al criado de la novela —Lazarillo, Pablos, Guzmán, Sancho— que al de la comedia. Hay ante todo comunidad de medio social: la picaresca y las escenas cómicas mueven vidas insignificantes, personajes que por su naturaleza y condición son lo contrario de los héroes, a cuya visión del mundo idealizada e irreal se opone una experiencia de vida inmediata y concreta (como lo sintetiza Lope de Vega en el *Arte nuevo de hacer comedias* al referirse a Lope de Rueda, "que introduce mecánicos oficios / y el amor de la hija de un herrero / ... porque entremés de rey jamás se ha visto"). *La Celestina* con su presentación de los criados y las rameras había trasladado el foco de atención y los intereses estéticos en la literatura a comienzos del siglo xvi, había dado validez a lo que antes era, estéticamente, inexistente. Y los interludios cómicos del teatro religioso, con sus personajes "bajos" y "humildes" desde un punto de vista retórico, confluyen en la misma dirección.<sup>5</sup>

En estas escenas del teatro del siglo xvi se dan los motivos que luego se identificarán con la picaresca, pero no las notas fundamentales que constituyen sus valores estéticos y genéricos característicos: la visión del mundo a través de los ojos del pícaro<sup>6</sup>, la experiencia vi-

*La scène des pèlerins d'Emmaus* en *Etudes d'histoire du théâtre en France au Moyen-Age et à la Renaissance*, Gallimard, NRF, 8<sup>e</sup> ed., 1956, pp. 115-116), en el que el posadero que recibe a los peregrinos tiene un criado borracho, mentiroso, insolente, que injuria a su amo y replica con gracia y astucia. Esa situación de oposición es básica en el *Lazarillo*, en la que Lázaro responde a las malicias y engaños de su primer amo, el ciego, aprendiendo rápidamente la técnica de la treta. Justamente esa pareja del ciego y su mozo representa una como especialización de la más general amo-criado, y tiene antecedentes en el teatro francés (GUSTAVE COHEN, *op. cit.*, *La scène de l'aveugle et de son valet*, p. 126 ss. y GRACE FRANK, *Medieval French Drama*, Oxford, Clarendon Press, 1954, cap. XX, pp. 212 ss.) y por sus ramificaciones en el cuento, la novela, etc., debió de ser protagonista de relatos de tipo folklórico (cf. para España MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, *Orígenes de la novela*, Cap. XI de la ed. Emecé, Buenos Aires, 1945, t. IV, p. 65 y AMÉRICO CASTRO, *art. cit.*, p. 79).

<sup>5</sup> ERICH AUERBACH, *Mimesis: la realidad en la literatura*, Fondo de Cultura Económica, México, 1950, cap. VII, p. 139 ss.

<sup>6</sup> AMADO ALONSO, *Lo picaresco en la picaresca*, conferencia leída en el Club Español de Buenos Aires, 1929 (reproducida en *Anales de la Institución Cultural Española*, Buenos Aires, 3, 1929-1930, segunda parte, pp. 387-397): "defectuosa visión deformada de la vida... que sólo ve una cara de la realidad con desconocimiento sistemático de la existencia de otra posible realidad", pues como dice definidoramente José

tal y actual de un individuo<sup>7</sup>, la trabazón, variedad, multiplicación de los motivos, que en el teatro son de uso más bien esporádico y sólo vagamente intencionados, pues en la picaresca el chiste, la desenvoltura, la sátira, forman parte del movimiento propio de dicha estructura novelesca y son atractivos para el lector por la riqueza de la peripecia, dentro de un conjunto hondamente pesimista. En cambio, los mismos recursos en el teatro son sólo formas de humorismo intrascendente.

Entre las formas del idealismo de signo negativo que caracterizan la modalidad de la picaresca, ocupa lugar destacado la genealogía burlesca, la anti-genealogía, importantísima entre las coordenadas vitales del pícaro, que de sus antepasados recuerda, no hechos heroicos y muertes gloriosas, sino muertes infamantes y vidas y castigos deshonorosos.<sup>8</sup> La exposición genealógica es motivo básico en la historia de

F. MONTESINOS, *art. cit.*, "ni siempre que aparecen pícaros hallamos picaresca, ni al contrario".

<sup>7</sup> A. CASTRO, *art. cit.*

<sup>8</sup> Para el análisis del héroe picaresco —del anti-héroe— su importancia capital en la picaresca y el motivo de la anti-genealogía, cf. A. CASTRO, *art. cit.*, y FRANK WADLEIGH CHANDLER, *La novela picaresca española*; para su diversa significación y utilización en el *Guzmán de Alfarache* y en el *Buscón*, E. MORENO BÁEZ, *Lección y sentido del Guzmán de Alfarache*, Madrid, 1948, Anejo XL de la RFE y A. A. PARKER, *The psychology of the pícaro in the Buscón*, MLR, XLII, 1947, p. 58 ss., respectivamente. En el *Buscón* tiene el sentido no de mero relato de algo pasado, sino de motivo inicial, impulso activo en la trama de la novela, aunque no es la causa de un complejo de inferioridad que presida la vida de Pablos, según el análisis de A. A. PARKER en el *art. cit.*: Pablos destaca en verdad la anti-genealogía como podría ocurrir en cualquier novela picaresca, pero luego una conversación de los padres en la que cada uno alardea de lo valioso de su ocupación para impulsar por ella al hijo, se da al tema un carácter decisivo que alcanza su sentido final en el momento en que Diego Coronel se refiere sucintamente a la alcurnia de su antiguo criado y en el fallido matrimonio con doña Ana. En *La pícaro Justina* se dedican dos capítulos a desarrollar vidas de antepasados ocupados en oficios bajos, lindantes con la picardía y el hampa, aunque no denigrantes de por sí, y las muertes son violentas, pero sobre todo, ridículas (línea que sigue Castillo Solórzano en *La niña de los embustes* novela de picaresca ablandada, ya con muchos rasgos de novela de intriga): no hay verdadera exposición anti-genealógica en el sentido de Lazarillo, Guzmán o Pablos, sino que se muestra el escalón anterior en la pendiente social, como otra forma, muy similar a aquélla, de destacar el sesgo paródico. Los padres de Justina son mesoneros, ocupación desprestigiada desde antiguo y blanco de sátiras (*Almoneda de disparates* en Castañeda, Vicente y Amalio Huarte, *Nuevas colección de pliegos sueltos*, Madrid, 1933, p. 45 b, "una brujuleta llena / de mentiras de mesón"; *Guzmán de Alfarache*, II, 3º, V, "Mi suegro... aunque mesonero era un buen hombre"; Castillo Solórzano, *Aventuras del bachiller Traspasa* (ed. Aguilar, p. 1493 b, "El mesonero... le dio un vestidillo... piedad bien agena de su oficio"; ya en el *Martyre de S. Denis*, del ms. de la Biblioteca de Santa Genoveva, s. XIV, cit. por GRACE FRANK, *op. cit.*, cap. XIV, p. 144, un mesonero malvado roba el dinero que se había confiado a Antonino), y la heroína no deja de insistir en las notas de inescrupulosidad, deshonestidad, etc., tanto en los hechos que se van relatando, como

sus vidas contada por los pícaros, como lo era en las novelas de caballerías y llegará despojado de lo individual y llevado a lo categorial en la presentación de don Quijote. A la motivación literaria de oposición y parodia hay que agregar un rasgo característico de la España de la época, tema de sátira muy explotado en todo género literario: el afán de poner de relieve condiciones de nobleza y señorío, tan fustigados por la iglesia y los moralistas.<sup>9</sup> Se parte de la exhibición desmedida de la nobleza en quienes la tienen y ese alarde de noble condición provoca un deseo de exhibicionismo también en quienes no la poseen, ya por envidia, por interés material inmediato o por afán de contemplarse auto-elevados por encima de sus posibilidades reales, pues el afán de honra ha llegado a "suplantar los contenidos valiosos de la acción misma" (A. Castro). De ahí surge la sátira de la limpieza de sangre, de los linajes<sup>10</sup> verdaderos y fingidos<sup>11</sup>, la del uso del

en ciertos consejos del mesonero a sus hijas, también paródicos, si se piensa en los consejos de Aristóteles a Alejandro y sus muchas derivaciones. Por su puntual olvido de castigos impuestos por la justicia en el padre, de hechicería o alcahuetería en la madre, parecería haber una omisión intencionada, encaminada a apartarse de lo que era lugar común del género.

<sup>9</sup> MIGUEL HERRERO GARCÍA: "Interpretación de la novela picaresca", *RFE*, XXIV, 1937, p. 351, ve en la picaresca un género de contenido moral, y en el poner por los suelos la honra de la madre y el honor paterno, una forma de cumplir con la condenación reprobatoria de la ascética a la manía genealógica y la obsesión nobiliaria de los españoles.

<sup>10</sup> En el *Desafío del hombre* (ROUANET, *Autos, farsas y coloquios del s. XVI*, 4 vols., t. III, N<sup>o</sup> XC), *Simplicidad*, el bobo, dice que él no busca riquezas, no le interesan los haberes del prójimo o la lisonja, y agrega:

Saber de qué casta vengo  
 nunca me causó pasión  
 ni hago más salpicón  
 de acordarme que Adán tengo  
 por hito y viejo patrón. (*vs.* 202 *ss.*)

Los ejemplos podrían multiplicarse *ad libitum*; elijo, por muy característicos los siguientes: H. DE LUNA, *Segunda parte de Lazarillo*, Cap., VII (ed. Aguilar p. 124a-b): "El tiempo que los veinte escudos duraron, si el rey me hubiera llamado primo, lo tuviera por afrenta. Cuando los españoles alcanzamos un real, somos príncipes, y aunque nos falte, nos lo hace creer la presunción. Si preguntáis a un mal trapillo quién es, responderos ha por lo menos que desciende de los godos y que su corta suerte le tiene arrinconado, siendo propio del mundo loco levantar a los bajos y bajar a los altos"; ya en *Farsa sacramental de la gracia* (ROUANET, III, N<sup>o</sup> LXXXVI, v. 267 s. dice el Vicio: "Tengo al duque por amigo / llamo a cualquier conde hermano", y en la *Farsa teologal* de Diego Sánchez de Badajoz el soldado fanfarrón dice que es "de sangre real"; *Gusmán de Alfarache*, I, 3<sup>o</sup>, cap. V, "Aquel tener siempre la mesa puesta, la cama hecha, la posada sin emparazo, el zurrón bastecido... sin prevención de lisonjas, sin composición de mentiras para valer y medrar. ¿Qué sustentaré para que me estimen? ¿Cómo visitaré

*don*. Dentro de este grupo de motivos de sátira la anti-genealogía, que la picaresca llevó a su desarrollo último, nace como recurso del teatro

para que no me olviden? ¿Cómo trataré de linajes, para encajar la limpieza del mío?". (Tb. en la literatura de cordel: cf. CASTAÑEDA Y HUARTE, *op. cit.*, p. 24 *Coplas de la pyaha*; "Hanme dicho de una dama / ... / la que nunca por dineros / hizo cosa desonesta / ... / la que no busca linajes / para subir su persona". El tema ya estaba en el teatro. En TORRES NAHARRO, *Tinellaria*, ed. GILLET, t. II, jor. V, v. 168 un personaje habla de un "hidalgo que se va cayendo a pedazos" y otro contesta "Oy día ¡ ay hombres de fantasía / que piensan ser de los godos, / y que está la hidalguía / en sentarse sobre todos". También en DIEGO SÁNCHEZ DE BADAJOZ, *Farsa moral (Recopilación en metro*, ed. de F. DE BARRANTES en *Libros de Ansaño*, I, Madrid, 1882, p. 271) Nequicia, el personaje del mal que a la vez interviene en el desarrollo doctrinal y en las escenas de comedia dice:

¡O, qué contento me hallo,  
hidalgo de cuatro abuelas!  
Calza, mozo, esas espuelas,  
légáme acá ese caballo.

Otro tratamiento del tema en el *Marcos de Obregón* de Espinel (Libro I, Descanso XXIII): "... eso de ser humilde guárdelo para sí, que yo tengo por qué estimarme en mucho, que soy hidalgo de parte de mi abuela, que antes que se casase con mi abuelo, había sido casada con hidalgo muy honrado, y tiene hoy la ejecutoria del guardada y a buen recaudo". En Quevedo, en cambio se destaca la amargura, la inutilidad de ese hueco hidalguismo (*Biscón*, Parte 1<sup>a</sup>, cap. XII): desde lejos Pablos ve a uno que le parece caballero que camina habiendo dejado atrás su coche, y resulta ser un pícaro desarraado; entran en conversación y al decirle Pablos que le había parecido un hidalgo, contesta aquél: "Verne aquí v. m. un hidalgo hecho y derecho, de casa y solar montañés, que, si como sustentó la nobleza, me sustentara, no hubiera más que pedir; pero ya, señor licenciado, sin pan ni carne no se sustenta buena sangre, y por la misericordia de Dios todos la tienen colorada, y no puede ser hijo de algo el que no tiene nada. Ya he caído en la cuenta de ejecutorias, después que, hallándome en ayunas un día, no quisieron dar sobre ella en un bodegón dos tajadas. ¡Pues decir que no tienen letras de oro! Pero más valiera el oro en las píldoras que en las letras, y de más provecho es, y con todo, hay muy pocas letras con oro" (ed. cit., pp. 144-5). Entre los testimonios acerca de los hidalgos pobres y sus características reunidos por F. Rodríguez Marín en los "Apéndices a su edición del *Quijote*, 4<sup>o</sup> Centenario Cervantino, Madrid, 1949, t. X (Apéndice XXXVI, pp. 90-101) es muy ilustrativo, por retomar los motivos de Quevedo del hidalgo pobre y presuntuoso, un relato de viaje de don Manuel de León Marchante en *Obras poéticas posthumas*, t. I, (Madrid, Gabriel del Barrio, 1722, p. 163: es obra del siglo XVII, hacia 1672):

...Un hidalgo de la Mancha  
que, casi todo el camino  
leyó, en tono de demanda  
una executoria suya,  
que se la dexó empeñada  
en un bodegón dos años  
por veinte y quatro tajadas...

<sup>11</sup> Cf. en *La pícaro justina* del licenciado Francisco López de Ubeda Libro I, cap. 2<sup>o</sup> (Bibliófilos Madrileños, Madrid, 1912, ed. de JULIO FURUZ, t. I, p. 77) la significación burlesca que se da a los apellidos como Hidalgo, Girón, Enríquez, Zapata, etc. ("Yo

religioso seculariado desde Lucas Fernández.<sup>12</sup> En la *Comedia de Bras-Gil, Beringuella y Miguel Turra*, Bras, en trance de matrimonio,

confieso que es éste un tiempo en que el çapatero, porque tiene calidad, se llama Çapata, y el pastelero gordo, Godo; el que enriqueció Enríquez, y el que es más rico Manrique; el ladrón al que le luzió lo que hurtó, Hurtado; el que adquirió hazienda con trampas y mentiras, Mendoça,..." etc., etc.), recuerda una escena de la *Armeline de LOPE DE RUEDA* ed. J. Moreno Villa, en *Clás. Cast.* escena 1ª pp. 100-101:

INÉS. — A usadas, Mencieta, si tú no me lo pagares, no me tengas por hija de An-tón Ramírez Ruiz, Alvarez, Alonso de Pisano; Ureña de Pimentel...

PASCUAL. — ¿Encarrillárades más nombres, la de los misterios?

INÉS. — Bien los puedo poner, pues que mi padre, santa gloria aya, fue cuestor, que en cada lugar se ponía su nombre.

PASCUAL. — Y el Pimentel, ¿de dónde le vino?

INÉS. — ¡Ay, dolor de mí! De la pimienta que vendió en esta vida siendo especie-ro tres años, dos meses y medio y cinco días; ¿no veis vos que de *pimentibus* sale Pimentel?

En J. DE TIMONEDA, *Los desposorios de Cristo*, publicada en 1575 (BAAEE t. 58) dice un soldado fanfarrón: "Es mi nombre Pimentel / don Juan Menezes del Canto"; Quevedo, Letrilla "Milagros de corte son" (ed. Aguilar, p. 84a) correspondiente a 1603:

Que don Milagro afeitado  
ajeno linaje infame  
y que Mendoza se llame  
por lo que tiene de Hurtado;  
que diga ser más soldado  
que en su tiempo el de Pescara,  
y que se llame Guevara  
el que no es más de ladrón,  
milagros de corte son.

(Respecto a la atribución de estos versos ya a Quevedo, ya a Góngora, cf. nota de J. F. Montesinos en *Primavera y flor de los mejores romances...* del licenciado Arias Pérez, ed. Castalia, Valencia, 1954, p. 248). En CASTILLO SOLÓRZANO, *La niña de los embustes*, la protagonista se llama Teresa de Manzanares porque su padre y su madre, lavandera, en el río se conocieron; para contraer matrimonio lo trueca en Teresa de Manzanedo fingiendo ser hija de "un caballero de Burgos que se llama don Lope de Manzanedo" (cap. II; ed. de A. VALBUENA PRAT, *La novela picaresca española*, Aguilar, Madrid, 1956, p. 1361); luego, para mayor dignidad se hace llamar Mendoza y cuando alguien que la conoció en su vida anterior la llama con aquel otro nombre, la protagonista comenta (cap. XVII, p. 1411b): "Cuál yo quedé de haber visto al que tan bien me conocía, puede el lector considerar, pues hallándome en astillero de señora, viuda de un caballero, cuñada de otro, tenida por mujer principal y con otro apellido del que el farsante me daba, que era el de Mendoza (con licencia del duque del Infantado)...". El afán de "encarrillar nombres" llega al cuentecillo; cf. *Cuentos de Garibay*, en PAZ y MELIA, *Sales españolas*, t. II, p. 59: "Llegando un gentil hombre a una venta preguntó si había de comer. El mesonero le dijo que pan y vino y parte de un capón que otro huésped estaba asando, si quería... El que asaba pensó que lo conocía, y dijo: "¿Quién es Ud.?" Respondió "Soy Pedro González Gaitán de Guevara". El señor del capón dijo: "En verdad, señor, que no hay para tantos".

<sup>12</sup> La señalan como recurso cómico del teatro, pero sin relacionarla con la picaresca e insistiendo en cambio en posibles antecedentes, JOSEPH A. MEREDITH, *Introito and loa in the Spanish Drama of the sixteenth Century*, Philadelphia, 1928, Cap. II, pp.



recita al abuelo de Beringuella, que no quiere dar su consentimiento por la desigualdad social, su ascendencia hasta la tercera y cuarta generación.<sup>13</sup> Pero no hay anti-genealogía, muy al contrario, y la comicidad sólo deriva de la sonoridad burlesca de los nombres mencionados y de la inclusión en la lista de los nombres del cura y vecinos del lugar. Esta escena fue seguida por Gil Vicente, *Acto pastoril castellano* (1502) en la que ya lo humorístico de la forma de las palabras está reforzado por ciertas calificaciones y designaciones de oficios que las acompañan: mamona, espulgazorras, bendicidera, borracalles,

38-40; JOHN LIHANI, "Lucas Fernández and the Evolution of the Shepherd Family Pride in early Spanish Drama", *HR*, 25, 1957, pp. 252-263. Cf. también J. P. WICKERSHAM CRAWFORD, "Early Spanish Wedding Plays", *RR*, 12, 1922, p. 373. S. W. HENDRIX, *Some Native Comic Types in the early Spanish Drama*. The Ohio State University Studies, I, 3, 1925 pp. 84-87, ya presenta el recurso como opuesto a la exposición anti-genealógica de las novelas caballerescas y paralelo a su empleo en la picaresca, pero no destaca este hecho ni extrae ninguna conclusión, pues entonces no se había señalado suficientemente el valor de esa anti-genealogía en la psicología del pícaro: "In the picaresque novels, beginning with *Lazarillo de Tormes*, one finds the same tendency to satirize the family of the anti-hero, the comic character". Dentro del teatro, como recurso puramente cómico llega hasta Lope: en *El mejor alcalde, el rey* reaparece, no la anti-genealogía, sino lo que designamos como genealogía burlesca:

Esta es Leonora de Cueto,  
hija de Pero Miguel  
de Cueto, de quien fue agüelo  
Nuño de Cueto, y su tío  
Martín Cueto, morganero  
del lugar, gente muy noble;  
tuvo dos tías que fueron  
brujas, pero ha muchos años,  
y tuvo un sobrino tuerto,  
el primero que sembró  
nabos en Galicia.

13

Nieto soy de Pascual  
y aun hijo de Gil Gilete,  
sobrino de Juan Jarrete  
el que vive en Berrocal.  
Papiharto y el Zancudo  
son mis primos caronales,  
y Juan de los Bodonales  
y Antón Parbos Bollorudo.  
Brasco Moro y el Papudo  
también son de mi terruño,  
y el crego de Vico Nuño  
que es un hombre bien sesudo:  
Antón Sánchez Rabilero  
Juan Jabato el sabidor,  
Asienso y Mingo el pastor,

*Farsas y églogas*, ed. de la Real Academia Española, Madrid, 1867, pp. 27-28. J. P.

partera, etc.<sup>14</sup> Tampoco la hay en la *Tropea* de Torres Naharro en la que cada pastor se presenta nombrando a sus parientes, en una serie en la que principalmente se destaca no ya la sonoridad sino lo burlesco significativo de los nombres:

sabé que soi Juan Tomillo,  
nieto d'Andrés Bachiller (Jornada IV, v. 117-8)

Vuestra quillotra sabrá  
que me llaman Caxcoluzio  
sobrino de Pero Suzio  
que murió mil años ha. (vs. 157-60)

que se llama Mingo Oueja,  
sobrino de Sancho Cabra. (vs. 183-4)

Yo me llamo ciertamente  
Gil Bragado  
y entiendo que so ahijado  
del cura de san Pelayo. (vs. 209-12, ed. cit., t. II)

Hay, pues, previa a la anti-genealogía, una genealogía puramente humorística. En la *Comedia Florisea* de Francisco de Avendaño (*RHi*, 17, 1912, pp. 400 ss.), v. 274 ss.:

Yo, moçuelo  
por nombre tengo Pedruelo  
y soy hijo de mi madre,  
y mi pariente es mi padre,  
y soy nieto de mi abuelo...

Llazar Alonso el gaitero,  
Juan Cuajar el viñadero,  
Espulgazorras, Lloriente,  
Parbos Pascual y Vicente  
y otros que contar no quiero.

WICKERHAM CRAWFORD, *Spanish Drama...* cap. V., pp. 67-68, "Early Spanish Wedding plays", p. 373, y MEREDITH, *op. cit.* relacionan esta escena con las obras destinadas a bodas. Las intenciones varían de acuerdo con el contenido de las obras, pero el motivo se mantiene: en la *Farsa a manera de tragedia*, citada por Meredith, p. 54 "par Dios hue un agüelo / más de diez años porquero; / mi padre Gil Borriquero, / y mi madre Benitorra..." el motivo aparece también muy en su lugar puesto que quien las pronuncia se ofrece a un nuevo amo.

<sup>14</sup> Cit. por W. S. HENDRIX, *op. cit.*, pp. 85-6. Respecto a la relación cronológica entre las obras de Gil Vicente y las de Lucas Fernández, cf. MANUEL CAÑETE, "Prólogo" a la edición citada de las *Farsas y églogas*, p. XI y J. P. WICKERHAM CRAWFORD, *op. cit.*, cap. II, p. 34.

que recuerda la conversación de Jusquino y Torcazo, el bobo, en la *Calamita* de Torres Naharro, jornada II, v. 60:

Me han contado  
que tu agüelo, Juan Parrado,  
era padre de tu padre,  
y era suegro de tu madre,  
padrino de su ahijado.

Meredith (*op. cit.*, p. 39) señaló en Francisco de Avendaño la influencia de Torres Naharro, pero sumó estos dos ejemplos en el desarrollo del tema de la genealogía burlesca (cf. tb. pp. 19, 54 ss.): teniendo en cuenta, principalmente, la evolución posterior del motivo no pueden considerarse en la misma línea pues éstos representan una forma de comicidad sobre lo obvio, las verdades de Pero Grullo (cuya intención cómica y elaboración recuerdan la estructura del disparate).

Pero ya en el propio Lucas Fernández se presenta ese otro aspecto más rico del motivo en la *Farsa o cuasi comedia*<sup>15</sup>: Bonifacio, al nombrar a su abuelos, dice que su abuela era ermitaña y Gil la moteja de *embaidora, encantadora, bruja, borracha, de ojos llorosos, lagañosos...* Lo negativo explícito se lo enrostra Gil y en términos que recuerdan a Celestina.<sup>16</sup> En efecto, las habilidades de las que hace alarde Celestina son justamente de las que forman la base de la anti-genealogía femenina: hechicería (ya actividad femenina en *El asno de oro* de Apuleyo), alcahuetería, composición de virgos, afición a la bebida.<sup>17</sup> En la *Eufemia* de Lope de Rueda, el criado Melchior Ortiz, cuya sicología no presenta mayor avance con respecto a los simples del Códice de Autos Viejos, hace alarde de su alcurnia y entre juegos de palabras cuenta que su madre era borracha, deshonesta, ladrona; de su padre

<sup>15</sup> Ed. cit., pp. 147-150.

<sup>16</sup> Sempronio ofrece a su amo los servicios de Celestina con las siguientes palabras: "Días ha grandes que conozco en fin desta vezindad una vieja barbuda que se dize Celestina, hechizera, astuta, sagaz en quantas maldades ay. Entiendo que passan de cinco mill virgos los que se han hecho y deshecho por su auctoridad en esta ciudad. A las duras peñas promouera y prouocara a luxuria si quisiere". (Auto I: ed. crítica de M. Criado de Val y G. D. Trotter, Clásicos Hispánicos C. S. I. C., Madrid, 1958, p. 35), y Lucrecia en el Auto IV dirá "que la empicotaron por hechizera que vendía las moças a los abades y dèscasaua mil casados" (ed. cit., p. 83).

<sup>17</sup> Tales condiciones acumula también, como era de esperar, la madre de la heroína en *La hija de Celestina*, de SALAS BARBADILLO, esp. cap. III (ed. de A. VALBUENA PRAT, *La novela picaresca española*, Aguilar, 3ª ed. Madrid, 1956, pp. 899b-900, 900b-901) y en el *Bascón* (ed. cit., cap. I, pp. 13-15, cap. VII, p. 90). Para la influencia de *La Celestina* en general, M. MÉNENDEZ Y PELAYO, *Orígenes de la Novela*, ed. cit., t. IV, pp. 7-203 y para el teatro en particular, J. P. WICKERSHAM CRAWFORD, *op. cit.*, pássim; esp. cap. V, pp. 97-101.

menciona nombres resonantes en oposición a oficios bajos: "... yo soy hijo de Gabriel Ortiz y Arias Carrasco verdugo y perrero mayor de Constantina de la Sierra" y luego se añade que le cortaron un pie como castigo de la justicia. La escena está totalmente desligada del conjunto, tiene el aspecto de haber sido introducida allí por su seguro éxito cómico: los temas del oficio denigrante (como el de los mesoneros) y las relaciones con la justicia nos llevan al meollo mismo de la anti-genealogía paterna. En la Comedia llamada *Cornelia* (1559), el simple Cornualla dice de su padre que "lo paseo la justicia por las calles acostumbradas".<sup>18</sup>

Entre aquellas genealogías de Lucas Fernández, Gil Vicente y Torres Naharro, burlonas pero amables, y éstas de Timoneda, Rueda, etc., con su negativismo sustancial y sus notas agrias, se sitúa el incipiente anti-héroe de la primera novela picaresca. En el *Lazarillo de Tormes* (tres ediciones de 1554; pero debió de componerse antes, entre 1540 y 1550 supone A. Castro; mucho antes, hacia fines de 1525 ó 1526 supone M. J. Asensio)<sup>19</sup> dice Lazarillo: "Pues siendo yo niño de ocho años, achacaron a mi padre ciertas sangrías malhechas en los costales de los que allí a moler venían, por lo cual fue preso y confessó y no negó y padeció persecución por justicia".<sup>20</sup> También el Buscón

<sup>18</sup> Cita de W. S. HENDRIX, *op. cit.*, p. 47. La expresión "por las calles acostumbradas" es una forma eufemística de referirse a castigos sufridos públicamente. Aparece ya en Albíno de la Vega, *Comedia de la duquesa de la rosa*: "que me vieron açotar por las calles acostumbradas", "que me açotaron... con toda la honra del mundo, que no me lleuaron por callejuelas, sino por las calles principales..." ed. cit., p. 84); en la *Relación de la cárcel de Sevilla* de Chávez (escrita entre 1585-1597), apud (GALLARDO, *Ensayo...* I, col. 1361: "Prendieron dos hombres por salteadores... fueron por las calles acostumbradas y llegando a la Plaza de San Francisco...". Aquí se trata de la expresión del hecho mismo, pero en el caso de la *Cornelia* o en el ejemplo siguiente de *La hija de Celestina* de Salas Barbadillo, Cap. V (ed. Aguilar p. 907b) su valor estilístico es indudable: "Fuera de que vuessa merced tiene para en descuento de sus pecados aquel paseo que hizo por las calles más principales de Sevilla, acompañado de tantos alguaciles a caballo como el señor Asistente". *Tb. Entremés de la cárcel de Sevilla*, GALLARDO, *Ensayo...* I, col. 1376, y *Quijote*, cap. XXII, de la 1ª parte con nota de F. R. Marín (ed. del IV Centenario cervantino, t. II, p. 171). En cuanto al oficio de verdugo en la genealogía del pícaro, basta recordar al tío de Pablos en la novela de Quevedo.

<sup>19</sup> A. MOREL FATIO, *Études sur l'Espagne*, 1ª serie, París, 1895; R. Foulché-Delbos, "Remarques sur *Lazarillo de Tormes*", *RHi*, 7, 1900, p. 81 ss.; Cejador, prólogo a la ed. cit., de *Clás. Cast.*; AMÉRICO CASTRO, *El Lazarillo de Tormes*, prólogo a la edición de Hesse y Williams, Madison, Wisconsin, 1948, repr. en *Semblanzas y estudios españoles*, pp. 93-98. Como resumen de las opiniones más recientes de los problemas de fecha, ediciones, autor, etc. en torno al *Lazarillo*, ALBERT A. SICROFF, "Sobre el estilo del *Lazarillo de Tormes*", *NRFH*, 11, 1957, 157 ss.; MANUEL J. ASENSIO, "La intención religiosa del *Lazarillo de Tormes* y Juan de Valdes", *HR*, 27, 1959, esp. pp. 78-83.

<sup>20</sup> *Clás. Cast.*, ed. cit., (Madrid, 1914), p. 78.

contará de su padre que “malas lenguas daban en decir que... metía el dos de bastos para sacar el as de oros. Por estas y otras niñerías estuvo preso; aunque, según a mí me han dicho después, salió de la cárcel con tanta honra, que le acompañaron doscientos cardenales, sino que a ninguno llamaban señorías” (v. *infra*). Los mismos motivos que se usan para la propia anti-genealogía, sirven para motejar a terceros, echándoles en cara su origen denigrante (como en la escena arriba señalada entre Gil y Bonifacio). Los ejemplos pueden multiplicarse: “Conocemos a aquel bodegonero. Su padre no se hartó de calzarme borceguíes en Córdoba, donde tiene su ejecutoria en el techo de la Iglesia Mayor” (*Guzmán de Alfarache* I, 3º, cap. X), o sea que los antepasados llevaron el sambenito (cf. la nota correspondiente en la ed. de S. Gili Gaya, *Clás. Cast.*, t. III, p. 16).<sup>21</sup>

En resumen, la exposición anti-genealógica gira, en lo que toca a la mujer, en torno a hechicería, alcahuetería, composición de virgos; en lo que toca al hombre, fundamentalmente, la delincuencia, y los castigos con que la justicia la condena. Tanto hombres como mujeres pueden ostentar afición desmedida por la bebida, y a unos y otros se alude con relación a castigos de la Inquisición (más en el caso de las mujeres por la hechicería). No se formulan juicios éticos, pero quienes usan del motivo de la anti-genealogía pueden tener diversas actitudes: aceptación en boca de los hijos o de otros personajes que utilizan tales datos con fines informativos, caracterizadores, o franca condena en personajes antagónicos al motejado con la anti-genealogía.

La primera y más frecuente de estas posibilidades —plena aceptación— se daba ya en la *Tragicomedia de Calisto y Melibea* con relación a la protagonista (con excepción de las palabras de Lucrecia en el acto III con las que quiere prevenir a Melibea contra Celestina) no sólo por Sempronio en el acto I, sino también por Pármeno al describir a su amo en forma rica y múltiple tales actividades (de acuerdo con la tendencia a la variedad expresiva del estilo de la obra, con enriquecimiento de tipo directo, enumeración lineal, exuberante y desbordada), y, sobre todo, por la propia Celestina, orgullosa de la eficiencia de sus cualidades y oficios.

Esa postura moral frente a vicios, esa referencia abierta a modos de vida y ocupaciones que normalmente serían de ocultar, es la misma

<sup>21</sup> SALAS BARBADILLO, *La hija de Celestina*, cap. VIII (ed. cit., p. 917a): “Muchos picaron en la sartén; pero ninguno más bien que un hidalgo granadino, hombre de tanta calidad que estaban los papeles de su nobleza ya que no en los archivos de Simancas, en los de la Inquisición de Córdoba”.

en el héroe picaresco, que así como se refiere en tono neutral de exposición de hechos —con suspensión de juicio ético— a lo pecaminoso y al margen de los sanos principios de su propia vida, en el mismo tono habla de las vidas deshonorosas (honrosamente negativas) de sus antepasados.

En el *Col. X* de *Eslava* el criado Ignorancia acusa de bajo origen a su ama, en escena finamente graduada. Primero Ignorancia quiere captarse a su ama y le dice que se parece a doña Alda, "la esposita de Roldán", pero a aquella la comparación le parece pobre; una segunda —"Nieta de Martín Hernández / o de Juana de Solís"— le parece todavía menos conveniente; finalmente el mozo se cansa de tales rescacadas alabanzas y trata de volverla a la realidad:

Contentárase primero,  
y no tenga fantasía  
siendo hija de un recuero, (p. 130a) <sup>22</sup>

Hay en la escena una gradación de arriba a abajo, tres momentos sucesivos o dos ascendentes con pronunciada caída final. En la primera comparación, doña Alda, Roldán, personajes nobles realzados por la leyenda que el romancero ha puesto en boca de todos <sup>23</sup> y que Presunción rechaza, no porque le parezca irónica y desproporcionada como sin duda le parecería a su auditorio, sino que no le basta por ser quien ella es: la Presunción. Al nombrarse luego a Martín Her-

<sup>22</sup> Thomas Gage, escribe refiriéndose a México: "Se ven remendones y hasta trajineros que van a ganar su vida con media docena de mulas por los caminos, y que se dan por descendientes y herederos legítimos de la sangre de aquellos primeros héroes" (cit. por José DURAND, *Transformación social del conquistador*, México, Porrúa y Obregón, 1953, II, p. 49).

<sup>23</sup> Lope de Rueda, *Camila*, ed. Acad. II, pp. 32-33.

GINEBA: Costáraos a vos un ojo y del otro no viérades nada y fuérades de tan buena generación, como yo.

PABLOS: ¿Quién eran tus padres? Dilo, veamos.

GINEBA: ¿Quién? Esteban de Bolaños, regidor en Pliego, y Lucía Hernández de Saldaña, honradísimos ambos si los habla en todo el lugar.

PABLOS: ¡Ah! noramaza, señora mujer, levantéis tan falsos testimonios a vuestros padres: ¿no se te acuerda que cuando te casaron conmigo te me dieron por hija de Logroño, el acicitero? Y aun se me miembra que no se sabe sobre qué medidas falsificadas que tu padre hizo le dieron cien azotes y de comer aquel día.

GINEBA: ¡Cien azotes! Levantáronselos en verdad.

PABLOS: Levantáronselos o asentáronselos, allá se los llevó a su casa.

SOCRATO: Amo, no habéis por tan poco de deslindar linajes.

PABLOS: Calle vuesa merced, que juro por el cielo de Dios bendito que si no le atajáramos que nos hiciera encreyentes que era hija del conde Hernán González o de Belerma, por mi mal fuiste engendrada. (El subrayado es nuestro.)



nández y a Juana de Solís, resulta claro que pudieron ser gentes o de baja condición o que algún hecho deshonroso puso en evidencia en la vida de México en aquellos días. Presunción se enoja (“¿No ven qué bellaquería? / ¿Tal has dicho, majadero?”), y el regocijo del auditorio subrayaría los interrogantes. Pero también pudieron haber sido nombres de personajes de cierta importancia local o inventados por Eslava y la risa brotaría de la desproporción con los personajes legendarios conocidos de todos a través del romancero, recurso de comicidad más sutil que si aquellos hubieran sido de baja condición, y que nos estaría mostrando en el autor y en su público afinación en la apreciación de matices. Finalmente, en el tercer momento se remacha la verdadera intención descubriendo la supuesta “alcurnia” de Presunción: hija de un recuero. La expresión “hija de recuero” está realizada por su oposición a “hija de conquistador”, que también utiliza Eslava de acuerdo con las especiales resonancias de la expresión en la vida colonial mejicana.

El vicio de la bebida, ya nota destacada en *La Celestina* (elogios de Celestina a la madre de Pármeno, acto III, vituperios de Pármeno a Celestina en el acto I, etc.) se vuelve lugar común en la anti-genealogía pícaresca. En el *Buscón*, del padre se dice “que era de muy buena cepa, y, según él bebía, es cosa para creer” (cap. I, p. 12) y el tema se desarrolla burlesca y barrocamemente en *La hija de Celestina*, especialmente en el cap. III: “Mi padre se llamó Alonso Rodríguez, gallego en la sangre y en el oficio lacayo, hombre muy agradecido al ingenio de Noé por la invención del sarmiento...”, motivo inicial con variaciones diversas hasta el remate en el “Epitafio de la protagonista”:

Después de muerta al agua me arrojaron  
para que se vengase en mi inocencia  
el mayor enemigo de mi padre.

Aunque la afición a la bebida se da como característica frecuente del pícaro<sup>24</sup> se encuentra entre los rasgos caracterizadores del teatro que toma forma en Encina: Rouanet, t. III, N<sup>o</sup> LXXXVI, *Farsa sacramental de la Gracia*, vs. 229 ss.; Lucas Fernández, *Auto o Farsa del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo*; Torres Naharro, *Ymenea*, Introito, vs. 59-72; ya presenta el motivo muy desarrollado:

y en beuer  
no nació mayor mujer...

<sup>24</sup> FONGER DE HANU, “Pícaros y ganapanes”. *Homenaje a Menéndez y Pelayo*, II, pp. 163-164.

no bendize sonó el jarro  
ni cree so en la bodega  
ni an adora sono al vino...<sup>25</sup>

En el *Col. XIV*, "De la pestilencia que dió sobre los naturales de México", el Placer, simple, hijo de la Clemencia, dice que su madre se ha quedado sin un tomin por "No estar noche y día entero / sin remojar el guargüero"<sup>26</sup>, mientras él, por su parte, hace gala de su afán de comer:

<sup>25</sup> Se echa de menos la mención del recurso en la obra citada de W. S. Hendrix. Es muy utilizado en el teatro francés de los siglos medios, según se ve por las menciones de GRACE FRANK, *op. cit.*, Cap. XIV, al analizar los milagros del ms. de la Biblioteca de Santa Genoveva, del siglo XIV, y por escenas de taberna de obras como el *Mystère de Saint Nicolas* de Jean Bodel.

<sup>26</sup> La utilización del tema en el *Col. XIV* recuerda sobre todo la literatura de cordel (eco de la popularidad de Celestina como tipo):

Poned luto taberneros  
por la triste Marigarcía,  
que se murió el otro día  
la que nos dava de sus dineros,  
y mandóse amortajar,  
dentro de una gran odrina  
y honradamente llorar  
como a su tía Celestina...

(En CASTAÑEDA Y HUARTE, *op. cit.*, *Disparates muy graciosos. Ahora nuevamente compuestos por Diego de la Llana*, pl. s., s. l., s. a., pero debió de ser de Burgos, Juan de Junta, hacia 1535) y sobre todo dos rasgos, para el caso de Eslava y el tema en la picaresca, primordiales: el beber en la mujer y el morirse por no poder beber. Gallardo, I, Nº 1272, "... villancicos de unas comadres muy amigas del vino" (publicado luego por CASTAÑEDA Y HUARTE, *op. cit.*, p. 13 ss.):

[Ay, que me muero y fino!  
que nos ha faltado el vino  
.....  
sin beber la muerte espero:  
[Ay, ay, triste que me muero... etc., etc.

Y muy especialmente, col. 1232:

No quiero manto ni saya  
ni fausto ni gravedad;  
denme vino en cantidad,  
que no quiero estar a raya.  
El no vello me desmaya,  
y me caigo amortecida.  
.....

Salas Barbadillo insiste en los juegos cómicos a que se presta la oposición del agua y el vino en *El sagaz Estacio* (*Clás. Cast.* pp. 229, 249-251), e introduce unas

“¿Y a mí quiéreme sanar? / Mérame allá en la cocina” (pp. 181b-182a). En toda la escena se insiste en la enfermedad de la madre provocada por la falta de bebida que no puede comprar por carecer de dinero. El Placer, al exponer por lo largo un vicio de su madre se acerca al tipo del criado que goza exponiendo una modalidad ridícula o reprehensible de su superior.

En varios coloquios se habla de castigos impuestos por la justicia ya a personajes, ya a sus padres. En el *Col. VI* Lope acusa a Juan Garabato de llevar jubón debajo de la camisa:

LOPE. — Debajo de la camisa  
este honrado trae jubón.

JUAN. — No deshonres a ninguno  
y calla tu largo pico,  
que el mío fue cuando chico,  
y si a mí me dieron unío,  
a ti dos, y estás más rico. (p. 78b).<sup>27</sup>

seguidillas que muestran el abolengo popular del tema de la bebida que, sin embargo, no desdeñaron poetas como Manrique, en sus *Coplas* “a una biuda que tenía empenado un brial en la taberna”; el autor de las que figuran en la *Segunda parte del Cancionero general*, Zaragoza, 1552 (ed. Castalia, Valencia, 1956: “Del ropero a Moxica, rey de armas, porque le sabía bien el vino”, “... qual querriades vos mas / que se perdesse la fe / o la planta de Noe”), o Lope de Vega en la caracterización de Gerarda en *La Dorotea* (en la que la afición de la bebida remonta a su prototipo, Celestina): Acto II, escena, 6<sup>a</sup>, III, 3<sup>a</sup> y sobre todo, la observación de Celia en la escena final: “¡Oh miserable espectáculo! Gerarda es muerta. Mas ¿quién dixera que buscando agua?” —Felipo— ¿Donaires, Celia? (ed. de Edwin Morby, ed. Castalia, Valencia, 1958, p. 450).

<sup>27</sup> En este diálogo de Lope y Juan el adjetivo *honrado* o pone irónicamente términos contradictorios, en forma sucesiva —honradez, castigo de delito— aunque quizá sin verdadera intención contradictoria, sumándose solamente la constatación de un hecho puramente objetivo —sufrió pena de azotes— y el concepto que, a pesar de todo, le merece al otro fullerero. Con todo, el así calificado pasa por alto la posible valoración y retoma el hecho mismo con una palabra emparentada “no deshonres a ninguno”, lo que hace pensar, en este caso, en un contenido sobre todo irónico. Esa primera interpretación estaría de acuerdo con la aceptación plena, sin juicio ético, del mundo de la mala vida y el delito, que ya hemos visto para la anti-genealogía y que ya en *La Celestina* da su especialísimo matiz al adjetivo *honrado* aplicado a Celestina. Pablos habla de la muerte de su hermano pequeño, preso por “sacar los tuétanos de las faldriqueras”: “Murió el angelico de unos azotes que le dieron en la cárcel. Sintiólo mucho mi padre, por ser tal que robaba todas las voluntades” (cap. 1<sup>o</sup>), donde *angelico* equivaldría estilísticamente al *honrado* de Ealava realzado en el *Buscón* por la situación de niño-ladrón, y la nueva ambigüedad en que rebota aquella: la ironía del *robar voluntades*.

La creación de valoraciones propias como consecuencia de semejante aceptación de la mala vida se trasluce en páginas curiosas, como la *Relación de la cárcel de Sevilla* ya mencionada, el *Rinconete y Cortadillo*, y muchos entremeses, entre ellos los de Cervantes. En el *Entremés de la cárcel de Sevilla*, han condenado a muerte al Paisano y Garay replica: “No queda hombre honrado en todo el mundo, en faltando el Pai-

Y en el *Col. VII* dice Diego Moreno a su mujer:

También os compré basquiña  
y un riquísimo jubón.

TERESA. — Por ser de extraña manera  
el jubón nunca me plugo.

DIEGO. — Pues, mujer, si lo supiera,  
yo le rogaba al verdugo  
que a dos manos os lo diera.

TERESA. — Ese vos lo merecís,  
y a fe que habéis de llevarlo (*p. 85a-b*).

La expresión de los castigos impuestos por la justicia va mostrando progresivo barroquismo: baste comparar la escueta del *Lazarillo* "padeció persecución por justicia" con el enriquecimiento posterior de la fórmula. Prueba de ello es el *jubón de azotes* usado por Eslava. Menciones de tal castigo, sin mayor desarrollo encontramos en Juan de Padilla, el Cartujano, *Doce triunfos de los doce apóstoles*; Diego de Negueruela, *Farsa llamada Ardamisa*; Lope, *La Dorotea*, acto III; Quiñones de Benavente, *La paga del mundo* (Libros de antaño, t. II, p. 40); Gracián, *El crítico*, 3ª parte, Crisi III (Romera-Navarro, en nota cita su uso en Góngora, *Obras*, III).<sup>28</sup> Ya en la *Comedia Grassandora* (ed. de H. C. Hea-

sano". (GALLARDO, *Ensayo...*, I, col. 1379, reproducido por Cotarelo, *NBAE*, t. XVII). También Pablos, al contar a Diego Coronel las noticias de la muerte de su padre según la carta del tío, dice: "Declaréle cómo había muerto tan honradamente como el más estimado...". La misma nota aparece en el relato que de la muerte de su marido hace Gerarda (*Dorotea* II, 6º, ed. cit. p. 186): "Ahora parece que le veo por esa calle Mayor. ¡Qué cara lleuava en aquel pollino! No dixeran sino que iba a casarse...". En cambio, echa de menos en Roma las costumbres que en España permiten el lucimiento de los condenados, la moza talaverana en el *Persiles* (libro IV, cap. V, ed. SCHEVILL-BONILLA, Madrid, 1914, t. II, p. 232: "...procuren alcanzar el lugar de la muerte, y que, como ha de ser en Roma, sea en España; porque está informada la moça que aqui no lleuan los ahorcados con la autoridad conueniente, porque van a pic, y apenas los vee nadie..."

<sup>28</sup> Juan de Padilla (*NBAE*, t. XIX, *Cancionero castellano del siglo xv*, t. I, p. 311):

El qual en el Potro de Córdoba hizo  
tales reñegos que fue desterrado,  
con un jubón a su cuerpo hechizo.

Diego de Negueruela, *Farsa llamada Ardamisa* (ed. de LEO ROUANET, *Bibliotheca Hispanica*, Barcelona-Madrid, 1990):

CAUALLEROS — Madre honrada, no temays  
qu'en priessa alguna hos veays,  
y por quien vos trabajays  
muy bien hos lo pagaría  
madre Mencía.

MENCÍA. — Dexadme ya, tentadores,

ton, *RHi*, LXXII, 1928, p. 61, su autor, Juan de Uceda, figura entre los escritores dramáticos anteriores a 1540, según Manuel Cañete en el prólogo a su edición de Lucas Fernández, p. LXIII) se identifica el castigo con la prenda de vestir a través de picote 'tela áspera y basta':

Cien açotes  
 en un jubón de picotes  
 que te den don mallogrado  
 porque más no te alborotes  
 y andarás más sosegado (*vs.* 1829-1833).

En el *Auto de Clarindo* (*RHi*, XXVII, 1912) se opone a "jubón de azotes", "jubón de seda" (*vs.* 821-822), y en la *Eufemia* de Lope de Rueda, escena 8ª, la identificación ocurre a través de una parte de la prenda, los ojales (*ed. cit.*, p. 89):

VALLEJO. — Rogóme en el camino quando fúimos con él, que testificasse yo que él avía dormido con la hermana de Leonardo, con lo cual me avía prometido para unas calças, y uviérame pesado, si en lugar de calças me dieran un jubón de cien ojetes.

A "jubón bien abotonado" recurre Mateo Luján en su continuación del *Guzmán de Alfarache* (*ed.* Aguilar, p. 607a); en la *Vida de Estebanillo González* el elemento destacador es la medida (demasiado estrecho) y en *El crinión* (2ª parte, Crisi I) el color.<sup>39</sup> La utilización que se hace del motivo en el *Estebanillo* guarda cierta semejanza con el uso de Esclava citado en siguiente término: "Yo andaba siempre temeroso de que se descubriese la flor, y por cómplice en ella, en lugar de enviarme a Galicia, me enviaran a Galilea, o por ser muchacho me dicsen algún estrecho jubón, no necesitando de él."<sup>40</sup> La relación de jubón con otra prenda de

qu'en verdá hos digo, señores,  
 aun me tengo los dolores  
 del jubón del otro día,  
 madre Menca.

<sup>39</sup> *El Crinión* (3ª parte, Crisi III, *ed.* de M. ROMERA-NAVARRO, Philadelphia, 1938-1940, 3 vols., t. III, p. 95): "A cada uno le adivinaba su paradero como si lo viera, sin discrepar un tilde: a los liberales, el hospital; a los interesados, el infierno; a los inquietos, la cárcel, y a los rebaltosos, el rollo; a los maldicientes, palos, y a los descarados, redomas; a los pecadores, jubones..."

<sup>40</sup> "Míranle de pies a cabeza y brujuleáronle una faldilla de un jubón verde: color muy mal visto de la Autoridad. ¡O qué bien merecería otro! —votaron todos" (*ed. cit.*, t. II, p. 40).

<sup>41</sup> *La vida y hechos de Estebanillo González, Clás. Cast.*, *ed.* y notas de JUAN MILLÁ y JORDANA, Madrid, 1934, cap. I, pp. 76-77.

vestir implica una mayor elaboración: la mención de la camisa, casi obligada por la vecindad de las prendas mismas, que aparece en el *Col. VI*, recuerda la historietá consignada por Covarrubias<sup>31</sup> — “jubón de açotes, porque se los ajustan a las espaldas. Avían dado a uno cien açotes... víanle de lexos dos amigos, y el uno sin advertir que era el açotado, dixo: ¿“No veis con qué priessa se pone aquel hombre la camisa”?; el otro respondió: “Y con tanta, que se la pone sobre el jubón” — y con el *Guzmán de Alfarache* (I, 1º, cap. V):

...¿Cómo esta vieja, bruja, hechicera, vive en el mundo y no la traga la tierra? Todos los huéspedes van quejosos de ella, todos veo que blasfeman su trato... pues a fe que debiera estar escarmentada del jubón que trae debajo de la camisa, abrochado con cien botones, y se lo vistieron por otro tanto.<sup>32</sup>

Y se llega a formas plenamente barrocas en Salas Barbadillo, *La hija de Celestina*, cap. I: <sup>33</sup>

Sin duda que el más bárbaro jubetero en cualquier ciudad o villa es el verdugo, pues [por] tan corto precio como cuatro reales —que no son más sus derechos— os vestirá un jubón tan al justo que parezca que os viene como si con él naciérades. Y trae muchos provechos el servirse de tan buen oficial, y el mayor es que todo lo que él obra lo acaba tan a propósito del talle de la persona para quien lo trabaja, que no puede servir a otra, y así nadie hay que se atreva a pedillo prestado: dura tanto como la vida del dueño, y a veces más, porque la fama queda en la memoria de muchos.

Al añadir a *jubón* determinaciones como *picote*, *ojetes*, *estrechez*, *color*, etc., y suprimir *azotes* se llega a formas que podríamos llamar *seudo-eufemísticas*, porque tienden a borrar los contornos del objeto mismo (castigo corporal, en este caso) pero sólo aparentemente, pues su verda-

<sup>31</sup> *Vocabulario de la lengua castellana o española*, Barcelona, ed. Horta, 1943, t. v. *açote*.

<sup>32</sup> Cf. tb. I, 3º, cap. V: “Quedó el gobernador admirado... Yo pasmé sin saber qué decir ni hacer. Y si la edad no me valiera, otro que Dios no me librara de un ejemplar castigo. Mas el ser muchacho me reservó de mayor pena, y en lugar de la camisa que me prometió [cuando lo halló con la suya rota a la puerta de la iglesia pidiendo limosna] mandó que el verdugo en su presencia, me diese un jubón para debajo de la rota que yo llevaba...”; II, 2º, cap. V: “Quien se preciare de ladrón, procure serlo con honra, no bajamanero, hurtando de la tienda una cebolla y trompos a los muchachos. Que no sirve de más de para dar de cenar a otros ladrones, haciéndose sus esclavos de jornal y, si no les pecha, lo ponen luego en percha. No hay hacienda ni espaldas que lo sufran. Diz que por tan poco ha de arrastrarse tanto: por una saya, por dos camisas. Quien camisas hurta, jubón espera”.

<sup>33</sup> Ed. cit., p. 893b.



dera finalidad es realizarlo, afectiva y fantásticamente, por medio del juego de palabras.<sup>34</sup> Estos pseudo-eufemismos no hacen sino transparentar lo que debieran disimular, con algo de pirlueta y mucho de arabesco, que no borra la vergonzosa realidad y nos permite gozar de lo estético con olvido de los principios éticos que el hecho mismo suscita-ría. Son, dentro del barroco, equivalentes del procedimiento lingüístico en la formación de la jerga del hampa en todo tiempo y país, jerga que nace naturalmente de la necesidad de encontrar modos de comunicación que no puedan entenderse fuera de determinado ambiente, ligado por estrechos intereses profesionales y vitales. El carácter críptico de tales jergas tiene una finalidad concreta inmediata de no ser comprendido por los no iniciados y de ser el medio expresivo de un grupo que así destaca también su rebeldía y oposición, en tanto que en la literatura conceptista esas formas pseudo-crípticas se desarrollan por intereses estéticos, por el gusto del juego verbal mismo, el asombro ante el hallazgo, los efectos humorísticos secundarios, y principalmente como derivación de una visión especialísima del mundo de los hombres y sus relaciones. A este tipo de recursos obedecen los "doscientos cardenales que no eran señorías" arriba mencionados (también utilizados por Salas Barbadillo, *La hija de Celestina*<sup>35</sup>), y en Eslava el uso de dialectalismos, de significado, por otra parte, perfectamente claro.

<sup>34</sup> QUEVEDO, *La hora de todos*, XXI, lo utiliza al final de una serie de términos, en mención escueta pero destacada por la misma posición final que ocupa y por la ambivalencia de significados: "...porque donde el hurto se acaba, el verdugo empieza. Amigos, si nos desterrasen es mejor que si nos enterrasen: los pregones por un oído se entran y por otro salen; si nos sacan a la vergüenza, es saca que no escuece...; si nos azotaren, a quien dan no escoge; y por lo menos oye un hombre alabar sus carnes, y, en apeándose, un jubón cubre otro".

<sup>35</sup> Cap. V, ed. cit., p. 909b: "Y así, los señores Alcaldes de Corte, considerando con mucha prudencia que, si los hombres por sus letras llegan a obispos, que no era justo que una mujer docta no gozase también el premio de tantas malas noches, la hicieron merced de dalla una mitra; y afirmanme que aquel día la acompañaron detrás más cardenales que al Pontífice en Roma; porque un curioso que se halló presente... jura que llegaron a doscientos". *La hija de Celestina* es de Zaragoza, impresa por Luis Mariscal, 1612, y hay otra edición de Lérida del mismo año; también en Zaragoza, en 1626, se publicó *El buscón*, pero la obra de Quevedo era conocida en forma manuscrita desde antes y se retrotrae su composición hasta 1608 (A. CASTRO, "Introducción" a la ed. cit., p. 20; RAIMUNDO LIDA, *Letras Hispánicas*, FCE, México, 1957, p. 142: "Es probable que... antes de 1609, Quevedo terminara su *Buscón*", opiniones que confirman la de Wadleigh Chandler, por ejemplo, que lo situaba en los primeros diez años del siglo XVII, por las alusiones a hechos de 1602 a 1607 y sobre todo, de 1608: *op. cit.*, p. 171). El juego de palabras analizado es uno entre los muchísimos préstamos de Quevedo que se han espigado en las obras del autor de *La hija de Celestina*: GABORRY G. LA GAONA, "Quevedo and Salas Barbadillo", *HR*, 10, 1942, pp. 223-243. En diversos lugares del *Buscón*, Quevedo baraja, en alusiones y juegos de palabras, otros ma-

El *Col. XVI* se destaca por su insistencia en notas del mundo apicardo, de la rufianesca y la germanía, materiales que aparecían en forma incipiente en el teatro de la primera mitad del siglo y que más adelante llegarán a empleo más amplio por efecto de su íntima evolución y de los impulsos estéticos que inspiran a la propia novela picaresca.

Murmuración se queja de doña Chisme y dice que "andan a las malas por celos que me pide de su marido", y de acuerdo con la psicología correspondiente a tal figura alegórica se alargará en detalles: "...si no fuera necia juzgara con cristiandad, como juzgaron a su padre cuando lo hicieron polvo en la chamiza" (p. 207a). Esta primera alusión al motivo "castigo de la justicia", en la que se destaca el dialectalismo *chamiza*<sup>36</sup>, es una especie de preludeo o presentación del "tema" (en sentido musical) de la larga escena que sigue en la que Murmuración hace objeto de alusiones denigrantes a su paje Remoquete en la persona del padre, con intervención de Halagüeña y Príncipe Mundano, en una serie de "variaciones" emparentadas con la fraseología de la picaresca. Dice Murmuración: "...su padre dio de coces en esa plaza a uno delante de la justicia, y se quedó con ello"<sup>37</sup>, forma a la vez alusiva y elusiva de co-

teniales de este párrafo. Del tío de Pablos se dice que pensaba que los trescientos ducados heredados por Pablos le servirían para graduarse y que "estudiando podría ser cardenal, que como estaba en su mano hacerlos, no lo tenía por dificultoso" (cap. XI, p. 139). La raíz está una vez más en el mundo llevado al teatro por Torres Naharro y sus imitadores, principalmente en la *Tinellaria*, que aunque no es obra importante desde el punto de vista de la estructura dramática, los motivos que se manejan, el ambiente, los criados aprovechados de los grandes prelados, y hasta detalles de estilo hacen de ella un antecedente valioso del mundo de la picaresca. En la jornada IV dos escuderos se están burlando de un bisoño, tonto, con características de simple, por ejemplo, la preocupación por la comida, y al que se le dice: "...queriendo, Papa León / vos puede sacar de mal / y aun con un sancto bastón / hazeros un cardenal (v. 369). Y Jaime de Güete, imitador de T. Naharro, *Vidriana*, (ed. de URBAN CRONAN, *Teatro español del siglo XVI*, Bibliófilos Madrileños, Madrid, 1913) v. 295, hace que un criado diga a otro, cuyo amo lo está llainando insistentemente: "De buen grado / te dará un cardenalado / con un palo de nogal...". Y éste replica: "Hermano, yo con tal dado / no quiero ser cardenal". También QUEVEDO usa *mitra* y *obispa* con relación a castigos impuestos a mujeres (2ª parte, cap. VIII, p. 237 y cap. II, p. 22), y *Love*, *La Dorotea*, (V, 2ª, ed. cit., p. 391).

<sup>36</sup> Cf. "Formas del sayagués..." *Fil.*, 5, 1959, p. 260. Homenaje a Amado Alonso.

<sup>37</sup> SALAS BARBADILLO, *op. cit.*, p. 915b: "Fuele tomada confesión, y aunque era vieja y tenía la voz desentonada, cantó aún mucho más de lo que estaba procesado; y así, dentro de dos días, le dio la libranza el juez sobre el verdugo de cuatrocientos azotes de muerte, que se los pagó a letra vista"; *Buscón*, cap. 1º, pp. 14-15: "Unas veces nos destierran, otras nos azotan y otras nos cuelgan, aunque nunca haya llegado el día de nuestro santo... Muchas veces me hubieran llevado en el asno si hubiera cantado en el potro. Nunca confesé sino cuando lo manda la santa madre Iglesia". *Guzmán de Alfarache*, II, 3º, cap. VII: "Era muy gentil aserrador de cuesco de uva. Siempre había de ser su traza de *profundis*, que hiciese medio azumbre. Y esto lo

municar que lo ahorcaron. De acuerdo con la tradición del motivo, el personaje que hace gala de anti-genealogía se expresa al respecto con perfecta naturalidad, y aun con alarde. Pero Remoquete explica las hazañas de su padre hasta que fue delatado a la justicia ("Había mi padre dado de espaldarazos a uno y cortado las narices a otro y desjarretado a tres y muerto a cuatro. Retrájose por no matar más, y un amigo suyo lo vendió, que es lo que dice esa vieja"), porque una acusación previa de Murmuración<sup>38</sup> le ha obligado a entrar en detalles, esbozando para su padre los contornos de un típico rufo, con una nota colérica que se trasunta en

descompuso en el ansia. Que, por haberse puesto a orza, cantó llanamente a las primeras vueltas"; Gallardo I, N<sup>o</sup> 792 "...carta que ha escrito... el famoso Brincapias... en que le participa su desgraciadísima prisión":

Llegamos, pues, a la casa  
que llaman de poco pan; .....  
y siendo invierno, los grillos  
empezaron a cantar.

*Guzmán de Alfarache*, II, 3<sup>o</sup>, VII: "Dicesme que Soto, tu camarada, está malo de que se burló mucho el verdugo con él hasta hacerlo músico. Hame pesado que un hombre tan principal haya consentido que aquesse hombrecillo vil y bajo se le atreviese y que de su miedo haya dicho lo suyo y lo ajeno". Mateo Luján de Sayavedra, *Guzmán de Alfarache* (ed. Aguilar, p. 700a), parte II, libro III, cap. XI: "No me duró mucho esta vida, porque a pocos días nos sacaron para llevarnos la vuelta de Cartagena, a todos los que estábamos diputados por escribanos del número, de la pluma más larga que de avestruz, y que adorna menos; de la cual si se acordara el que dijo de la de cisne, que escribiendo los tres dedos, duele todo el cuerpo, no lo hubiera tanto encarocado; porque para menear ésta son menester las dos manos y nunca se pára por falta de tinta; que para su escritura le sirven todos los mares. Y mira cuán pesada escritura es, que se ha de andar siempre dentro de la tinta, y así van tintos los cuerpos y corazones de los que sirven esas escribanías: a ellas nos remiten los escribanos de aquellas cuatro sectas que te he contado, que con su plumilla nos hacen empuñar la de haya de treinta palmos". Y en el siglo XVIII, en la novela mexicana picaresca de Fernández de Lizardi es recurso que todavía utiliza el autor (*El Periquillo Sarmiento*, libro 2<sup>o</sup>, cap. IX; Porrúa, t. II, p. 301): El protagonista cuenta cómo fue llevado de Tixtla a la capital para ser juzgado por las exacciones y demasías que allí había cometido como ayudante del subdelegado: "... enviaron siete soldados a Tixtla para que me condujesen a México en un macho con silla de pita y calcetas de Vizcaya" es decir, en un macho aparejado y con grillos.

<sup>38</sup> REMOQUETE — Era mi padre un hombre de valor.

MURMURACIÓN — Tiene razón, que por quinientos lo vendieron y aún valía más. (p. 209a).

El juego de preguntas y respuestas, las tensiones entre los personajes, la necesidad de explicar lo ocurrido recuerdan la escena de la *Eufemia* de Lope de Rueda (ed. cit., pp. 28-29): "GRIMALDO — ¿Cómo? ¿Qué fue aquello que te pasó en Benavente, qu' está la tierra más llena-dello que de simiente mala?... VALLEJOS — Después aquellos fueron enterrados, y yo, por mi retraimiento me viesse en alguna necesidad... y cógeme la justicia, y en justo y en creyente, señor, etcétera. Y esto es lo que aquí te rapaz está diciendo".

el despectivo "esa vieja". Murmuración vuelve sobre lo dicho, insistiendo en explicar lo que ya estaba suficientemente claro, y aunque la explicación se hace a pedido de Halagüeña, la verdadera finalidad es molestar a Remoquete y regocijar al auditorio con la prolongación de una escena de seguro éxito cómico: "Sabe sobrina cómo fue y dónde pasó: allí en la plaza, en doña María de Pineto, que, si no entiende por este nombre, es la horca.<sup>39</sup> Allí quedó sin llegar los pies al suelo, dando coces, y el ver-

<sup>39</sup> Cf. *Buscón*, cap. VII, p. 88. El tío de Pablos le envía una carta y le cuenta cómo se comportó su padre al subir a la horca: "llegó a la de palo, puso el pie en la escalera..." (En la versión seguida por A. Valbuena Prat en su edición del *Buscón* en *La novela picaresca española*, ed. cit., p. 1110b: "Llegó a la ene de palo, puso el un pie en la escalera...". Para los ms. del *Buscón* y su utilización en las diversas ediciones modernas, cf. A. RODRÍGUEZ MOÑINO, "Los manuscritos del *Buscón* de Quevedo" en *Homenaje a Amado Alonso*, NRFH, 7, 1953, pp. 657-672); "Estaban ahorcando dos rufianes por media docena de muertes: el uno estaba ya badajo de la ene de palo..." Quevedo, *La hora de todos*, XXV; GALLARDO, *Ensayo...*, I, Nº 792. col. 884, Carta en verso de un ladrón a otro contándole su prisión:

Con esto amigo Guirgorio,  
no te quiero cansar más:  
líbrete Dios de una letra  
y ensúciate en las demás.

(Gallardo anota al pie: "¿La F. por asemejarse en forma a la de la horca?"). En el *Cancionero llamado Flor de enamorados* (ed. de ANTONIO RODRÍGUEZ MOÑINO y DANIEL DEVOTO, ed. Castalia, Valencia, 1954) en una serie de preguntas "muy graciosas y sentidas", se hallan dos acerca de la horca:

En o, partida y entera  
y en horca y rueda galán  
Y cuerda encima larguera  
mandaron ahorcar a Ioan (p. 108).

Qual es el árbol de dos, o tres ramos  
sin hojas ni flores, mas lleva tal fruto  
que a veces nos vale por salvo conduto  
si estamos en villa, o si caminamos.  
Es la horca (p. 107).

También Salas Barbadillo, *El sagas Estacio* (ed. cit., p. 229) dice que "...el alcalde mayor...lo hizo fruto de un árbol que con estar seco, suele llevar racimos". En otro lugar de *La hora de todos* (XXII) Quevedo llama al morir en horca "la enfermedad de esparto". La "Xacara del Manquillo de Granada" (1666), publicada por J. M. HILL, *HR*, 27, 1959, p. 42 ss. muestra la persistencia del tema y su expresión en la segunda mitad del siglo XVII:

Porque ha mucho que a la sombra      p. 5  
está, los Alcaldes mandan  
que le saquen todo un día  
a que el sol le de en la plaza.  
La sentencia oye turbado,

dugo le tiraba dellos, a quien le dio tantas, que le dejó molido como una alheña, y la justicia callar" (p. 209b). Murmuración, de acuerdo con su nombre, insiste a pesar del creciente enojo de Remoquete:

REMOQUETE — Mejor callara la embaidora, pues merece mejor pasar por lo que cuenta, que contarlo.

MURMURACIÓN — En moneda vino a parar de cobre, como la que vale en la Isla Española.

PRÍNCIPE — Cuartos quiere decir. Calla, Remoquete, que en donaire todo pasa.

"Hacer cuartos" es la forma corriente de referirse al infamante castigo de la descuartización<sup>40</sup>, seguido, frecuentemente, del dejar los restos por los caminos<sup>41</sup>, y tanto esto como la otra acepción de *cuarto* 'moneda', se prestaban al fácil juego de palabras. Quevedo lo usa cuando Pablos se refiere a las noticias que le envía su tío, acerca de cómo a su padre "le trincharon e hicieron moneda" (cap. VII)<sup>42</sup>, y llega al cuento breve, del tipo de chascarrillo: "Leyéndole a un delincuente una sentencia por la cual le condenaban a que le hiciesen cuartos, dijo al juez: — Suplico a Vm. me mande hacer reales u otra mejor moneda. Respondió el juez: — Mejor es cuartos, que es moneda menuda, porque la pueden llevar los cuervos". (*Cuentos de Garibay*, en *Paz y Melia, Sales españolas* II, p. 40), así como el repartir el cuerpo por los caminos desemboca en Eslava en cierto tipo de disparates que atrajeron su vena popularista.

pues sin ser adivino le declara,  
que ha de enfermar muy apriessa  
de un ahogo de garganta.

En *La sabia Flora malsabidilla* de Salas Barbadillo (cit. por WADLEIGH CHANDLER, *op. cit.*, p. 84) una gitana dice a uno, que ignoraba que su padre murió ahorcado, que "feneció de un dolor de garganta en muy poco tiempo".

<sup>40</sup> CHÁVEZ, *Relación de la cárcel de Sevilla*, y *Buscón*, caps. VII y X. En *La sabia Flora malsabidilla* dice la gitana que su padre "...era tan humilde de espíritu que no quiso ser enterrado en sepultura y que su cuerpo fue partido porque se debía a muchos".

<sup>41</sup> *Buscón*, cap. VII, p. 89: "Hícele cuartos y dile por sepultura los caminos"; cap. X, p. 129: "Llegué al pueblo, y a la entrada vi a mi padre en el camino aguardando. Enternecíme..." (en la ed. Aguilar, "...aguardando ir en bolsas, hecho cuartos, a Josafat. Enternecíme...").

<sup>42</sup> En la *Visita de los chistes*, el número del rey Felipe IV sirve a Quevedo para juegos de palabras en los que, ligado al rey con la pena dada a los malhechores, se promete para España épocas mejores, en un increíble malabarismo verbal que le permite, sin menoscabo del elogio y de la majestad, acudir a una expresión ya muy manoseada en juegos de palabras propios del ámbito de hampa y la picaresca.

Entre las pullas con que a porfía motejan al diablo los pastores del *Col. IV* dice Cuestión (p. 60 a-b):

Y prega a Dios verdadero  
que Satán  
tenga un brazo en Cuyohacán  
y las piernas en Huaxaca,  
y el testuz en Cuernavaca  
y la panza en Michuacán.

Repitió la misma estrofa en *Entremés* de los dos rufianes:

Repartiera como pan  
al hijo de la bellaca,  
los brazos en Cuyoacán  
y las piernas en Huaxaca  
y la panza en Michuacán. (p. 125a)

Interesa el segundo caso, porque además de ocurrir entre dos rufianes, se da al contenido una dirección nueva gracias al verso "repartiera como pan" que lo relaciona indudablemente con la pena del descuartizamiento. Pero ambas estrofas, pese a esta diferencia, son en realidad derivaciones del disparate, género literario menor que cultivaron poetas de la talla de Encina y Gómez Manrique<sup>43</sup>, y que entró en la mecánica del diálogo teatral como recurso cómico.<sup>44</sup>

<sup>43</sup> MARCEL GAUTHIER, "De quelques jeux d'esprit", *RHi*, 33, 1913, p. 388 ss.; 35, 1915, pp. 1-76; 36, 1916, pp. 62-71.

<sup>44</sup> TORRES NAHARRO, *Aquilana* (ed. de J. E. GILLET, t. II) jor. II, vs. 16 ss.:

GALTERIO — ... Mas en cosas de leer  
no sé más que na borrica,  
si no me das a entender  
en qué anda la dominica  
d'este mes.

DANDARIO — Deue de andar en sus pies  
mientras no va caualgando.

GALTERIO — Dote al fuego, mala res,  
siempre me hablas burlando.

*Farsa llamada Rosicla* adón.: Cuenta 1558, URBAN CROWAN, *Teatro español del siglo XVI*, ed. cit., v. 806 ss.:

PINAMARTE — ... entonces lo creeré  
quando en la mar veré  
andar paciendo el ganado.

Y en el propio *Eslava* una forma muy semejante (*Col. IV*, p. 536):

CAPILLA — Pues, dime, ¿cómo ha venido?

CUESTIÓN — Vino por mar en carreta.

Formas vulgares españolas parecerían el antecedente cercano de las estrofas de



La literarización que Eslava presenta fue una realidad que acogieron los historiadores y cronistas: en la *Jornada del río Marañón* de Toribio de Ortiguera se cuenta que "...el gobernador Pablo Collado mandó... que le hiciesen cuartos al tirano y lo pusiesen por los caminos alrededor de Barquisimeto, ... y así se hizo, y su cabeza fue llevada a Tocuyo... y la mano derecha a la ciudad de Mérida y la izquierda a la de Valencia..."<sup>45</sup> La crónica acoge en sus páginas un hecho acaecido, en tanto que la novela, el teatro, el cantar popular o vulgar lo adaptan a sus necesidades estéticas y a sus convenciones propias. En el caso de Eslava, lo dramático del hecho en sí se despeña por el plano inclinado de la comicidad, para usar las sugerentes palabras de Américo Castro en *El pensamiento de Cervantes*: la elección de nombres mexicanos sonoros y exóticos (Oaxaca, Michuacán, Cuernavaca) y el alejamiento geográfico de los lugares mismos designados con esos nombres realzan fantasísticamente la expresión literaria de la pena de descuartizamiento, pero incluyen el hecho insólito en el ambiente de lo cotidiano, de lo unido a las vidas de los espectadores.

FRIDA W. DE KURLAT.

Instituto de Literatura Española.

Eslava:

Si la guerra es pregonada  
 cavallo tengo en Granada  
 y en Egipto está la silla,  
 las cinchas tengo en Vitoria,  
 los látigos en Plasencia,  
 los arzones tengo en Soria  
 estriberas en Florencia  
 el caparazón en Guinea, etc., etc.

(Para antecedentes clásicos, cf. AMADO ALONSO, *Biografía de Fernán González de Eslava*, RFH. 2, 1940, p. 219, nota).

<sup>45</sup> Llamó la atención sobre este pasaje EMMA SUSANA SPERATTI PIÑERO, "Acercas de las fuentes de *Tirano Banderas*", NRFH, 7, 1953, recogido en su libro *La elaboración artística en "Tirano Banderas"*, El Colegio de México, México, 1957, "Las fuentes y su aprovechamiento", al señalarlo como fuente de las palabras finales de *Tirano Banderas* de Valle-Inclán: "Tirano Banderas salió a la ventana... y cayó acribillado. Su cabeza, befiada por sentencia, estuvo tres días puesta sobre un cadalso con hopas amarillas, en la Plaza de Armas: el mismo Auto mandaba hacer cuartos el tronco y repararlos de frontera a frontera, de mar a mar. Zamalpoa y Nueva Cartagena, Puerto Colorado y Santa Rosa del Tipita, fueron las ciudades agraciadas".



# OBSERVACIONES SOBRE EL ESPAÑOL SALVADOREÑO

## INTRODUCCIÓN

Siguiendo el valioso manual, *Cuestionario lingüístico hispanoamericano* del profesor TOMÁS NAVARRO, y con apoyo personal del Dr. Navarro, se han hecho desde la guerra varios estudios de variedades del castellano hispanoamericano.<sup>1</sup> Y mientras más se estudian las manifestaciones americanas del español, más se establece la influencia de la España del siglo XVI en el carácter de la lengua de ultramar. Especialmente en la fonología es evidente esta continuidad histórica, ya que el léxico tiene sus elementos indígenas o sus anglicismos, los que varían de lugar en lugar según las circunstancias demográficas.

Al reconocer la importancia del papel de la historia en la determinación de los orígenes del "dejo" de los habitantes actuales, se reconoce el papel inconsciente y apenas comprendido de estos últimos en mantener vivo el uso de antaño. Los casos del inglés de los Estados Unidos y el francés del Canadá son semejantes al del español americano y per-

<sup>1</sup> NAVARRO, TOMÁS, *El español en Puerto Rico*, Río Piedras, 1948; VIDAL DE BATTINI, BERTA ELENA, *El habla rural de San Luis*, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, VII, Buenos Aires, 1949; BOYD BOWMAN, PETER, *A Linguistic Study of the Spanish of Guanajuato, Mexico*, Harvard University, 1949; MATLUCK, JOSEPH, *La pronunciación en el español del Valle de México*, México, 1951; TOSCANO MATEUS, HUMBERTO, *El español en el Ecuador*, RFE, Anejo LXI, Madrid, 1953; CANFIELD, D. LINCOLN, "La pronunciación del español en El Salvador", *Comunicaciones del Instituto de Investigaciones Científicas*, San Salvador, Abril 1953; FLÓREZ, LUIS, *La pronunciación del español en Bogotá*, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, VIII, 1951; ALONSO, AMADO, *Estudios Lingüísticos, temas hispanoamericanos*, Biblioteca Románica Hispánica, Madrid, 1953; LACAYO, HEBERTO, "Apuntes sobre la pronunciación del español en Nicaragua", *H XXXVII*, Nº 3, 1954.

tenecen al grupo de *dialectos coloniales*, y los tres casos se distinguen por lo conservador de su evolución y por los efectos secundarios de las fronteras nacionales y del espíritu nacionalista con su particularismo.

La presente obra se dedica a un examen del castellano de la República del Salvador. El Salvador, siendo región central de la América Central, representa no sólo el *dialecto colonial*, sino también por su situación una fase no urbana de este *dialecto* cuyo carácter lingüístico se habrá formado a base del de sus pobladores originales y del nacionalismo moderno.

Aunque se han registrado ciertas observaciones sobre el español salvadoreño,<sup>2</sup> no se ha hecho un estudio de su carácter fonético ni de su morfología. Se espera que el presente sirva como contribución al examen del español americano.

Estas observaciones se han hecho durante los veranos de 1951 y 1952, en el segundo caso bajo los auspicios del Instituto Tropical de Investigaciones Científicas de la Universidad de San Salvador y su director Dr. Aristides Palacios. En el verano de 1952 el que suscribe hizo más de cien grabaciones magnetofónicas para hacer más factible el examen detenido y para apoyar y subrayar los datos hechos en 1951 del habla de varios "informantes" representativos regionalmente de la población salvadoreña. Para captar diferencias que hubiera, no sólo se ha tratado de visitar las distintas regiones del país, sino también registrar las diferencias que pudieran existir entre jóvenes y viejos o entre varias clases o secciones de la sociedad que generalmente se determinan por oficios o profesiones.

Se agradece mucho la cooperación de los profesores y alumnos de las escuelas salvadoreñas que hemos visitado, y las muy gratas atenciones del Dr. Palacios y de su secretaria, Aída Cabezas, al facilitar condiciones de trabajo tan amenas y permiso para visitar instituciones capitales donde hubiera personas que llenaran las condiciones antes expresadas. El que suscribe está muy agradecido al señor William Schenk, agregado cultural norteamericano en El Salvador por sus recomendaciones originales.

En cuanto a los sujetos que han ayudado tanto con su testimonio del español hablado, se debe mucho a los siguientes y a otros muchos anónimos además de los grupos de estudiantes y los residentes de asilos.

<sup>2</sup> Véase CANFIELD, *op. cit.*, LACYO, *op. cit.*

*Sujetos consultados detenidamente:*

1. Clemente Avendaño, 40 años. Procedencia: Sonsonate. Profesión: campesino.
2. Aída Cabezas, 25 años. Procedencia: Metapán. Profesión: secretaria.
3. Salvador Candelario, 55 años. Procedencia: San Pedro Masahuat. Profesión: finquero.
4. Arturo Cardona, 66 años. Procedencia: Santa Ana. Profesión: limpiacalles.
5. Ricardo Adán Cardona, 41 años. Procedencia: Santa Ana y San Salvador. Profesión: limpiabotas.
6. Humberto Flores Navas, 39 años. Procedencia: San Salvador. Profesión: abogado.
7. Arturo García, 19 años. Procedencia: Ilobasco. Profesión: estudiante.
8. Rosalía Orellano, 28 años. Procedencia: Zacatecoluca. Profesión: camarera.
9. Concepción Perdomo, 40 años. Procedencia: San Miguel. Profesión: camarera.
10. Lucila Amparo Portilla, 17 años. Procedencia: San Miguel. Profesión: vendedora.
11. Rómulo Portilla, 18 años. Procedencia: San Salvador. Profesión: agente de equipaje.
12. Juan Antonio Rodríguez, 27 años. Procedencia: Panchimalco. Profesión: obrero "sin chance".
13. Gustavo Sánchez Ayala, 25 años. Procedencia San Martín. Profesión: estudiante.
14. José Miguel Zúñiga, 38 años. Procedencia: Chalchuapan. Profesión: campesino.

## CARÁCTER GENERAL DE LA LENGUA EN EL SALVADOR

Las observaciones hechas hasta la fecha indican que el español de El Salvador en su fonetismo y en su léxico forma unidad lingüística con Honduras y Nicaragua<sup>3</sup>, y que en el primer caso presenta marcada dis-

<sup>3</sup> HERBERTO LACAYO en sus *Apuntes* señala abundantes rasgos fonológicos nicaragüenses que coinciden con los del habla salvadoreña. Las grabaciones magnetofónicas hechas por el que suscribe en Tegucigalpa, Honduras, dan iguales resultados. El dicho fonético es el de San Salvador.

tinción con el habla guatemalteca, salvo tal vez en restringidas regiones fronterizas a esta última república. Es decir, en la pronunciación se parecen más Costa Rica y Guatemala que Guatemala y El Salvador o que Nicaragua y Costa Rica, aunque este último territorio tiene particularidades lingüísticas regionales en mayor grado que El Salvador.

Además de ser la tierra de *buir a trer, andate y ¡primero Dios!* el castellano de El Salvador tiene ciertos rasgos fonéticos que saltan al oído del extranjero y que pueden representar importante etapa en la evolución del español.

Se nota desde luego la aspiración de la *s* final de sílaba, aunque no tanto como en el Caribe. Pero la *s* (o *z*) que se articula, sea a principios de sílaba o final, se pronuncia las más veces "ciceada".<sup>4</sup> Esta tendencia ciceante que puede resultar importante en la historia de la lengua se oye más en la clase baja tal vez, pero en la misma persona ocurre esporádicamente. El fenómeno refuerza la creencia de que la *s* de América es la *c* (ante *e, i*) antigua del español general.<sup>5</sup> Además de esto hay marcada tendencia arcaica hacia la consonante sonora oclusiva después de *l, r, s, y*, bajo condiciones que se describirán oportunamente. Como en otros pueblos algo retirados del centro virreinal de la Colonia, se relaciona con este conservatismo cierta ultracorrección en combinaciones cultas de consonantes (*ps, nst, xt, xp*, etc.), y la articulación de [ʃ] en palabras de origen indígena se conserva donde se habría perdido en México, por ejemplo.

Se oyen al mismo tiempo cosas que en otros países son generales: la *h* aspirada, la *s* aspirada, como ya se ha indicado, el *voseo* en todas partes y en todas clases, y cantidad de arcaísmos léxicos (*truje, vide, lam-ber*, etc.).

En la sintaxis hay, quizás, menos de distintivo que en otras fases de la lengua, siendo el *voseo* el rasgo morfológico-sintáctico más notable.

El vocabulario del territorio ofrece curiosidades no sólo en el uso muy extenso de indigenismos, sino en raros trueques y equívocos de significado, la mayor parte de los cuales remontarán a la época colonial.

¡Se va *recto*, se mide el *porte* de una cosa, se *rejuntan* las cosas y se *dentra* porque todos los vientos *nortean* en este mes de julio y el *invierno* es copioso!

<sup>4</sup> Este término, usado por AMADO ALONSO en su *De la pronunciación medieval a la moderna en español* parece más adecuado para el caso que *ceceante*, ya que éste implica defecto.

<sup>5</sup> Ver mi *Spanish Literature in Mexican Languages as a Source for the Study of Spanish Pronunciation*, Part II.

## TESTIMONIOS ESCRITOS DE LA LENGUA HABLADA

Desde la época en que Pedro de Alvarado llegó al sitio del San Salvador actual existen testimonios escritos del español de los conquistadores y luego de los habitantes del reino de Guatemala y por fin de la república independiente de El Salvador. Un examen de las cartas de don Pedro de Alvarado indica que su español es muy semejante al de Ponce de León en cuanto a la ortografía o al de otros españoles que nacieron a fines del siglo xv.<sup>6</sup> Se ve también en las obras escritas durante la época colonial en El Salvador que no existía en la primera época de la colonia esa confusión entre *ç*, *z* y *s* que se ve después, a principios del siglo xvii. El pasaje siguiente es buen ejemplo del español normal de 1548:

“En la cibdad de sant saluador de la prouí de guati[ma]lla a veynte e ocho dias del mes de noviembre de myll e quy[niento]s e quarenta e ocho años por los s[e]ñores presydenete e oidores del audiencia e chancilleria rr[e]al de su mag q en la dha cibdad rreside fue tasado el pu[eb]lo de çacadetecoyluca en Juan de medina v[ecin]o della mandose a los naturales del dho pueblo que en cada vn año le hagan dos sementeras de mahiz vna en el ynvierno e otra en el ver[an]o e en cada vna dellas le syembren diez hanegas de mahiz e se lo beneficien cojan y encierren en dho pu[eb]lo e si quisiere su encomendero q en esta cibdad le sienbren dos hanegas de mahiz lo hagan con que les quyte quatro de lo que an de senbrar en el pu[eb]lo e le syenbren cada vn año seis hanegas de frisoles e ocho hanegas de algodón e de lo que dello se cogiere e su encom[ender]o les diere le den cada dos meses çinquenta mantas e cient toldillos blancos del tamaño e segund q lo acostumbra a dar e le den cada año quinze cargas de agi como las suelen dar y treynta arrobas de pescado e veynte hanegas de sal e ocho arrobas de çera linpia e doze cantaros de miel e trezientas gallinas de castilla e ciento e çinquenta pares de alpargates e quatro saleas sin cuero e treynta cantaros de vinagre e otros treynta de vino e cada viernes le den quatro libras de pescado fresco e quarenta huevos e vna carga de fruta en el t[iem]po que la oviere e seis yndios que le guarden los ganados q oviere en el termyno del dho pu[eb]lo e otros seis yndios q le sirban ordinariamente en esta cibdad con que sea obligado a darles de comer el t[iem]po que le sirvieren y enseñarles la doctrina xpiana no an de dar otra cosa ni se les a de llevar a los dhos yndios por ninguna via que sea ni comute ningund tributo en otro so la pena cont[enid]a en las leyes e ordenanzas por su m[ages]t[ad] fechas para la buena gobernation de las yndias. el liçen[çia]do cerrato. el liçen[çia]do P[edr]o Ramirez. el liçen[çia]do Rogel”.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> NAVARRO, *El español en Puerto Rico*. Notas preliminares.

<sup>7</sup> BARÓN CASTRO, *La población de El Salvador*, p. 566.

Pero ya para los principios del siglo xvii se nota cierta anarquía ortográfica: *cassas; francisco xuares; Rexidores; Bermexo; cossa; zittio; sitio, notizia; quiciere; quisiere; rrelazion.*<sup>8</sup>

Uno de los testimonios más fidedignos del cambio en la pronunciación hispanoamericana durante el siglo xvi son las *tasaciones* o *resúmenes de pueblos de indios tributarios* que se conservan. Aquí tenemos los nombres de los pueblos que figuran en las *tasaciones*, y estos se pueden comparar con el nombre actual. Así vemos ciertos cambios en la pronunciación del español entretanto.

<i>Nombre que figura en las tasaciones</i>	<i>Nombre actual</i>
Çacatecoyluca	Zacatecaluca
Xayacatepeque	Jayaque
Quauçinahua	Cuisnahuat
Çençontepeque	Sensuntepeque
Xalatenango	Chalatenango
Naoçalco	Nahuizalco
Teqçistepeque	Texistepeque
Nexapa	Nejapa
Çapotlan	Zapotitán
Içucar	Huizúcar
Maçagua	Comasagua
Maçagua	Masahuat
Içucar	Huizúcar
Texutla	Tejutla
Teqçaquanco	Texacuangos
Suchitoto	Suchitoto

También se notan después de 1600 muchos cambios en la ortografía de los apellidos tradicionales españoles:

Capittan Francisco Lopes  
 Alferes Don Manuel de Suallos  
 Geronimo de ensinas  
 Manuel Rodrigues de Quintta  
 Isidro de Roxas  
 Luis de Rojas  
 Nicolas de Santta Crus  
 pedro de palasios  
 Juan peres Iñigues

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 570

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 566.



lorenzo ueles  
 Nicolas de Isaguirre  
 Marcos guttierres  
 Visente de Igarza  
 Marcos de la Crus  
 julian de salazar  
 Thomas Rodrigues  
 Antonio Ramires  
 baltasar guttierres  
 bartholome de orosco  
 juan Lopes <sup>10</sup>

Y por fin, hasta el arzobispo mismo tiene sus dificultades en el siglo XVIII: *demasiado* (2); *impocible*.

En tiempos modernos hay manuales y colecciones de cuentos que reflejan ciertos aspectos del carácter del español de El Salvador, como el *Manual del lenguaje criollo de Centro y Sud América*, de CIRO BAYO (1931) y el *Diccionario de provincialismos y barbarismos centroamericanos, y ejercicios de ortología clásica*, de SALOMÓN SALAZAR GARCÍA (1910) y los cuentos salvadoreños de ARTURO AMBROGI, notablemente el *Segundo libro del trópico* (1916), y la valiosa colección del Dr. HUGO LINDO: *Antología del cuento moderno centroamericano* (1949), y en especial los cuentos de "Salarrué" de este tomo. Tal vez la fuente más rica de salvadoreñismos actuales es la novela *Jaragua*, de NAPOLEÓN RODRÍGUEZ RUIZ (1950). El manual de DAVID J. GUZMÁN, *Especies útiles de la flora salvadoreña* (1949) es rica fuente de indigenismos.

#### POBLACIÓN DE EL SALVADOR

Cuando llegaron los españoles a América, dos grupos indígenas ocupaban El Salvador: los pipiles al oeste del Río Lempa y los lencas al este del dicho río. Pertenecían los primeros a la familia náhuatl y los últimos a la nación maya. Para la historia lexicográfica de esta región, es de notar que los pipiles son mucho más importantes que los lencas, porque del léxico indígena que sobrevive, la mayor parte de las palabras son de origen pipilo, o sea de origen mexicano, y además muchos mexicanos acompañaron a don Pedro de Alvarado en las primeras excursiones (de 1524) a territorio salvadoreño.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. apendice.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 23

El Salvador llegó a formar parte del reino de Guatemala, que abarcaba casi toda la América Central actual además del estado de Chiapas de México. Y durante el período de la dominación española (1525-1821) se hablaba de dos regiones salvadoreñas principales: Ahuachapán y Sonsonate de un lado, y San Salvador del otro. En 1672 perdió este territorio la región Choluteca que pasó a Honduras y entre 1725 y 1742 Nacaome corrió la misma suerte. A pesar de que su desarrollo demográfico ha sido objeto de varios estudios que han tenido como fin el dar una síntesis de su geografía e historia, y con ser El Salvador la más pequeña de las repúblicas americanas, todavía carece de una medición exacta de su territorio. Al mismo tiempo hay tal vez menos huellas de investigadores en sus archivos y bibliotecas que en otros muchos países americanos. Se divide el país ahora en catorce departamentos de desiguales dimensiones, creados todos a lo largo del siglo XIX. Estos departamentos se dividen luego en distritos y municipios y las áreas rurales se fraccionan en cantones, aldeas y caseríos.

La exuberante vegetación del país siempre ha prometido prodigioso cultivo. Y su suelo feraz y su clima sano son razones por las que actualmente está muy poblada esta pequeña nación, que tiene unos dos millones de habitantes.

En cuanto a las estaciones del año, no hay sino dos: la lluviosa, desde mayo hasta fines de octubre, y la seca que comprende los otros meses. Parece que los españoles dieron a la primera el nombre de invierno, que todavía tiene entre los habitantes del país y de otras partes de Centroamérica. La segunda estación, siendo bastante seca, recibió el nombre de verano de los españoles y todavía lleva esta designación a pesar de que es en rigor invierno en el hemisferio del norte.

Según Barón Castro, la mayor parte de los pobladores originales españoles eran de Extremadura y de Andalucía, pero no presenta datos concluyentes. Gracias a los trabajos de Peter Boyd-Bowman<sup>12</sup>, se sabe ya que gran parte de los pobladores del Caribe entre 1492 y 1519 eran de Andalucía, principalmente de la región de Sevilla y Extremadura, aunque no se han publicado todavía los resultados de los estudios de Boyd-Bowman en cuanto a los años de la población de El Salvador (1524-...).

Sin embargo el hecho de que los primeros pobladores de El Salvador llegaran desde México permite suponer que también en El Salvador hay bastante influencia lingüística meridional.

<sup>12</sup> Véase PETER BOYD-BOWMAN, *Regional Origins of the Earliest Spanish Colonists of America*.

En su etnología, poco a poco El Salvador viene siendo país de carácter mestizo. En el año 1779 el cincuenta y nueve por ciento de los habitantes eran indios, treinta y un por ciento mestizos, y diez por ciento blancos. En 1837 el veintidós y medio por ciento eran indios, cincuenta y siete y medio por ciento mestizos, y el veinte por ciento blancos, según los datos de aquel tiempo. Actualmente se cree, aunque nunca se sabe por seguro, que el setenta por ciento son mestizos, un veinte por ciento indios, y tal vez diez por ciento blancos. De todos modos siempre se cita el mestizaje preponderante.

La distribución de los extranjeros en El Salvador es también interesante. El grupo más numeroso de extranjeros es el de los palestinos y otros de habla árabe. Luego hay grupos alemanes, españoles, estado-unidenses y bastante mexicanos. Pero la totalidad de extranjeros no llega al uno por ciento de la población total.<sup>13</sup>

#### PRONUNCIACIÓN DE LAS VOCALES

Las indicaciones de pronunciación vocálica que siguen corresponden a datos cogidos directamente en conversaciones con los sujetos y los recogidos de las grabaciones magnetofónicas de diálogos espontáneos tanto como de frases leídas por estudiantes y por otros. Se trata de seguir el orden del *Cuestionario lingüístico hispanoamericano* del profesor Navarro, reconociendo que los límites entre grados de abertura no se fijan con facilidad y que lo importante es la tendencia del conjunto. Los números de sección corresponden a los del *Cuestionario*.

#### *Vocales acentuadas:*

##### La *a*

1. *a* en sílaba libre. — En El Salvador se pronuncia esta vocal con timbre medio. Sin embargo, hay una tendencia hacia *a* velar ante [k] (*vaca*), y sobre todo entre varones. Se registran 49 casos de *a* media, nueve de *a* velar y siete de *a* palatal.

2. *a* ante consonante palatal. — Esta vocal tiende a la palatalización como en los más territorios del mundo de habla española (*calle, maña, limpiando*), pero esta palatalización no es del todo consistente. Se registran 88 casos de palatal y 27 de media, reconociendo de nuevo la dificultad de fijar los límites.

<sup>13</sup> BARÓN CASTRO, *op. cit.*, p. 435.

3. *a* ante [x]. — Debido a la articulación suave de la [x] en El Salvador, esta vocal vacila entre media y velar, siendo en los más casos registrados media. Hubo hasta siete hablantes que pronunciaban la *a* de *bajan* como palatal, 27 velares, 52 medias.

4. *a* en sílaba trabada por *l*. — Como en el valle de México, esta *a* es casi siempre media, y hasta hubo casos de palatal. Aquí tenemos testimonio de una de las diferencias más señaladas entre el español de España y el de América, porque en aquél tiende a ser velar.

5. *a* ante *o*, *u*. — Otra vez vacila entre media y velar, siendo las más veces media. La palabra *flauta* que se usaba como ejemplo del caso se pronunciaba muchas veces [flahta], así es que se perdió el efecto de la *u*. Pero aun en *baul* se oye *a* media.

Puede decirse, en resumen, que el timbre de la *a* acentuada varía menos que en la articulación general de España y que parece relacionarse más con la actitud del que habla de lo que se ha creído.

### La *e*

6. *e* en sílaba libre. — Es por regla general media, con cierta tendencia a abrirse más bien que cerrar. Se registran 62 casos de *e* media, 31 de *e* abierta, en las palabras *cabezas*, *pelo*, *dedo*. Casi todos los casos de abierta ocurren en la palabra *dedo*. No se nota distinción regional ni de clase.

7. *e* ante consonante palatal. — Esta sí sigue más la tendencia general española: es cerrada las más veces en las palabras *sello*, *peña*, *leña*. Hubo 85 casos de cerrada, 14 de media, 3 de abierta. Se abre más, parece, en las regiones del país lejos de la capital. Otra vez se debe apuntar que no se cierra tanto como la *e* española en tales circunstancias.

8. *e* ante *rr*. — Se pronuncia siempre, o casi siempre, abierta, ya que la *rr* de los salvadoreños es bien fuerte. Sólo en personas de habla algo afectada se nota una *e* menos abierta, debido a articulación menos enfática de la *rr*: 97 casos de abierta, 12 de media.

9. *e* ante [x]. — Debido a la articulación faríngea de la [x], aquí tenemos otro caso de abertura en mayor grado que la mexicana y más semejante a la española. Como se ha suprimido el elemento palatal de la [x], ya se abre más la vocal como en el caso español, donde resulta velar la [x]. Para las palabras *oreja* y *espejo* salen 58 casos de *e* abierta y 14 de *e* media.

10. *e* en sílaba trabada.—Considerando las palabras *verde, ven*, consta que la cualidad de esta vocal depende del sonido con que se traba la sílaba. En el caso de *verde*, hubo 23 casos de abierta, en el de *ven* (final de frase), 23 de cerrada, 4 de media y 1 de abierta. La pronunciación de la *n* velar final ha tenido su efecto en la vocal precedente, mientras que en la palabra *vende* vacila entre abierta (18) y media (12).

11. *e* en sílaba trabada final.—Esta vocal resulta generalmente abierta en *pez, papel, mes*, salvo que la mayor parte de los salvadoreños dicen *peje* en lugar de *pez*. Tenemos 111 casos de abierta, 45 de media (especialmente en la palabra *mes*) y 3 de cerrada.

### La o

12. *o* en sílaba libre.—En las palabras *boca, toro, hora, ganó, todo*, resulta de timbre medio esta vocal (149 casos), con muy poca tendencia a abrirla (7) o a cerrarla (10).

13. *o* ante *rr*.—En las palabras *torre, gorra, rosas* es casi siempre abierta, aunque se descubrieron casos que tenían que ser clasificados de media: 98 abiertas, 8 medias.

14. *o* ante [x].—El timbre es casi siempre abierto, aunque hay casos de media. Téngase en cuenta que la [x] en El Salvador es en rigor [h]. En las palabras *hoja* y *ojo*, resultaron 62 casos abierta y 16 de media.

15. *o* en sílaba trabada.—La palabra *bolsa* dio *o* abierta siempre. *Once* dio 17 casos de abierta, 3 de media, todas nasalizadas, a veces sin *n* pronunciada.

16. *o* en sílaba trabada final.—En las palabras *ratón, sol, dos*, resultan 67 de carácter abierto, dos de tipo cerrado y tres medias, siendo esto otro testimonio de la tendencia general a la abertura de vocales.

### La i

17. *i* en sílaba libre.—Se debilita la tensión de esta vocal, siguiendo la tendencia general, especialmente en contacto con consonantes de articulación relajada, tales como la *s* y la *y* (11): *silla, vino, misa*. Resultaron de carácter medio 36 contra 15 de naturaleza más o menos abierta.

18. *i* en sílaba trabada.—En las grabaciones de las palabras *tinta* y *virgen*, la *i* de la primera es casi siempre media, la de la segunda, bastante abierta.

19. *i* en sílaba trabada final.— En la palabra *salir*, casi todos pronunciaban una *i* abierta, y en *jardín*, con su *n* velar, fue siempre cerrada.

#### La *u*

20. *u* en sílaba libre.— Esta vocal es de tipo medio en casi todos los casos: *pluma*, *cura*; 107 casos de timbre medio y tres de timbre abierto. Ante palatal tiende a cerrarse un poco, casi imperceptiblemente.

21. *u* en sílaba trabada.— En *pulga* resultó abierto el timbre de esta vocal; en *punta*, entre abierto y medio. Total, 63 abiertas, 9 medias.

22. *u* en sílaba trabada final.— En las palabras *azul* y *cruz*, es casi siempre abierta la *u* de la primera y entre abierta y media la de la segunda.

23. Asimilación metafónica.— Como fuera de esperar, hay diferencias, apenas perceptibles, de carácter vocálico según la vocal inacentuada de la sílaba que sigue: *ojo*, *hoja*, siendo la *o* de esta última más abierta que la de *ojo*, por efecto asimilador de la *a*.

#### Vocales inacentuadas

30. Vocal inicial ante *s*. — Es frecuente que se funda la vocal que precede con esta consonante. Esto parece ocurrir más donde la articulación consonantal es de poca tensión: [*nostá*], [*nohtá*], [*nootá*] se oyen con frecuencia.

33. Vocal interior absorbida. — La palabra *precisamente* puede oírse [*prioamente*]. Este y semejantes casos se deben a la completa asimilación de consonantes iguales, con la pérdida de la vocal intermedia.

34. Vocal inacentuada trabada por consonante nasal. — Sólo ante consonante dental en la sílaba siguiente conserva la *n* su pleno timbre. Ante *f* se pierde la consonante y se nasaliza la vocal: *confesar* (31 [ō], 3 de [om]). En *instituto* se pierde la *n* sin nasalizar la vocal, por regla general. En *anteriormente*, con acento más alejado, se nasaliza la vocal y se oye la *n*, las más veces. En *mandar*, y en *mentir* se pronuncia la *n* y apenas se nasaliza la vocal.

37. Diptongo que inflexiona a la vocal de sílaba anterior. — La palabra *gurrión* (picaflor o colibrí) puede ser ejemplo de *yod* que inflexiona.

37 bis. Adición o supresión de vocal inicial. — *ásigún*, *abajarse*, *avenir*, *ajuntar*, *arrecuerda*, *asentarse*, son comunes.

38. Vocal interior epentética entre mudas y líquidas. — *Tiguere*, *Ingalaterra*. En el canto y en el habla afectada, se oye *póbere*.

40. Ensondecimiento de vocal final tras sorda. — En la conversación familiar, especialmente entre mujeres, se nota la vocal ensondecida de *noche*, *casa*, *mucho*. En la primera de estas, 22 de sorda, 53 de sonora; de *casa*, 3 de sorda, 40 de sonora; *mucho*, 18 de sorda, 42 de sonora. No es tan marcada esta tendencia como en México ni en el Perú, pero se oye también como consecuencia de una *s* intervocálica aspirada o una *jota* aspirada: [lah kláhçh], [traḃáħa].

### Diptongos

42. Pronunciación de la *a* en el diptongo *au*. — Como queda dicho en el 5, es de timbre medio.

43. *áu* ante *l*, *r*. — Es bastante frecuente la fricación labial de la *u* en tales casos, resultando [Abreljo], [habla] (*jaula*), [kab̥ɕo], [kab̥sa]; y al revés, [ayril], [taula].

44. Reducción de *au*. — La pronunciación de este diptongo ante *s* es uno de los fenómenos más interesantes del español de El Salvador. La mitad, más o menos, de los habitantes parecen decir [aʉkɕt] o [akɕt] en *automóvil* y *flauta*. En la pronunciación de la primera de estas palabras, se registraron estas variedades: [aʉkɕt]—21; [akɕt]—14; [ab̥ɕt]—8; [ayt]—19. Todos los casos de [ab̥ɕt] se oyeron en el campo. Sin embargo, muchos del campo también dicen [akɕt]. En cuanto a la palabra *aunque*, dos formas se han registrado varias veces: [aŋkɕe] y [oŋkɕe].

45. Reducción del diptongo *ue*. — Sólo se ha registrado *culeca* por *clueca* en esta categoría.

46. *ue* y *ua* interiores tras *r*. — Como en gran parte del mundo de habla española, se desarrolla un elemento consonántico ante *ue*, a veces ante *ua*, después de *r*: [birgwela], [sirgwela], etc.

47. El diptongo *ei*. — La *e* de esta combinación resultó ser casi siempre abierta (123 casos), y unas 9 veces, sobreabierta. Una sola vez *veinte* se pronunciaba *ai*.

48. El diptongo *ai*. — En la pronunciación de las palabras *traigo* y *baile*, se registraron 38 casos de [ai] y dos de [e]. Hubo varios que pronunciaron *aire* como [aigre], especialmente entre campesinos.

49. Otro fenómeno salvadoreño (y hondureño) es la manera en que se pronuncia el diptongo *eu* de la palabra *deuda*. En todos los casos la *d* intervocálica fue oclusiva y aunque 29 de los informantes dijeron [eʉd], unos 14 dijeron [eḃd] y en la clase obrera, hubo muchos que convirtieron la *u* en consonante velar: [eɣd], [egd], [ekd].

50. El diptongo *eu* inicial. — En la palabra *Europa*, [eu] resultó ser más común, aunque muchos decían [u] o [eg].
51. Reducción del diptongo *uo*. — Los colegiales pronuncian bien esta combinación, pero entre campesinos se oye las más veces [o]: [mōstro] (monstruo).
53. El diptongo *ie* inicial de palabra. — Los vocablos *hielo* y *hierba* se usaban para esta prueba. Resultaron [y] 54 veces, [î] unas 8 veces.
54. El diptongo *ue* inicial. — La tendencia "natural" del mundo hispanoparlante se nota aquí, especialmente entre la gente del pueblo. En la pronunciación de las palabras *huero*, *hueso*, *huevo* se registraron [w] 44 veces, [gw] 20 veces, [gu] 17 veces. La [w] se oía más entre estudiantes de secundaria en la lectura cuidada.
56. Pronunciación de la palabra *diferencia*. — La forma *diferencia* se oye mucho en personas de habla semiculta o vulgar, con mucho énfasis en el diptongo.
58. Los diptongos de *ciudad* y *nadie*. — La pronunciación [swiðá] es muy corriente, inclusive entre personas de mucha instrucción. Sin embargo, se registraron 36 de [sjuðá] contra 19 de [swiðá]. Entre campesinos la palabra *naidés* se oía bastante. En los centros urbanos apenas se nota.
59. Se aprecia la evolución del francés [oi] a [wa] en el cambio corriente salvadoreño de *voy a hacer* a [gwaser], de *voy a ir* a [bwir].
62. La combinación *ai*. — A pesar de ciertas indicaciones en los cuentos folklóricos, la pronunciación de *ai* como *ai* no es tan común como se supone. Ni lo es como *ei*. Hemos registrado entre urbanos y campesinos sólo tres casos de *ai* y unos 64 de *ai* en *país*.
64. La combinación *ae* con acentuación en la sílaba siguiente. — La pronunciación de las palabras *caerá* y *traerán* revela que la mitad de las veces se pronuncia como diptongo, registrándose 35 de *ae* y 32 como *ai*.
65. *Cae* y *traen*. — Igual proporción se notó en el presente de estos verbos. Pero hay otra tendencia del territorio que se oye en tales combinaciones, o sea la *y* interpuesta: [trayen], [kaye] (*cae*). Este último tiene casi sabor de ultracorrección, como es en general tan relajada la articulación de la *y* intervocálica.
66. El infinitivo *traer*. — En la conversación vulgar rápida, tiene este verbo la pronunciación [trer] muy a menudo, especialmente en la frase [bwir a trer] (*voy a ir a traer*), siendo esto, según algunos salvadoreños, la frase típica por excelencia del país.



67. *Leer y creer*. — Se convierten muy a menudo en [ler] y [krer], sobre todo con pronombre postfijo.

68. Tendencia al diptongo en *teatro*. — El diptongo se registró repetidas veces en la palabra *teatro*, hasta entre estudiantes secundarios ante sus maestros: [tjatro], 53 veces; [teatro], 26 veces; [teyatro], dos veces.

69. Tratamiento de *eo*. — En la combinación acentuada en la o (peor), hubo 34 de [eó] y 18 de [jo]. La palabra *feo* resulta tener tres variedades comunes: [feo], 34; [feu], 9; [feyo], 8, exhibiéndose aquí el carácter no genérico del castellano en cuestiones de vocalización. *Sorgeto* (de lotería) es caso interesante de ultracorrección.

71. La combinación *oa*. — Resultó ser [oa] en los más casos, con una fuerte tendencia a la ultracorrección en la forma [canoga] (canoa), aunque esto ocurrió nueve veces entre unos 48 informantes. *Joaquín* casi siempre se pronuncia [hwakɪŋ].

72. *oe* y su tratamiento. — Aunque *cohete* se pronuncia [kwete] casi siempre, *poeta* se decía con hiato 39 veces y sólo 9 veces como [pweta].

74. El grupo *ia*. — Es menos frecuente la *y* intercalada en este grupo que en el *io*. *Sandía* se registró así en 52 casos, y sólo tres como [sandiya].

75. El grupo *io*. — En este caso hubo mayor afición por la *y* intercalada: *río* y *frío* resultaron ser [riyo] y [friyo] en 33 de unas cien personas.

77. Elisión de vocales contiguas y pérdidas afines. — En la conversación vulgar rápida se notaba bastante pérdida de vocal o la conversión a semiconsonante o a vocal absorbida en consonante silábica: [lótro], [lwiso], [kjahtádo], [kjai], [θe:θkompóne], [eráutra], [no:stánte], [ahjéhke] (así es que), [θeθaʔóŋ] (se desarrollan).

#### LAS CONSONANTES

##### *Consonantes oclusivas*

78. La *b* oclusiva. — Uno de los rasgos distintivos del español salvadoreño (y lo es también del hondureño y nicaragüense) es la frecuencia de la *b* oclusiva en el sistema fonético. No sólo se encuentra en posición inicial absoluta y tras consonante nasal, sino también tras *l*, *r*, *y*, *s*. No es caso de fenómeno esporádico sino variante fonética constante en las condiciones descritas. En las palabras *hierba* y *sirven*

todos los individuos pronunciaban una *b* bien oclusiva. Tenemos cuarenta y tantos casos registrados de cada una. En la combinación *sb*, sea en la misma palabra o en palabras contiguas, muy pocas veces se oye fricativa la *b*. Entre 106 casos grabados de *sb*, sólo unos 20 tienen *b* fricativa y una, *v* afectada. Es de notar que los ejemplos de *b* fricativa se oían en personas de Metapán, cerca de la frontera de Guatemala, todas ellas de edad avanzada.

79. La *b* fricativa.—Como en el español general, salvo los casos citados arriba, la *b* se oye con carácter fricativo. Cuando se siente como fricativa, esta *b* se convierte a menudo en vocal, [a<sub>ɹ</sub>ɪl]. Muy pocos usan *v* labiodental afectada.

81. *b* en el grupo culto.—Del grupo *bs* hay muchas variantes, pero la mayor parte de las personas decían [a<sub>ɣ</sub>soluto] o [a<sub>ɓ</sub>oluto]. Objeto es [o<sub>h</sub>eto].

84. La *d* oclusiva.—La variante oclusiva de fonema *d* resulta ser otra distinción del sistema fonético salvadoreño. Como la *b*, tiene carácter oclusivo tras *r*, *s*, *y*, *u* (de diptongo) además de después de *l*, *n*. En vocablos como *verde*, *tarde*, *jardín* se registraron sólo 13 casos de fricativa entre 158 grabados, y de 212 grabaciones de la combinación *sd*, sólo 8 muestran tendencia fricativa —los mismos citados del occidente del país—. [do<sub>ɣ</sub> de], [be<sub>ɣ</sub>de], [de<sub>ɓ</sub>da], [ʔe<sub>ɣ</sub> de] son típicos.

85. La *d* fricativa.—Como en muchas partes del mundo de habla española, la *d* tiene grado avanzado de relajación entre vocales, a pesar de su índole tan marcadamente oclusiva en las circunstancias arriba citadas.

86. La terminación *ado*.—No se pierde la *d* tanto como en España: 76 casos de [a<sub>ɓ</sub>do], 12 de [a<sub>ɓ</sub>o] o [a<sub>ɣ</sub>y]. Muy frecuente es la pérdida de la consonante de *de*: [las s<sub>ɣ</sub>ete: la ma<sub>ɣ</sub>ñana]. Se ha registrado [na<sub>ɣ</sub>e] y [e no<sub>ɣ</sub>e].

87. Pérdida de la *d* de *ido*.—Rara vez se pierde esta consonante, registrándose sólo un caso. La adición de una *d* inicial en *entrar* es corriente. Casi todo el mundo dice *dentrar* y llega a conjugar el verbo en esta forma.

88. *b*, *d*, *g*, intervocálicas.—En general estas consonantes muestran mayor debilidad que en el español de la meseta central de México. La caída de *b* ante [w] (*bueno*) es común, como en todas partes, y como ya queda dicho, la *d* intervocálica se pierde a menudo en la conversación rápida.

89. La *d* final de sílaba.—Entre estudiantes se pronunciaba [a<sub>ɓ</sub>ber<sub>ɓ</sub>tir], entre campesinos, [a<sub>ɓ</sub>bertir].

90. La *d* final de palabra.— Como en todas partes de América, se pierde en palabras muy usadas: [usté], [sjudá], [berdá]. En la conversación esmerada se exagera a veces, hasta pronunciarla como oclusiva.

91. *r*, o *l* por *d*.— Muy escasos son los casos de *l* por *d*. Se ha oído [melesina].

92. La *g* oclusiva.— Así como ocurre con *b* y con *d*, la *g* se oye oclusiva después de *l*, *r*, *s*, *y*, además de tras nasal: [algo], [margarita], [belga], [balga], [loh gatos], [lah galnas], [aj galgos]. Con esta consonante completamos la serie *b*, *d*, *g*, como oclusivas tras *s*, *r*, *l*, *y*. Estas oclusiones forman uno de los rasgos más distintivos del español salvadoreño.<sup>14</sup>

93. La *g* fricativa.— Salvo tras nasal y las consonantes arriba citadas, la *g* se oye fricativa en grado semejante al de otros países de habla española, asimilándose a veces en la conversación descuidada ante *u*: [aúha], [austín], [laúna].

95. El grupo *gn*.— Aunque se oyen tres pronunciaciones de este grupo “culto”, la más generalizada es [ɲn], registrándose 40 veces de 58 ocasiones. Se oían casos aislados de [gn] y [n]. La palabra *ignorante* se pronuncia con la misma combinación que *himno*, [ɲn].

96. *g* por *b*.— Es mucho más raro esto que en Colombia y Perú, por ejemplo, y sólo se ha notado ante *o*: [golberán], [golbjó].

97. *güe* por *bue*.— Se pudiera repetir aquí lo que escribió Fray Juan de Córdoba en su diccionario castellano-zapoteca hace más de cuatrocientos años: “uevo, güeuo, bueuo”. Todavía existen estas variantes en mucho del mundo hispánico: [agwelo]-22; [aɸwelo]-18; [awelo]-9; [agwelo]-11. Las tendencias salvadoreñas hacia la oclusión se manifiestan en esta situación. Juegan dos cambios muy españoles: la fricación de la *b* y la inclinación hacia la velarización de la [w] procedente de la [ɸ].

100. *g* por *d*.— Entre el vulgo se oyen [magre] y [pjegra].

106. Grupo *ct*.— Hay mucha confusión entre este grupo y el *pt*; tanto que se dice, aun entre semicultos, [insepto], y la palabra [kõnsekto] se oyó mucho más que [kõnsepto]. Parece que en todas partes de la República se prefieren las dos consonantes a la vocalización de la primera.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> LACATO (*Apuntes...*) describe como oclusivas estas mismas consonantes nicaragüenses.

<sup>15</sup> Véanse las variedades de *ct* y *pt* que se presentan en Colombia, en FLÓREZ, *La pronunciación...*, pp. 163-167.

108. Grupo [ks]. — Se conserva generalmente: [aksjón] y nunca [agsjón] ni [ausjón].

109. Grupo [ps]. — Una de las cosas que primero se nota en El Salvador (y en otras partes de Centro América) es la pronunciación del nombre de mujer, *Concepción*. La mayor parte de los salvadoreños dicen [kɔnseksjón]. Entre los casos grabados, tenemos 26 de [ks], 16 de [ps] y dos de [ʃs]. Se advierte que la [ks] puede ser en rigor [kʃ].

111. Pronunciación de la *x*. — Entre vocales, como se ha indicado se prefiere [ks]. Ante consonante, sólo en la pronunciación "estudiada" se oye [ks]. *Experiencia* y *extraño* dieron 50 casos de [s] o [θ] o [h] y 10 ejemplos de [ks], la mayor parte de éstos entre colegiales y en la lectura.

### Consonantes fricativas

112. — Pronunciación de la *f*. — Vacila entre labiodental y bilabial en palabras como *fácil* y ante *ue* (*fue*, *afueranos*); los más la pronuncian bilabial. Ante *u* vacila: para *difunto* tenemos 56 casos de [f] y 38 de [ɸ].

113. Aspiración de *h*. — En las ciudades es muy raro que se aspire, salvo en el caso de *halar*. Muchos campesinos aspiran la *h* de ciertas palabras: *hondo*, *hediondo*, *pitahaya*, *azahar*. Tenemos para estos vocablos 136 casos sin aspiración y 59 con aspiración. Resulta de suma importancia fonológica esta aspiración, porque con la articulación relajada de la *s* y la *j*, vienen a confundirse, a veces, los tres sonidos en uno: [el kɔmbénto de han helipe kɛda hóndo en el hardɛj] (s, f, h, j), quedando como agregada la variante [h] por [ɸ] en *Felipe*.

116. *f* ante otras vocales. — Como se ha indicado, la *f* histórica vacila entre [f], [h] y [ɸ] en *fácil*, *difunto*, *fusil*, *fogón*, los últimos dos dando 31 casos de bilabial contra cuatro de labiodental. En la literatura salvadoreña abundan indicios ortográficos de la articulación bilabial-aspirada o simplemente aspirada: *injundia*, *perjumaba*, *jurioso*, *injierno*, *jlores*, *se jueron*.<sup>16</sup>

117. Tipos de *s*. — De los tres tipos principales de *s* descritos por Navarro (*Cuestionario*, p. 39, notas), dos, la coronal plana y la pre-dorsal convexa, se oyen más en el español de América, aunque hay casos, como el de Medellín, Colombia, del tipo general de España, o sea la *s* ápticoalveolar cóncava. El tipo más oído por el que suscribe

<sup>16</sup> La colección de cuentos de HUGO LINDO y la novela *Jaraguá* de NAPOLEÓN RUIZ traen numerosos ejemplos del fenómeno.

en el norte de México es el primero, el que hace verdadero silbido; y en México, D. F., parece ser corriente la segunda variedad, tanto como en Lima, Perú y en gran parte de Colombia. Sin embargo, los factores importantes en la distinción acústica son 1) el acanalamiento o estrechez de la lengua y su relativa redondez, y 2) la distancia de la difusión de aire desde el punto de articulación hasta los incisivos inferiores. Con relajación de acanalamiento, ya no hay surco por el que silba el aire, y resulta un sonido ciceante que está al margen, digamos, de la [θ] del castellano peninsular.<sup>17</sup> Con más elevación de lengua, hasta que esté la punta en los alvéolos, resulta un sonido espeso y de baja resonancia, la ápicopalveolar de España y de Antioquia, Colombia. Así es que dentro de las categorías de acanalamiento y de distancia de difusión, la *s* salvadoreña tiende a ser de poca redondez en la corriente de aire y de poca distancia de difusión, resultando un sonido agudo y ciceante. Siendo tan dental la articulación de esta *s*, pierde su carácter silbante una vez atenuada la tensión articulatoria tras vocal a fin de sílaba, y entonces tenemos la bien conocida *s* aspirada, la que corresponde a regiones de *s* de alta resonancia.<sup>18</sup> Así es que acústicamente la sibilante salvadoreña se manifiesta de tres o cuatro formas: [s], [θ], [h], [h̄], sin que la lengua varíe mucho su posición.

119. La *s* final de sílaba, ante *p*, *t*, *k*.— Aunque se aspira mucho esta *s* en comparación con la de tierras altas de Colombia, México, Ecuador, Guatemala, Perú y Bolivia, sin embargo nunca llega al grado que se nota en Cuba y Puerto Rico. En las grabaciones de *s* ante *p*, *t*, *k*, 184 resultaron ser acústicamente [s], 118, [h̄] y 32, [θ], y esto varía en la misma persona. A pesar de la semejanza de este sonido ciceante con la *th* sorda inglesa, dicen los salvadoreños que tienen dificultad con el sonido inglés. Curiosa ultracorrección se oye en las palabras [piksina] (*piscina*) y [eksena] (*escena*).

<sup>17</sup> Este tipo ciceante queda descrito por NAVARRO en *La frontera del andalus*, RFE, 1933, XX, 225-277. En la historia de la *ç* española, es evidente que ésta ha debido ser siempre un sonido de resonancia relativamente aguda, en la que la fricación, atenuado el redondeamiento, pierde su carácter sibilante y se hace ciceante. Así es que le parece a ciertos extranjeros *s*, a otros, *th*, a otros *z*, según la naturaleza de su propia sibilante semejante. Lo importante en la evolución del sonido ha sido la resonancia alta, fuera puro sibilante o ciceante, siempre en contraste con la *s* ápicopalveolar hasta la desfonemización de Andalucía en el siglo XVI, cuando se pierde el sonido ápicopalveolar, quedando el dental para las dos sibilantes en el suroeste de España y en América.

<sup>18</sup> Mucho más probable es que se aspire o se pierda una sibilante dental que la que tiene articulación alveolar, porque la apertura vocálica contigua hace difícil la fricación.

120. La *s* inicial de sílaba.—Se registraron 251 casos de [s], 55 de [θ] y 13 de [h]. Hay que tener en cuenta que la tensión articuladora relajada hace variar este elemento aun en la misma persona.

121. El grupo *sb*.—Dada la preferencia por la oclusiva, la tendencia más marcada en este grupo es la aspiración sonora de la *s* más *b* oclusiva: [lah bakas]-68 veces; [las bakas]-16; [laz bakas]-23; [laz baʔaθ]-8; [laθ baʔaθ]-3. Lo constante en el caso es la *b* oclusiva, pero hay también fuerte conciencia de sonoridad de sibilante ante consonante sonora.<sup>19</sup>

122. El grupo *sg*.—Aquí también se prefiere la aspiración sonora ante la consonante oclusiva: [loh gatos]-58 veces; [loz gatoz]-32; [loθ gatoθ]-7; [loʔ gatoθ]-6.

123. El grupo *sd*.—En *los dedos* se oía generalmente [loh deðos]-126 veces; [los deðos]-42; [loʔ deðoθ]-10. Y en tales casos es muy rara una *d* fricativa.

124. *s* ante *m*, *n*, *l*.—En las frases *es muy feo* y *los soldados marchaban*, las combinaciones fueron: [hm]-63; [zm]-25; [sm]-20; [zm]-7; [0m]-20. Lo más corriente y "natural" parecía ser la aspiración sonora, y las otras variedades tenían aspecto algo afectado. Para la palabra *asno*, lo común es [aʔno] y ante *l*, es semejante la situación.

125. *s* ante *hie*, *y*, *ll*. La pronunciación del elemento palatal de *la hierba* es muy distinta a la de *las hierbas*. En esta última combinación, la *y* se siente como inicial y se pronuncia casi siempre [j̄], y la *s* es [h̄]. La frase *las llantas ya no sirven* dio casi siempre [lah j̄antaʔ j̄a no sirbey].<sup>20</sup>

126. *s* final de palabra.—La *s* final absoluta conserva generalmente un timbre sibilante: *orejas*, *pesos*, *rosas* se pronunciaron con *s* sibilante, o aspirada o ciceante: [s]-117; [h]-59; [θ]-22.

127. *s* intervocálica.—En *las aguas hediondas*; *rosas* y *pesos* resultaron [s]-189 veces; [h]-78; [θ]-71. La [h] se notó más en *las* y en *aguas*.

128. Pronunciación de la *z*.—No hay ninguna diferenciación de *s* y *z*, salvo en la lectura esmerada de poesía o en el teatro. De otro modo, la *z* se pronuncia exactamente como se ha explicado acerca de la *s*, siendo de notar que históricamente es al revés: la *s* tiene en casi toda

<sup>19</sup> La conciencia de sonoridad no parece existir en muchas regiones costeñas. Véase FLÓREZ, *La pronunciación...*, pp. 190-192. Ver también NAVARRO, *El español en Puerto Rico*, pp. 72-74.

<sup>20</sup> Iguales resultan estas combinaciones en Honduras y en Nicaragua. Ver LACAYO, *Apuntes*. Los sujetos hondureños de Tegucigalpa pronunciaban la frase como los de San Salvador.

la América Hispana la pronunciación de la *x*, o mejor dicho, de la *ç* antigua, habiéndose iniciado su desfonemización en Andalucía en el siglo xvi.<sup>21</sup>

129. Pronunciación de la [x].—En El Salvador este sonido ya no es [x] sino [h], y parece tener el mismo valor que la *h* antigua, la que se aspira todavía en las regiones rurales y que se confunde no sólo con la *jota* sino también con la *f* ante *ue* y con la *s* aspirada. En las palabras *bajan*, *paja*, *jueves*, *jabón*, todos los sujetos pronunciaron [h], menos tres que parecían pronunciar [h] en la palabra *bajan*. Existe la impresión que en la conversación enfática se oye a veces el sonido sonoro entre vocales.

130. [x] ante *e*, *i*.—No se nota la distinción del tipo chileno, donde *gente* tiende a ser [xjente], ya que la consabida aspiración no tiene aspecto palato-lingual, y no varía de vocal en vocal.

### *Laterales y vibrantes*

133. La *r* intervocálica.—Esa consonante resulta clara y “normal”. Rara vez se oye otra variedad que la vibrante simple. ápicoalveolar sonora.

134. Sustitución de *r* intervocálica por *l*.—Además de *celebro* por *cerebro* y de los anglicismos *pichel* y *brasiel*, no se nota confusión de éstas.

135. La *r* final de sílaba.—Rara vez tiende a ser fricativa. Por lo general se pronuncia clara y vibrante, exagerándose a veces. Sólo en la palabra *verdad* parece perderse. Se dice [beðá] y [ba].

140. Asibilación de *r* tras consonante oclusiva.—No se practica la asibilación a la manera de Guatemala, Costa Rica y Bogotá.<sup>22</sup>

142. *r* final de palabra ante pausa.—Como en Nuevo México, este elemento tiende a reforzarse a veces: en las palabras *cantar*, *mejor*, registramos 96 casos de [r], 27 de [r̄], 8 de [r̃].

153. La *rr* vibrante múltiple.—Rara vez se pronuncia de otro modo que el “normal”. En palabras del tipo de *perro*, se registraron 96 casos de [r̄], 12 de [r̃] y dos de [r̄̃]. Las asibiladas eran de personas de Metapán en la frontera con Guatemala.

<sup>21</sup> El artículo de PETER BOYD-BOWMAN, *Regional Origins...*, indica aun más fuertes elementos andaluces en los primeros años de lo que se ha creído. El profesor Boy-Bowman ya ha terminado (1960) otra etapa importante de estos datos, e informa al que suscribe que persiste la dominación andaluza, y especialmente sevillana.

<sup>22</sup> FLÓREZ, *La pronunciación...*, pp. 211-213.

*Consonantes palatales*

154. Pronunciación de la *ch*. — Como en gran parte de América, la *ch* se pronuncia más palatal que en Castilla, con elemento fricativo de más duración y timbre chicheante más difundido. El tono es más grave que el de la [ç] castellana. En El Salvador no se notan variedades de importancia dentro del marco americano, y la [ç] de Nicaragua y Honduras parece ser igual: [muçáçô], [noçê], con marcada tendencia a pronunciar la última vocal de estos vocablos con ensordecimiento.

155. Pronunciación de la *y*. — La fricación de esta consonante es muy suave, semejante a la de Nuevo México. No se hace rehilante entre vocales, y al contrario se suprime.<sup>23</sup> Inicial de frase y tras *s*, *r*, *n*, *l*, *y* es africada fuerte.

156. La *y*, *hie*, *ll* iniciales absolutas. — Se pronuncian africadas y con tensión rehilante, a pesar de la suavidad de la fricativa intervocálica. Como ya se ha indicado, se siente como inicial tras *s*, *r*, *n*, *l*, *y*, y el sonido es africado de bastante tensión. *Las llantas ya no sirven* dio africadas en todos los informantes menos un viejo de Metapán: [lah̥ ãntah̥ ãa no sirbɛɣ]. Igual pronunciación de esta frase se oía en Tegucigalpa, y por lo visto así es también en Nicaragua.<sup>24</sup>

157. *y* intervocálica ante *i*. — La [y] es tan débil que a veces es difícil saber si se dice [kápía] o [kapiya], [gáina] o [gayina]. Aquí también se parece el español de El Salvador al de Nuevo México.<sup>25</sup> Le preguntamos un día a un joven analfabeto cuál era la diferencia entre [sía] y [siya]. Respondió que la primera era de montar, la segunda de casa. De unos cien casos de *-illa*, más de 70 parecían decir [iya], los demás, [ía].

158. Pronunciación de la *ll*. — Como en gran parte de América, no hay distinción entre *y* y *ll* salvo en la lectura afectada y escolar. Esta desfonemización de la *ll* parece ser otra manifestación de la tendencia económica del fonetismo andaluz-americano. Sin embargo, alcanzamos a registrar a dos viejos que pronunciaban naturalmente, con propio sonido palatal lateral, la *ll* en las palabras *calle*, *casulla*, *capilla*. ¿Sería esto vestigio de enseñanza de la época de su juventud?

<sup>23</sup> ESPINOSA, *Estudios...*, 192, 194, 196.

<sup>24</sup> LACAYO, *op. cit.*

<sup>25</sup> ESPINOSA, *op. cit.*, 199.



*Consonantes nasales*

163. El grupo *mb*. — *Lamber* es arcaísmo muy extendido en el habla salvadoreña; pero al mismo tiempo, también se pronuncia en la conversación rápida, [*tamjén*]. *m* final se pronuncia [*ɲ*].

164. El grupo *mn*. — Sólo en la conversación muy esmerada se dice [*imno*] por *himno*. La pronunciación corriente es [*inno*].<sup>26</sup>

165. Pronunciación de la *n*. — Ante vocal, tiene este elemento su articulación alveolar o dental.

166. La *n* intervocálica. — Por regla general se pronuncia, pero así como en Nuevo México, hay una tendencia casi "portuguesa" de nasalizar la vocal y suprimir la *n* intervocálica en palabras del tipo *viēnen*, *tiēnen* [*bjēɲ*, *tjēɲ*]; hasta la forma singular se oye así, [*bjē*, *tjē*].

169. La *n* final de sílaba en las combinaciones cultas. — La palabra *instituto* se pronunció [*istituto*] o [*iθstituto*] 48 veces; [*ĩstituto*] o [*θstituto*], 17 veces; [*instituto*] o [*inθstituto*], 14 veces. *Confesar* sufrió semejante suerte, e *invierno* parece remontar a su origen latino: [*ibjerno*].

170. La *n* final ante pausa. — Tan fuerte es la tendencia a la articulación velar de este elemento que a veces velariza la *n* ante vocal de la misma palabra que en la etimología popular puede parecer final: *anhelo* [*aɲelo*]. En *jardín*, *pan*, etc., se oyó siempre [*ɲ*]: [*hardiɲ*], [*pan*]. En la frase *en automóvil*, 104 pronunciaban [*ɲ*], 35 [*n*].<sup>27</sup>

171. Los grupos *nm* y *nn*. — La asimilación es evidente en estos casos. Pocas personas dicen [*nm*] en *inmenso*, y si se mantiene la *n* es [*ijnmenso*].

172. Pronunciación de la *ñ*. — Como es algo relajada la tensión articulatoria en general, una *y* por *ñ*, con nasalización de la vocal precedente, ocurre con frecuencia: mañana [*māyā*], caña [*kāya*].

174. Adición de nasal. — La palabra *trompezar* parece ser, como *lamber*, arcaísmo más bien que intercalación de nasal. En el país vecino, Honduras, y especialmente en Tegucigalpa, se oye el conocido caso de Guadalajara, México, de la *n* final después de *s*: *dos-n*, *tres-n*, *adiós-n*.

<sup>26</sup> LACAYO, *op. cit.*, describe esta combinación para Nicaragua.

<sup>27</sup> Interesante estudio de la *n* final y su significación es el de RUTH HYMAN, [*ɲ*] *as an Allophone...* *H.*, septiembre de 1956.

## FRASES LEÍDAS POR ALGUNOS DE LOS SUJETOS

Para hacer grabaciones de ciertas tendencias fonológicas del núcleo cultural, se hacía leer rápidamente las siguientes frases, las que tienen "escondidas" los fenómenos más variables de la dialectología hispanoamericana. A continuación van las frases con transcripción fonética de la lectura típica — la que prevalecía. Luego siguen variantes que también son corrientes.

1. Mañana van a traer las vacas. [mañána ðaŋ a traér lah bákas]  
[lah bákaθ]
2. El dos de mayo salió a la calle. [el doŋ de máyo saljó a la kaye]
3. Cuando bajar. paja. [kwando ðahaŋ la paha]
4. Toca la flauta en automóvil. [tóka la fláukta en auktomóvil]  
[fláukta... auktomóvil]
5. Se le cortaron los tres dedos. [se le kortáron los treŋ déðos]
6. Traen leña de la peña. [traɪŋ léña ðe la péña] [tráeŋ]
7. Hay unos perros en el cerro. [aɣ unos péros en el séro]
8. Las dos orejas se ven. [lah dos orehas se ven]
9. Buscan unas hojas verdes. [búskaŋ únas óhaŋ vérdes] [búh-  
kaŋ]
10. El mes pasado compraron papel. [el mes pasádo komprárom  
papél] [meθ paðádo]
11. El de la torre lleva gorra. [el de la tóre yéða góra]
12. Después de misa va a salir al jardín. [dehpwéŋ de misa ða:  
salír al hardiŋ] [despwés]
13. El cura busca casulla. [el kúra búska kasúya]
14. Ganó la cinta azul. [ganó la sinta asúl] [θinta θúul]
15. Anteriormente lo confesaron todo. [anterjormente lo kómfe-  
saron toðo] [kōpesáron]
16. Va a su casa mucho de noche. [ba: su kása múço ðe nóçe]  
[múço ðe nóçe]
17. El aceite se vende a veinte y seis. [el aséite se ðénde a ðeɣinti-  
séis]
18. La deuda de Europa es grande. [la ðéuda ðe európa eŋ grán-  
de] [ðeðda] [ðeɣda]
19. El hielo se tiró a la hierba. [el yélo se tiró a la yérba]
20. Aquí yacen los huesos de su abuelo. [aɣi yáseŋ los wésos ðe su  
agwélo] [loŋ gwéθoh]
21. Nadie sabe cuántos viven en la ciudad. [náye sábe kwántos  
bíðeŋ en la suidá] [sjudá]

22. Las raíces del maíz crecen hondas. [*lah ralseh del mais kréscn óndas*] [*mais*]
23. Traerán canoas para el viaje. [*trairán kanóas pára el bjáhe*]
24. Es peor que vaya al teatro. [*es peór ke dáya al tjátro*]
25. El poeta es muy feo. [*el poéta eh mwi féo*] [*féyo*]
26. Las sandías son de Río Frío. [*las sandías son de río frío*] [*ríyo fríyo*]
27. El otro lo hizo de propósito. [*el ótro lo iso de propósito*]
28. Se ve muy verde esta tarde, ¿verdad? [*se ñe mwi ñerde ésta tárde ñerdá*] [*muj*]
29. Los soldados marchaban por el prado. [*los soldádos marcábam por el prádo*]
30. Le advierto a usted que no, ¡ignorantel! [*le adbjérto a usté ke no ignoránte*] [*albjérto*]
31. Concepción explicó el examen. [*konseksjón esplicó el eksámen*] [*konsepsjón*]
32. Fue fácil sepultar al difunto. [*fwe fásil sepultár al difunto*] [*øwe*]
33. ¡Ya no hala! [*ya no ála*]
34. Se escondió la hoz en las aguas hediondas. [*se: skondjó la os en las áwas eñjóndas*]
35. Por fuerza tienen que ser afueranos. [*por øérsa tjén ke ser aøwerános*] [*fwérsa*]
36. Anda buscando rosas por la costa. [*ánda buskándo rósas por la kósta*] [*ðuhkándo róðað*]
37. El señor siempre sale a las siete. [*el señór sjémpre sále a las sjéte*]
38. Las gallinas van con los gatos. [*lah gálnah ban kon loh gátos*]
39. Jamás usa jabón rojo los jueves. [*hamás usa habón róho lo hwéðes*]
40. Pero sabe cantar mejor. [*péro sáðe kantár mehór*] [*kantár mehór*]
41. El muchacho echó ocho pesos en la hucha. [*el muçáço eçó óço péso en la júca*]
42. Un yugo de bueyes de mi tío. [*un ýugo de ñwéyeh de mi tío*]
43. Entre las columnas de la capilla se oía el himno. [*éntre las kolúnah de la kapía*] [*kapiya se oía el inno*]
44. En ese instante entró en el instituto. [*en ése istánte entró en el istitúto*] [*istitúto*]

45. No se ganó Zamora en una hora. [*no se ganó samóra en úna óra*]  
 46. Las llantas ya no sirven. [*lah ýántah ýa no sirben*]

## TEXTOS

A continuación van unas transcripciones fonéticas de conversaciones entre salvadoreños o entre salvadoreño y otro. Se hicieron todas estas grabaciones en máquina magnetofónica de alambre. El sistema de transcripción es el del profesor Tomás Navarro con ciertas omisiones y variaciones: se han omitido las indicaciones de la apertura de vocales, ya que varían menos que en España, por ejemplo, y se ha usado [q] para la s de efecto acústico ciceante.

El primer trozo representa un monólogo espontáneo de Adán Cardona sobre figuras eminentes de la literatura salvadoreña.

El segundo pasaje es una serie de contestaciones a preguntas que se le hacían al mismo Adán Cardona.

La tercera conversación representa diálogo entre choferes.

El cuarto trozo es la relación de un episodio por otro chofer.

La quinta conversación se verifica entre estudiantes universitarios, tres salvadoreños y un boliviano.

Ke po la kwal le apodárõ el salvadore-  
 nilólogo. ahjéh Ke le púso el á una  
 óbra Ke se yamába la salvadoreñitádt.  
 ablándo Kon řespéktõ a las Kostúm-  
 breh puraménte Krjýyah del país.  
 ahjéh Ke Kon řespéktõ a e:hg ómbreh  
 pwes e leído yo póKõ i no téngo mah  
 dátõh Kabáleh e desile al řespéktõ.  
 arturwambróhi, ehe eráyh Kre-  
 yista póke ehe chkríbía puraménte  
 řehjonál, asúntõh puraménte řehjoná-  
 leh o mah bjen indíhenah. ablář Kon

los indjos i dar to: los modihmos  
de los indjos i, pwes, yebár al pa-  
pél to: lo kéyoh desian yablában.

## CONTESTACIONES

múcah grásja, igwalménte.  
ÿo nahí en sánta ana.  
en el oksidénte e la repúblika.  
no, póko, lomah del tjémpo e:  
bíto akí.  
sjéte años.  
Kapitalíno, hi.  
pwesh bjen. po lo ménoh akí he gá-  
na mehór la bída Kjayá. aj mah  
mah mas Komérqjo, mobjmjéto e  
Komerqjate.  
pwes bastánte málo pórke ez bastánte  
Kopjóso. bastánte Kopjóso i no déha  
e importunár múêwel Komérsjo,  
Kon lah ýúbjah.  
se:skompóne to: si.  
akí Konóhkq Kohutepéke, hakate-  
kolúka, qam bisénte i sánta tékla  
no mah.  
si bastánte bastánte áido bjen.  
po lo ménoh de ého páho mi bída  
de lo póko ke me rínde el trabáhq.

loh días de la hemána kon lo sábados domíngoh i lúnes.

el lúneh tambjén.

pwes lo kjaí e mah moðimjénto pwes está bjen. yel trabáho tambjém porke ehta en labóreh.

bastánte, hi, múcho. palestínoh kon loh ke tjénem mah implantátoh negóyo akí.

lo míhmo. akí leh dehimoh túrkoh. si, bastánte komérçjo norteamerikáno.

náye pwes: ablar a ése respékto si, por el momento ehta tran kíloto:

no, ai ai hjémpre probokaçjóneh.

bwéno, herman, ke pága kon el trabáho, kom ehta? ke tal su héfe? kómo ke pórtá?

pwes mi héfe eç xm bwen ómbre komigo. me a gustádo múcho porke por que bwénoç pórtéç. me gustaría qegir trabahándo mas péro eç ke póko tjémpo htará akí en el istitúto i pahará a ótro trabáho el. kon tóto guáto qegiría kon el. çi al ajropwérto.

pwes ou trabáho, kómo ehta ade-

lantádo? Ke:h lo ke a lo ke a qabído  
duránte el tjémpo ke ahtádo kon el?

pwes kon el póko tjémpo ke téngo de  
estár praktikándo aqérka e la me-  
trolohía e komprendído um pokíto del  
trabáho porke al doktór le a pareqíto  
qérka de lah oqerbaqjóneh ke le e  
íto yebánda a kábo en éhte tjémpo.

Ke íse en el país de usté respékto  
a los serbisjoh metrolóhikoh ke tjē  
kon el doktór? Ke leh paréseñ?

pwez me paréqem múto. Pórke  
ã:ñ traído kópjaq de diferénteq  
aparátos ke ban a traér preestár qer-

bíqjo en el...akí en el oqerbatórjo  
naqjonál i tambjén úna parte éq-  
toq ban a paqár al kámpo e abja-  
qjón ónde baqtár éqte ótro qén-  
tro de oqerbatórjo tambjén me-  
trolóhikoq para el uso de abja-  
qjón.

Yóra qu parte e qu tjéñra, pwes,  
ond uhte naqjó, pwes, ke tal? kómo  
le paréqe? kómo stán por ayí?

a, pwes, mi tjéñra. mwí ñjen. yo  
naqí en kandelárja de la frontéra  
i a reqidíto dónde?

e feqídido akí en el istitúto tropikal de imbeqtigaqjónes ejen tífikah.

Qu familia adónde la tjéne en ke parte e la República?

Mi familia se enkwéntra una parte en Qjuda árge. yótra en el míhmo lugar dónde naqí-kandelárja e la frontéra.

Respéktu al bjahe ke iqímoh el domingo kon loh señóres imbeqtigadóres yéndo para asíno nohótro isímoh ber yegádo áhta la pláya, a? péro no pudímoh por la qirkunstánsja e ke bía yobído múcho bda un di ántes ye écho una una pláya demasjádo mwi grande. lográmos pahár éha parte péro dehpwés yegámoh nohótro ondehtábamos undío, bda. entón ses ya kisímos ber pasádo péro ehtába mwi flóha la: réna i nádamas, ke dentro la mitá de la kamjonéta i se undjó. y así kjayí abía múchos trabahadores múchos trabahadores i noh ayudáron a sakár la kamjonéta a fegrésó i



ya no pudimos ir a síno. Regresá-  
mos, bñá, yal regreso abía un bañe  
ke lo abían tapádo kon múkas óhah,  
bñá, kwándo qentimos estár bien  
sentádos ótra bes bien asentádos  
kon el cásis césima del swélo, ã?  
en éso bino un amigo de un káro  
i loh ayudó a sakárllo, kon la mí-  
ka, bñá, i kwándo nohótro sali-  
mos lo fihámos ke se benía saljén-  
do el pij de dónde ba dehádo el mu-  
ñón. yého lewe la tardáha ke por  
nohótroh no yegámoh lwégo a apúlo.

#### CONVERSACIÓN UNIVERSITARIA

Komjénsah tu bolíbja?

Ke les parése si ablámoh kon res-  
péktlo al asunto unibersitárjo?  
los perjódos ke abárkā, el tjémpo ke  
abárkān los perjódoh de estúdjos,  
kwándo se esañójn los eksámenes  
i: los-las oportunidáh ke tjeñ  
los alúgnoh de repetir eksáme-  
nes pára salvár matérjah ke seán  
perdído nel priméro. Kómo es en  
tu país, bolíbja?

Yo kréo ken toda la amérika

del sur el sistema es similar al europeo. Ke se estudia nwebe o diez meses i laz vacaciones de verano son dos. se tjene xeneratmente dos sistemas de dar eksámenes, el oral yel eskrito i ke komunmente se los áse en dos túrnos, el túrno al terminár el perjódto de las kláses yel ótro al komensár. no se sien tu país ez lo mismo péro kréo ke sí.

oye róberto, me paése ke en inheniería ayán el salvadór eh distinto, no?

bwéno ayín la fakultá inheniería kási to: eh distinto komensándo de la óra en ke, en ke se iníójan lah kláseh. kéyoh tjeñ kláseh de la mañána a lah sejh de la mañána la priméra kláse i terminañ a las óño. lwégo ñañ a trabahár i ñwélben a reqibír kláse en la tarde i tjénen toavía permítoh eh pesjáleh en loh lugáreh ke trabahan loh ke trabahan en el gobjérno. éyoh tjeñ tódah quh máterjah eh krittah. tódah lah máterjah pórke eñ una kostámbre

henerál en la uniberoidá ke lah  
 matérjah relasjoná: kom matemá-  
 tikas son eksámenes ehkritos i  
 lah réhto e lah matérjah pwes  
 desaŕóyã los eksámenes oráleh.  
 eh la kohtúmbre henerál aí.

me paése ke inheyería tjéne  
 algúna relasjoné kon ekonomía,  
 berdá?

realménte yo no se si eh desír  
 ke no podría desírte si la tjéne,  
 bedá? póke si tjeñeh sjérto ke...  
 ke loh dos ken lah dos fakultás:  
 aj óras no komúnes para kláses.  
 ekonomía las tjéne e nóte i inhe-  
 yería en la mañána. péro si  
 sjertaménte podía desírse ás-  
 ta sjérto púnto ke tjéneñ...  
 inheyería tambjén tjéneñ la nóte?  
 no lo sabía.

bwéno, lo ke yote desía es ésto, ke  
 kómo robérto manifjésta ke inhe-  
 yería tjéne órah espesjáles debíto  
 a ke los estudjántes trabáhan. en  
 ke aj sjérta similitúd kon la fakul-  
 tá de ekonomía en el sentido de ke  
 nosóttros trabahámos i tenémos sjér-  
 tos permísoñ pára poder asistir a

kláseh, i to: loh ke trabahám pára el gobjérno i estúdján la unibersidá tjeñ deréçò a sjérto tjémpo de permíso. no tjeñ ésa bentáha, ésa preñogatiða en, em bolíbjá?

éxeneralmente los ke estúdján materias tégnikas kómo ser inxeniería, arkitektúra, medisína, tódos ésos em fin, kréo no les kéda ningún tjémpo líbre pára trabahár. así ke yo kréo ke aí noz léba la bentáxa ustédes pórke los estúdjántes ke pwéden trabahár tjénem múçò mayor kámpo ez desír me ñefjéro tjénem mas kámpo los estúdjántes póbres ke no pwéden pagar sus estúdjos. péro loz de ñáms así de ekonómia, deréçò, tódos ésos si pwéden trabahár, no mwi fasilmente péro digámos así kom pokíto de trabáxo. ékstra, de sakrifísjo ékstra. péro lastimosamente los ótros, de ñámas tégnikas, ez mwi difísil ke trabáxen. máksimo úna óra djárja o dos óras pórke el oránjos tan kontínwo. kási tóda la mañána es

púro Kláses oráles i la tarde  
son práktika. tu sábez las  
práktikas kómo son. es algo ke  
konsúme todo el tjémpo. ése es  
el sistéma xeneralmente djárjo de  
kláses.

Kwántos ános tjéne el período  
de injheñería?

Bwéno, nosótroz, dos períodos  
en la unibersidá, el úno ke se lá-  
ma el istitúto ke komprénde tres  
o kwátro ános, depénde de kómo  
te báya en eksámen de ingreso  
yel segúndo ke se láma eskwéla.  
así ke en total son sjete ános.  
yen tu país kómoez la kwestjón  
de injheñería o ekonomía?

por ehémplo, pára no partárnos  
múcho del téma, la Injheñería. éso  
es henerál, ba? la bási. lo ke yá-  
mase istitúto, pwes eso es no ge-  
htútja. no lo tenémoh en la uni-  
bersidá. eθ apárte. éθoh gon  
θínko ános apárte. lwégo ke yé-  
ge a la unibersidá gon sijnko mah  
pára Injheñería, i la práktika he-  
neralménte, θe: θaθóya en... traba-  
hándo ya. loh muçáeos ke chtú-

*đjã ñheñería, pwes, gánam por praktikán. ega eç, priqamente. Úna e lah p̄rogatíbas kéyoh tjé-ney. la práktika del trabáho, pwéh les pa:ñ. eh la manéra en kéyoh trabá:hñ.*

Que por la cual le apodaron el salvadoreñiólogo. Así es que le puso él una obra que se llamaba La Salvadoreñidad. Hablando con respecto a las costumbres puramente criollas del país. Así es que con respecto a esos hombres pues he leído yo poco y no tengo más datos cabales que decirle al respecto.

Arturo Ambrosi, ése era un criollista porque ése escribía puramente regional, asuntos puramente regionales o más bien indígenas. Hablar con los indios y dar todos los modismos de los indios y, pues, llevar al papel todo lo que ellos decían y hablaban.

#### CONTESTACIONES

- ¡Tanto gusto de verle por aquí, hombre!
- Muchas gracias, igualmente.*
- Ud., ¿en qué parte de la República nació?
- Yo nací en Santa Ana.*
- ¿En qué parte queda esto?
- En el occidente de la República.*
- ¿Vivió mucho tiempo allí en Santa Ana?
- No, porque lo más del tiempo he vivido aquí.*
- Y ¿a qué edad llegó acá?
- Siete años.*
- Pues, mejor decir que usted es capitalino, ¿no?
- Capitalino, sí.*
- ¿Y qué tal le parece la capital?
- Pues bien. Por lo menos se gana mejor la vida que allá. Hay más... más comercio, movimiento de comerciantes.*
- ¿Y qué tal le parece aquí el invierno?
- Pues bastante malo porque es bastante copioso. Bastante copioso y no deja de importunar mucho el comercio con las lluvias.*
- ¿Se descompone el camino?

- Se descompone todo, sí.*
- Y ¿qué otra parte de la República conoce Ud.?*
- Aquí conozco Cojutepeque, Zacatecoluca, San Vicente y Santa Tecla no más.*
- El trabajo, ¿qué tal le ha ido?*
- Sí, bastante, bastante, ha ido bien por lo menos de eso paso mi vida de lo poco que me rinde el trabajo.*
- En cuanto a los días de la semana, ¿cuál es mejor para su trabajo?*
- Los días de la semana son los sábados, domingos y lunes.*
- ¿Con qué motivo eso?*
- Pues lo que hay es más movimiento.*
- Y su papá ¿qué tal estos días?*
- Pues, está bien, Y el trabajo también porque está en labores.*
- Aquí en la capital, San Salvador, ¿hay bastante comercio extranjero?*
- Bastante, sí. Mucho. Palestinos son los que tienen más implantados negocios aquí.*
- ¿Palestinos o turcos?*
- ¡Lo mismo! Aquí les decimos turcos.*
- Hay bastantes norteamericanos, ¿verdad?*
- Sí, bastante comercio norteamericano.*
- ¿Y la cuestión política aquí en El Salvador?*
- Nadie puede hablar a ese respecto.*
- En estos momentos está tranquilo todo.*
- Sí, por el momento está tranquilo todo.*
- No así en Guatemala.*
- No, allí hay siempre provocaciones.*

## ENTRE MOTORISTAS

Bueno Germán, ¿qué pasa con el trabajo? ¿Cómo está? ¿Qué tal su jefe? ¿Cómo se porta?

—*Pues, mi jefe es un buen hombre conmigo. Me ha gustado mucho porque por sus buenos portes. Me gustaría seguir trabajando más, pero sé que poco tiempo estará aquí en el Instituto y pasará a otro trabajo él. Con todo gusto seguiría con él.*

—*Pues, con el poco tiempo que tengo de estar practicando acerca de la meteorología he comprendido un poquito del trabajo porque al doctor le ha parecido cerca de las observaciones que le he ido llevando a cabo en este tiempo.*

—¿Qué dice en el país de usted respecto a los servicios meteorológicos que tiene con el doctor? ¿Qué le parecen?

—*Pues me parecen mucho. Porque han traído copias de diferentes aparatos que van a traer para prestar servicios aquí en el Observatorio Nacional y también una parte de éstos van a pasar al campo de aviación donde va a estar este otro centro de observatorios también meteorológicos para el uso de aviación.*

—Y ahora su parte de su tierra, pues, donde usted nació, pues ¿qué tal? ¿cómo le parece? ¿cómo están por ahí?

—*Ah, pues, mi tierra. Muy bien. Yo nací en Candelaria de la Frontera.*

—¿Y ha residido dónde?

—*He residido aquí en el Instituto Tropical de Investigaciones Científicas.*

—¿Y su familia adónde la tienen, en qué parte de la República?

—*Mi familia se encuentra una parte en Ciudad Arce y otra en el mismo lugar donde nací, Candelaria de la Frontera.*

#### EL VIAJE DEL DOMINGO

Respecto al viaje que hicimos el domingo con los señores investigadores, yendo para Asino, nosotros hicimos haber llegado hasta la playa. Pero no pudimos por la circunstancia de que había llovido mucho, ¿verdad? un día antes, y es hecho una playa demasiado muy grande. Logramos pasar esa parte pero después llegamos nosotros donde estábamos hundidos, ¿verdad? Entonces ya quisimos haber pasado pero estaba muy floja la arena y nada más —que dentro la mitad de la camioneta y se hundió.— Y así que allí había muchos trabajadores, muchos trabajadores, y nos ayudaron a sacar la camioneta a regreso, y ya no pudimos ir a Asino. Regresamos, ¿verdad? y al regreso había un bache que lo habían tapado con muchas hojas, ¿verdad? cuando sentimos estar bien sentados otra vez — bien sentados con el chasis encima del suelo, ¿ah? En eso vino un amigo con un carro y los ayudó a sacarlo, con la mica, ¿verdad? Y cuando nosotros salimos los fijamos que se venía saliendo el pin de donde va dejado el muñón. Y eso fue la tardanza que por nosotros no llegamos luego a Apulo, porque después dispusieron salir a pulo.



## CONVERSACIÓN UNIVERSITARIA

(Tres salvadoreños y un boliviano)

—SALVADOREÑO (1): ¿Comienzas tú, Bolivia?

—SALVADOREÑO (2): ¿Qué les parece si hablamos respecto al asunto universitario? Los períodos que abarcan, el tiempo que abarcan los períodos de estudios, cuándo se desarrollan los exámenes, y las oportunidades que tienen los alumnos de repetir exámenes para salvar materias que se han perdido en el primero. ¿Cómo es en tu país, Bolivia?

—BOLIVIANO: Yo creo que en toda la América del Sur el sistema es similar al europeo. Que se estudia nueve o diez meses y las vacaciones de verano son dos. Se tiene generalmente dos sistemas de dar exámenes, el oral y el escrito, y que comúnmente se los hace en dos turnos, el turno al terminar el período de las clases y el otro al comenzar. No sé si en tu país es lo mismo, pero creo que sí.

—SALVADOREÑO (1): Oye, Roberto, me parece que en ingeniería allá en El Salvador es distinto, ¿no?

—SALVADOREÑO (3): Bueno, allí en la Facultad de Ingeniería casi todo es distinto comenzando de la hora en que, en que, se inician las clases. Que ellos tienen clases de la mañana, a las seis de la mañana la primera clase, y terminan a las ocho. Luego van a trabajar y vuelven a recibir clases en la tarde, y tienen todavía permisos especiales en los lugares que trabajan, los que trabajan en el gobierno. Esos tienen todas sus materias escritas. Todas las materias porque es una costumbre general en la Universidad que las materias relacionadas con matemáticas son exámenes escritos y las resto [sic] de las materias, pues, desarrollan los exámenes orales. Es la costumbre general allí.

—SALVADOREÑO (1): Me parece que ingeniería tiene alguna relación con economía ¿verdad?

—SALVADOREÑO (2): Realmente yo no sé si, es decir, que no podría decirte si la tiene, ¿verdad? Porque sé bien es cierto que los dos, que en las dos facultades hay horas no comunes para clases. Economía las tiene de noche y ingeniería en la mañana. Pero sí, ciertamente podía decirse hasta cierto punto que tienen. ¿Ingeniería también la noche? No lo sabía.

—SALVADOREÑO (1): Bueno, lo que yo te decía es esto, que como Roberto manifiesta que ingeniería tiene horas especiales debido a que los estudiantes trabajan. En que hay cierta similitud con la Facultad de Economía, en el sentido de que nosotros trabajamos y tenemos

ciertos permisos para poder asistir a clases, y todos los que trabajan para el gobierno y estudian en la universidad tienen derecho a cierto tiempo de permiso. ¿No tienen esa ventaja, esa prerrogativa en Bolivia?

—BOLIVIANO: Generalmente los que estudian materias técnicas como ser ingeniería, arquitectura, medicina, todos esos, en fin, creo que no les queda ningún tiempo libre para trabajar. Así que yo creo que ahí nos lleva la ventaja ustedes porque los estudiantes que pueden trabajar tienen mucho mayor campo, es decir, me refiero tienen más campo los estudiantes pobres que no pueden pagar sus estudios, pero los de ramas así de economía, derecho, todos esos sí pueden trabajar, no muy fácilmente pero digamos así con poquito de trabajo extra, de sacrificio extra. Pero lastimosamente los otros, de ramas técnicas, es muy difícil que trabajen. Máximo una hora diaria o dos horas, porque el horario es tan continuo. Casi toda la mañana es puro clases orales y la tarde son práctica. Tú sabes las prácticas cómo son. Es algo que consume todo el tiempo. Ese es el sistema generalmente diario de clases.

—SALVADOREÑO (2): ¿Cuántos años tiene el período de ingeniería?

—BOLIVIANO: Bueno, nosotros... dos períodos en la Universidad: el uno que se llama el instituto que comprende tres o cuatro años... depende de como te vaya en examen de ingreso, y el segundo que se llama escuela. Así que en total son siete años. Y en tu país ¿cómo es la cuestión de ingeniería o economía?

SALVADOREÑO (3): Por ejemplo para no partarnos mucho del tema: la ingeniería. Eso es general, ¿verdad? La base lo que llámase instituto, pues eso es, no se estudia, no lo tenemos en la Universidad. Es aparte; esos son cinco años aparte. Luego que llegue a la Universidad son cinco años más para ingeniería, y la práctica generalmente se desarrolla en... trabajando ya. Los muchachos que estudian ingeniería, pues, ganan por practicar. Esa es precisamente una de las prerrogativas que ellos tienen. La práctica del trabajo, pues, les pagan. Es la manera que ellos trabajan.

#### RESUMEN DE TENDENCIAS FONOLÓGICAS

El fenómeno más constante y de más relieve en la pronunciación salvadoreña es la oclusiva sonora tras *s*, *r*, *l*, *y*, (*u*), donde sería fricativa en otros territorios de habla española. Así es que *desde*, *verde*, *buey de*, *deuda*, se dicen con *d* oclusiva: *las barbas* (2), *alba*, *hay*

*varios*, con *b* oclusiva; y *las gangas, Margarita, belga, rey grande* tienen *g* oclusiva.

Otro rasgo bastante raro en el mundo hispanoparlante es la tendencia ciccante en la articulación de las sibilantes. Esto se oye también en Andalucía, en las costas de Venezuela y Colombia y en Honduras y Nicaragua. Puede ser importante eslabón en la historia de la *c* (*e, i*).

El relajamiento de la *y* (*ll*) es rasgo también del español de Nuevo México y de la frontera mexicano-estadunidense, y se ha notado en San Luis, Argentina.

La ultracorrección se extiende a través de las combinaciones cultas de consonantes, tales como la *pt*, la *ct*, la *ps*, etc. Aunque esto no se nota tanto en México, es común en Venezuela, Cuba y Colombia.

Igual que en Cuba, Puerto Rico, Panamá, Venezuela, Colombia, la *jota* es suave, mera aspiración. E igual que en estos países y en el Perú, la *n* final ante pausa es velar.

En términos históricos tal vez se puede describir el español salvadoreño como de tipo de tierras adentro, lejos de la capital del virreinato de la Nueva España, donde perduran formas de antaño, donde hay cierto relajamiento y donde, por último, rige la ultracorrección como para contrarrestar tendencias de descuido.

#### OBSERVACIONES MORFOLÓGICAS

Aunque no hay tanta vacilación de género como en algunas partes, se notan distinciones entre *el barranco* y la *barranca*, siendo ésta más "suave" que aquél: entre *sartén* y *sartena* y entre *canasto* y *canasta*; pero sí hay marcada tendencia hacia la diferenciación del sexo en la designación profesional: *la dependiente, la presidenta, la jefa, la cipota, la rea, la médica, la abogada, la generala*. La distinción de árbol y fruta se manifiesta como de ordinario o empleando *mata* o *palo*: *banano, guineo, papayo; mata de guineo, palo de mango*.

Se prefiere el sufijo *-ada* (*-ida*) para la cuestión de golpe, de conducta, de conjunto, etc.: *lanzada, pendejada, muchachada, agazuzada, paisanada, burrada, perrada, atolada, babosada, mordida, lambida*. No es tan popular el sufijo *-aje*, y en lugar de *-ura* se prefiere *-ón*. Como se prefiere *-ón* también para *-udo* y como aumentativo, resulta muy usado: *quemazón, barbón, narizón, panzón, orejón, diezón, pistón, andalón, zacatón, gritona*.

El diminutivo más usado es el *-ito* y hasta en palabras que tendrían

-ecito en España o en México: *llavita, piedrita, lucita, crucita, piccino, jardinito*.

El sufijo *-al* también resulta muy usado para indicar lugar de, o donde crece tal cosa: *platanal, pajonal, cañal, guacal, cafetal, cacahuatal, zacatal, lodazal, piñal, pinal*.

Como en todo el mundo de habla hispánica, son de sumo interés los gentilicios: *migueliño* (San Miguel); *vicentino* (San Vicente); *santaneco* (Santa Ana); *unionete* (La Unión); *viroleño* (Zacatecoluca); *tecleño* (Santa Tecla); *sonsonanteco* (Sonsonate). Y entre los nombres de pila, el diminuto *Chepe (a)* se usa en lugar de *Pepe (a)*.

En cuanto al trato familiar, *vos* es de uso universal. Sólo hablando a una persona de otro país donde rija *tú* emplea el salvadoreño este último pronombre. Como en América en general, *vosotros* sirve muy raras ocasiones algo formales (banquetes o discursos políticos) para congraciarse, y por lo común resulta difícil y acaba por abandonarle el que habla. La forma familiar plural es *ustedes*, como lo es para trato formal.

En la forma del verbo se encuentran arcaísmos y evoluciones falsas o equivocadas: *compriende, holgo, haiga, cambeo, traiba, truje, vide, váyamos, quiéramos, habemos comido, avénganse, dentrar, abajar, los vamos*.

El *voseo* como usó corriente tiene estas formas del verbo: *tomás, comés, vivís, decís; tomarés, comerés, serés; vení, andate; sos, habés (habís)*. Se oyen tales combinaciones como la siguiente: "Cuando te vayás, llevate tu perro con vos; vos y tu padre son ladrones".

#### OBSERVACIONES SINTÁCTICAS

Entre los usos sintácticos más allá de los relacionados con el *voseo*, se notan éstos: *yo* como objeto de preposición, *a yo, contra yo, a yo se me hizo, sí (sigo)* parece perder terreno: *entre ellos (sí); con él (sigo)*; y casi con cariño se pone como eco el pronombre de tercera persona al final de frase: *es un viejo alto él. Un mi primo* es casi tan común como *un primo mío*.

Respecto al verbo, se nota, como en América en general, el empleo extenso del pretérito, *¿Qué tal amaneció usted?* y no sólo se muestra preferencia por la forma en *-ra* del imperfecto de subjuntivo, sino que en el caso de *haber* se oye como *biera*: *bieras visto el sapo, biera sido mejor*. La condición se expresa muchas veces de esta forma: *tuviera dinero, iba; yo que usted, me iba a pie*.

En cuanto a los usos adverbiales, *hoy* ya parece significar *estos días* y *ahora* (*agora*) quiere decir *hoy*. *Donde el doctor, donde mi amigo* suplen *por en casa de* o *a casa de*. *Entre más bebe, más sed tiene* viene a ser más común que *cuanto más... o mientras más...*, y se oye *meñios tontos* y *tan es así*, tanto como *yo no lo creo también*.

Aunque se va perdiendo la preposición *a* ante nombres de ciudades como objetos de verbo: *visitaron Quito; para conocer Lima*, sin embargo se prefiere *a a en entrar a la iglesia, a fuerza, de día a día*.

#### OBSERVACIONES LÉXICAS

##### *Indigenismos:*

Como es el caso en otras muchas partes de América, hay vestigios de las lenguas indígenas en el léxico español corriente. Existen estos indigenismos especialmente en las infinitas especies de aves, animales y plantas, pero existen también en el vocabulario casero. Los principales elementos indígenas del español salvadoreño son los del pipil y los que han introducido los invasores y pobladores mexicanos desde la época de la conquista. Sirvan de ejemplos los siguientes, entre los cuales se vuelve a notar la ocurrencia del sonido [ʃ], representado ya por *sh* y ya por *x*:

*atol*, el "atole" mexicano, una sopa espesa de maíz  
*cacastle*, armazón de madera  
*caite*, sandalia, "huarache"  
*cipote*, muchacho, "chamaco"  
*cushco*, desteñido  
*cusco*, armadillo  
*chele*, rubio, "huero"  
*chiche*, teta  
*choco*, tuerto o bizco  
*chompipe*, pavo, "guajolote"  
*güisquil*, chayote  
*pacha*, botella  
*pashte*, esponja vegetal  
*peche*, delgado  
*pixixe*, pato silvestre  
*pushco*, sucio  
*nistamalero*, lucero de la mañana

*Arcaísmos y adaptaciones:*

Los pobladores de la América Española encontraron objetos desconocidos a los que pusieron nombres sugeridos por la experiencia española. A veces "inventaron" nombres o aplicaron mal, palabras ya conocidas. Así es que tenemos elementos léxicos legítimos pero usados de manera distinta de su original o de modo rural más bien que urbano. Otros vocablos que parecen a primera vista raros resultan ser arcaísmos:

*andén*, acera  
*aritos*, aretes  
*atajo*, conjunto de yeguas  
*bicho*, niño que todavía no anda  
*botar*, tirar  
*corvo*, machete  
*cuto*, manco  
*chibola*, gaseosa  
*dentrar*, entrar  
*flor de tierra*, hongo  
*golorniz*, codorniz  
*gurrión*, chupaflores, colibrí  
*invierno*, desde mayo hasta octubre  
*lamber*, lamer  
*mañoso*, engañoso  
*mirar*, ver  
*motorista*, chofer  
*norte*, viento de cualquier lado  
*mortear*, soplar (el viento)  
*paila*, platillo  
*peish* (*bish*), para llamar los cerdos (*cuchis*)  
*pasador*, camarero, "mesero"  
*peje*, pez  
*porte*, tamaño  
*primero Dios*, ojalá  
*recto*, derecho  
*rejuntar*, recoger  
*taburete*, silla  
*tierno*, niño en brazos  
*seno*, sobaco

*sierra*, prado ralo entre cerros  
*tamaño*, tan grande  
*¿va?*, ¿verdad?

*Anglicismos y galicismos:*

Son testimonios de la influencia de los Estados Unidos y de Francia numerosos vocablos:

*brasiel*, sostén  
*breques*, frenos  
*cachar*, lograr  
*cachero*, diligente, pedigüño  
*cotón*, camisa de manta  
*chance*, oportunidad  
*chero*, amigo  
*hand*, faul, juego malo  
*pichel*, cántaro  
*tiquete*, billete, boleto





## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, AMADO: *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Biblioteca Románica Hispánica, Madrid, Editorial Gredos, 1955.  
— *Estudios lingüísticos, temas hispanoamericanos*, Biblioteca Románica Hispánica, Madrid, Editorial Gredos, 1953.
- AMBROGI, ARTURO: *El segundo libro del trópico*, San Salvador, Imprenta Nacional, 1916.
- BAYO, CIRO: *Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica*, Madrid, Caro Reggio, 1931.
- BARÓN CASTRO, RODOLFO: *La población de El Salvador*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942.
- BENVENUTTO MURRIETA, PEDRO M.: *El lenguaje peruano*, I, Lima, 1936.
- BOYD-BOWMAN, PETER: *Regional Origins of the Earliest Spanish Colonists of America*, *PMLA*, vol. LXXI, Nº 5, December 1956, pp. 1152-1172.
- CALCAÑO, JULIO: *El castellano en Venezuela, estudio crítico*, Caracas, Ministerio de Educación Nacional, 1949.
- CANFIELD, DELOS LINCOLN: *Spanish Literature in Mexican Languages as a Source for the Study of Spanish Pronunciation*, New York, Instituto de las Españas, 1934.  
— *Spanish ç and s in the Sixteenth Century: A Hiss and a Soft Whistle*, *H.*, vol. XXXIII, Nº 3, August 1950.  
— *Andalucismos en la pronunciación salvadoreña*, *H.*, vol. XXXVI, Nº 1, February 1953, pp. 32-33.
- El español en Chile, trabajos de Rodolfo Lenz, Andrés Bello y Rodolfo Oroz. Traducción, notas y apéndices de Amado Alonso y Raimundo Lida*, *BDH*, VI, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1940.
- El español en Méjico, Los Estados Unidos y la América Central, trabajos de E. C. Hills, F. Semeleder, C. Carroll Marden, M. G. Revilla, H. R. Nykl, K. Lentsner, C. Gagini y R. J. Cuervo, con anotaciones y estudios de Pedro Henríquez Ureña*, *BDH*, II, Buenos Aires, 1938.

- FLÓREZ, LUIS: *La pronunciación del español en Bogotá*, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, VIII, 1954.
- GUZMÁN, DAVID J.: *Especies útiles de la flora salvadoreña*, 2ª ed., San Salvador, Imprenta Nacional [1949].
- HYMAN, RUTH L.: "[n] as an Allophone Denoting Open Juncture in Several Spanish-American Dialects". *H.*, vol. XXXIX, N° 3, Septiembre 1956.
- LACAYO, HEBERTO: "Apuntes sobre la pronunciación del español de Nicaragua", *H.*, vol. XXXVII, N° 3, Septiembre 1954.
- LAPESA, RAFAEL: *Historia de la lengua española*, 3ª ed., Madrid, Escelicer, 1955.
- LINDO HUGO: *Antología del cuento moderno centroamericano*, I, *Los nacidos en el XIX*, San Salvador, Universidad Autónoma de El Salvador, 1949.
- MATLUCK, JOSEPH: *La pronunciación en el español del Valle de México*, México, D. F., 1951.
- NAVARRO, TOMÁS: *Cuestionario lingüístico hispanoamericano*, Buenos Aires, Instituto de Filología, Universidad de Buenos Aires, 1945.
- *Manual de pronunciación española*, 5ª ed., New York, Hafner Publishing Company, 1957.
- *El español en Puerto Rico*, Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1948.
- NEESE, LEÓN R.: *Elementos del habla salvadoreña en la novela realista "Jaraguá"*. Master's Thesis, University of Rochester, 1956.
- RODRÍGUEZ RUIZ, NAPOLEÓN: *Jaraguá*, San Salvador, Editorial Universitaria, 1950.
- SALAZAR GARCÍA, SALOMÓN: *Diccionario de provincialismos y barbarismos centroamericanos, y ejercicios de ortología clásica*, San Salvador, Tipografía "La Unión", 1910.
- TOSCANO MATEUS, HUMBERTO: *El español en el Ecuador*, RFE, Anejo LXI, Madrid, 1953.
- VIDAL DE BATTINI, BERTA ELENA: *El habla rural de San Luis*, BDH, VII, Buenos Aires, 1940.
- WOODBIDGE, HENSLEY C.: *Central American Spanish: A Bibliography*, Washington, D. C., Pan American Union, 1956.

D. LINCOLN CANFIELD

## LAS FORMACIONES ADVERBIALES EN *-MENTE* \*

### Estudio descriptivo sobre el adverbio español

0.01. En las lenguas en que es posible reconocer la existencia del adverbio como parte independiente de la oración, su estudio ha planteado en general problemas difíciles de resolver. Si bien se trata de una categoría que parece ser casi tan universal como la del verbo o el sustantivo —pues se presenta con parecidas características en las lenguas de estructuras más diversas—, su definición y clasificación, así como su delimitación precisa frente a las otras partes del discurso, ha ofrecido casi siempre inconvenientes y se ha realizado al precio de inconsecuencias y contradicciones graves.

0.02. La lingüística estructural de Copenhague, que trabaja con las antiguas categorías tradicionales de la gramática e intenta volverlas a estudiar y definir, como categorías generales, desde un punto de vista exclusivamente formal y no semántico, ha debido luchar también contra estas dificultades. En general, se ha ocupado poco en el adverbio, mucho menos que en las otras categorías lingüísticas<sup>1</sup> —evidentemente, de más fácil clasificación formal—, y cuando lo ha hecho ha aportado soluciones

<sup>1</sup> Cf. la reseña de las actividades del Círculo lingüístico de Copenhague en *Actes du VI<sup>e</sup> Congrès Intern. des Ling.*, París, 1949 pp. 126-135. Como en este trabajo aludiré frecuentemente a la teoría glosemática, quiero hacer notar aquí que no me ha sido posible consultar muchas obras y artículos de los lingüistas de Copenhague. Particularmente, me refiero a *La catégorie des cas* de HJELMSLEV y a *Rationel semantik (pleremik)* de HOLT. Los conocimientos que tengo sobre esas obras los he obtenido mediante reseñas, resúmenes, alusiones, comentarios y aplicaciones hechos por otros lingüistas.

\* La redacción original de este trabajo data de 1953 y la bibliografía fue puesta al día en 1955. Circunstancias diversas retardaron su publicación y ahora aparece sin modificaciones. Aunque la autora habría deseado introducir algunas modificaciones, se ha abstenido de hacerlo en razón de que las conclusiones generales siguen vigentes.

por lo común poco satisfactorias. Así Hjelmslev, principalmente en los *Principes de grammaire générale*<sup>3</sup> y en el cuarto congreso de lingüistas<sup>3</sup>, Holt en su *Rationel semantik (pleremik)*.<sup>4</sup> Las observaciones de Tøgeby sobre el adverbio francés<sup>5</sup>, de Holt<sup>6</sup> y Diderichsen<sup>7</sup> sobre el adverbio danés, parecen poco convincentes y, de todos modos, muy discutibles. Otro tanto puede decirse de las disquisiciones de Vogt<sup>8</sup> sobre formaciones adverbiales húngaras.<sup>9</sup>

0.1. En lo que se refiere concretamente al adverbio español, no tenemos sobre él ningún estudio descriptivo.<sup>10</sup> La lingüística norteamericana, y también la danesa, se han ocupado en algunos aspectos del castellano pero no han tratado hasta ahora este problema. Brevemente alude a él Alarcos Llorach en su *Gramática estructural*<sup>11</sup>, libro en el que intenta un resumen de la teoría glosemática y su aplicación a los hechos gramaticales del español: dedica al adverbio unas pocas líneas de la más estricta ortodoxia hjelmsleviana, en las que se abstiene, en realidad, de definirlo y fijar sus características formales. Lo califica en ellas de "heterogénea categoría . . . , supuesta categoría no definida por ninguna forma especial de rección". Una ojeada a la gramática anterior justifica plenamente esta afirmación: Salvá, Bello, la gramática de la Academia, Lenz, nos presentan una categoría cuyos miembros parecen rebasar a cada paso los límites que su definición semántica o formalmente les impone. Un trabajo como el de Meier<sup>12</sup>, aun cuando afirme la independencia del adverbio como categoría gramatical en las lenguas románicas<sup>13</sup>, presenta, a pesar de ello, como excesivamente desdibujada y vaci-

<sup>3</sup> Copenhague, 1928.

<sup>3</sup> Actes du IV<sup>e</sup> Congrès Intern. des Ling., Copenhague, 1938, p. 139.

<sup>4</sup> Aarhus-Copenhague, 1946.

<sup>5</sup> *Structure immanente de la langue française*, TCLC, VI, Copenhague, 1951, pp. 153-154, 192-194 y 245-250.

<sup>6</sup> *op. cit.*

<sup>7</sup> *Morpheme Categories in Modern Danish*, TCLC, V (*Rech. Struct.*), Copenhague, 1949, pp. 139-140. *M. Hammerich et ses méthodes*, ActaPhS, XXI, 1952, pp. 90-91.

<sup>8</sup> *L'étude des systèmes de cas*, TCLC, V, Copenhague, 1949, p. 119. Cf. la crítica de C. E. BAZELL en su reseña de las *Rech. Struct.*, AL, II, 1950, p. 180.

<sup>9</sup> No me ha sido accesible la obra de KNUT BERGSLAND, *Les formations dites adverbiales en -tim, -tīm et -im du latin républicain* (*Symbolae Osloenses*; XX, Oslo, 1940) que Vogt (cf. n. 22) elogia como muy importante para esta cuestión.

<sup>10</sup> Ignoro si en *Descriptive Studies in Spanish Grammar*, Urbana, 1954 (editado por H. R. Kahane y A. Pietrangeli), ha sido tratada esta cuestión.

<sup>11</sup> Madrid, 1951, pp. 85-86 y 94.

<sup>12</sup> *Adjectivo e advérbio*, en *Ensaio de Filologia Românica*, Lisboa, 1948, pp. 55-114.

<sup>13</sup> Comienza oponiéndose a Nyrop, quien habla de "adjectifs-adverbes" y considera que "il n'y a pas de limite fixe entre les deux groupes de mots" (citado por

lante la frontera que separa el adjetivo del adverbio. Todo parece, pues, dar la razón a Alarcos cuando sostiene la necesidad de repartir en más de una categoría a los elementos de la lengua tradicionalmente llamados "adverbios". Muchos de ellos no serían palabras indeclinables, sino casos: adverbiales los en *-mente*, locativos algunos otros como *aquí*, *allá*, etc.; otros serían los adverbios susceptibles de comparación; otros, los compuestos de preposición y sustantivo; otros, los que pueden ser adjetivos, etc. Idéntica opinión sustenta Togeby en lo que respecta a los adverbios franceses: "Les adverbes constituent sans doute l'inventaire le plus mélangé de la grammaire traditionnelle".<sup>14</sup>

0. 2. A mi modo de ver, todas las complicaciones que ha presentado la clasificación del adverbio pueden referirse a una única causa: no haber sabido deslindar con suficiente precisión —ya por valerse de uno solo, ya por confundirlos— el criterio morfológico del sintáctico, el morfema "adverbio" de la posición "adverbio". Es verdad que "las clases morfológicas no corresponden a las pautas sintácticas"<sup>15</sup>, pero las dos clasificaciones sumadas nos permiten caracterizar a cada elemento por su forma y por su función.<sup>16</sup> Otras veces han influido en la clasificación, aun inconscientemente, consideraciones diacrónicas. Esto, por supuesto, sin tomar en cuenta los criterios semánticos que en la gramática clásica aparecen de continuo mezclados con los formales.

0.21. Para que sea posible realizar un estudio estructural de los adverbios españoles, formular su definición y establecer sus límites y características formales, son necesarios, previamente, estudios parciales, monografías, que traten aquellos aspectos del adverbio de solución más laboriosa, de modo que, una vez resueltos esos problemas, pueda encararse en su conjunto, y con un material ya organizado y no caótico como hasta ahora, la descripción de esta enmarañada categoría. En consecuencia, el presente trabajo debe ser considerado como

Meier). Pero tampoco Meier parece distinguir claramente los límites formales que separan el adjetivo predicativo del adverbio. Por lo demás, este estudio ofrece un enfoque semántico y estilístico y difiere por lo tanto fundamentalmente del propósito del presente trabajo.

<sup>14</sup> *O. cit.*, p. 245.

<sup>15</sup> R. S. PITTMAN, *A Grammar of Tetelcingo (Morelos) Nahuatl*, *Lang Diss.* N° 50, Baltimore, 1954, p. 8.

<sup>16</sup> Tienen para esto gran alcance y utilidad los conceptos de "clases de morfemas", "clases de secuencias" y "clases focales", de "modelo" y "expansiones", del análisis en constituyentes inmediatos de WELLS. Cf. WELLS, *Immediate Constituents*, *Lang*, XXIII, 1947, pp. 81-117.

un estudio preliminar, y su propósito es buscar la solución a un problema gramatical particularmente interesante y complejo: el problema de los adverbios en *-mente*, que se reduce en último término a tres alternativas: ¿se trata de una forma compuesta, de una forma derivada o de una forma casual?

0.22. En lo que sigue ha de tenerse presente que el examen que haré de los adverbios en *-mente* supone la existencia en español del adverbio como parte independiente de la oración. Vale decir que, en mi opinión, existe en español y es posible determinarla con exactitud, tanto por su forma como por su función, una (una sola) categoría "adverbio". La noción tradicional está, en este aspecto, enteramente justificada y es desacertado, en cambio, el parecer de Alarcos. El hecho de que esta categoría encierre subdivisiones menores no difiere mucho de lo que ocurre en otras categorías gramaticales de existencia hasta ahora indiscutida en las lenguas románicas: la del verbo, por ejemplo, cuya división en transitivos e intransitivos es formalmente inatacable. Esta afirmación, que espero poder probar y justificar más adelante en un estudio de mayor extensión (cf. 0.21), me limito a formularla aquí ahora como supuesto inicial de este estudio.

0.23. Provisoriamente, pues, y a manera de postulado o premisa en que ha de basarse el presente trabajo, puede bosquejarse así la definición del adverbio español: 1) *Morfológicamente, se distingue en español una categoría gramatical que convenimos en llamar "adverbio" por las siguientes características: se trata de morfemas que no son susceptibles de ser acompañados por morfemas de flexión ni de entrar en concordancia; vale decir, en términos tradicionales, que se trata de palabras invariables o indeclinables. Morfológicamente, pues, el adverbio se distingue del verbo, del sustantivo y del adjetivo.* 2) *Sintácticamente, podemos distinguir en español un conjunto de posiciones definidas por la facultad que poseen las secuencias que las ocupan de entrar en ciertas relaciones específicas con otras secuencias. Estas posiciones no son las mismas que ocupan primariamente el sustantivo, el adjetivo y el verbo, ni tampoco las que son propias a las otras formas invariables: la preposición, la conjunción y la interjección. La sustitución nos revela posteriormente que, entre las secuencias de morfemas que pueden ocupar esas posiciones (clases focales en la terminología de Wells; funciones en la de Hjelmslev) la unidad mínima, vale decir, el modelo — del cual deben mirarse como expansiones todas las otras secuencias que presenten, parcial o totalmente, esa distribución — es el adverbio, ya distinguido morfológicamente. Es decir*

que, establecida primero una clase de morfemas (la de los adverbios), estableceremos después una clase focal (= parte de la oración), en la que cada foco es una secuencia de uno o más morfemas: las secuencias compuestas de un solo morfema son, en la casi totalidad de los casos, los adverbios, y por eso a esta clase focal la designaremos también con el nombre de "adverbio"; las demás secuencias serán frases adverbiales, complementos de sustantivo y preposición, etc.<sup>17</sup>

1. *Las formaciones en -mente consideradas como formas casuales.* Veamos en primer lugar qué opina Alarcos Llorach con respecto a estos adverbios: "la 'forma adverbial del adjetivo' en *-mente* debe considerarse como un 'casus adverbialis', pues su morfema es exigido por el 'verbo' regente: en *es celebrado justamente*, es el 'verbo' el que exige que el plerema *just-* lleve el morfema casual *-mente*."

1.1. Esta definición se apoya, indudablemente, en la teoría glosemática, para la cual un adverbio puede ser considerado como un caso. Esta idea ya aparece en la primera obra teórica de Hjelmslev, *Principes de grammaire générale*: "La categoría adverbial de la gramática tradicional se divide en realidad en dos grupos: 1) ciertos semantemas cuya función ordinaria es la de término terciario y que se combinan invariablemente con un solo morfema, sea cero, sea un morfema positivo que puede siempre ser considerado como un morfema de caso; 2) ciertos semantemas cuya función ordinaria es la de término primario o secundario y que se combinan con varios morfemas nominales, sean morfemas cero o positivos, de los cuales algunos tienen la significación llamada adverbial".<sup>18</sup> Sólo el grupo 1) es para Hjelmslev la categoría del adverbio; el 2) se compone de sustantivos o adjetivos que toman facultativamente la función de término terciario. En el cuarto congreso de lingüistas volvió Hjelmslev a ocuparse en el adverbio con motivo de una comunicación presentada por Kurylowicz: "Il convient d'opérer une distinction plus rigoureuse entre la dérivation et la flexion. Parmi les faits invoqués par M. Kurylowicz il en est qui paraissent être flexionnels plutôt que dérivatifs. ... Si *franchement* peut être qualifié d'adjectif lexical et *ici* d'adverbe lexical, c'est que

<sup>17</sup> Naturalmente que con esto no doy una completa definición sintáctica del adverbio, pues determinar con exactitud su distribución, que es sumamente amplia, no entra en el propósito del presente trabajo. Me basta por el momento que resulte claro que tal definición sintáctica es posible, y muy sencilla si se la realiza con independencia de todo criterio morfológico y empleando, en diversos contextos, procedimientos de sustitución utilizables para secuencias de cualquier longitud.

<sup>18</sup> Cf. n. 2. Este libro no he podido consultarlo. Cito por un resumen que me fue facilitado.

*franchement* est le *casus adverbialis* d'un adjectif présentant un paradigme casuel développé, tandis que *ici* est un locatif appartenant à un schéma casuel défectif; cf. lat. *hic* pronom et *hic* adverbe".<sup>19</sup> En lo que se refiere a las formas en *-ment*, éste es también el parecer de Togeby.<sup>20</sup> Asimismo Diderichsen, al ocuparse en el danés, sostiene que han de considerarse casos adverbiales del sustantivo y del pronombre muchos de los llamados adverbios, y extiende este carácter casual a otros adverbios aislados.<sup>21</sup> Después de suprimir el vocativo y el acusativo de la lista de los diez casos tradicionalmente atribuidos al oseta, Vogt añade también como desinencia de caso el sufijo adverbial *-au*.<sup>22</sup>

1.2. Llamamos "caso" a una modificación de la forma de una palabra que expresa una determinada relación gramatical de dicha palabra con otros elementos de la lengua. Para la glosemática, se trata de un morfema "intenso" o nominal que caracteriza un sintagmatema (de ordinario éste es una palabra) y no un nexa (una frase). Como la glosemática abandona la distinción entre morfología y sintaxis y considera que la palabra es una entidad de importancia secundaria en el análisis, la categoría del "caso" puede ser expresada, según Hjelmslev, no sólo por lo que llamamos declinación sino también por otra modificación cualquiera de la expresión, por ejemplo, el orden de las palabras. Como se trata de una categoría del contenido, se la define sin recurrir al plano de la expresión, sólo por el carácter homoneuxal de la dirección néxica que contrae. Pero esto no cambia el hecho de que, fundamentalmente, los "casos" de Hjelmslev son los mismos así llamados tradicionalmente: los de la declinación indoeuropea, los de las lenguas caucásicas, etc.<sup>23</sup>

1.3. Del mismo modo que la gramática clásica diferencia netamente los casos (elementos de la flexión) de los sufijos (elementos de derivación), también la glosemática distingue sin ambigüedades el caso y todos los demás "morfemas" (las tradicionales categorías gramaticales de número, diátesis, persona, etc.) de los "pleremas", "destinados a formar las bases",<sup>24</sup> es decir, de los radicales y derivativos.<sup>25</sup> Las ba-

<sup>19</sup> Cf. n. 3.

<sup>20</sup> *O. cit.*, p. 153.

<sup>21</sup> Cf. n. 7; *TCLC*, V, p. 140.

<sup>22</sup> *Le système des cas en ossète*, *ActaL*, IV, 1944, p. 20.

<sup>23</sup> Cf. *Essai d'une théorie des morphèmes en Actes du IV<sup>e</sup> Congrès Intern. des Ling.*, Copenhague, 1938, pp. 140-151.

<sup>24</sup> Cf. L. HJELMSLEV, *La structure morphologique (Types de systèmes)* en *Rapp. du V<sup>e</sup> Congr. Intern. des Ling.*, Bruselas, 1939, p. 88.

<sup>25</sup> En lo que ha llegado a mi conocimiento, en la escuela de Copenhague no se ha hecho todavía ningún estudio a fondo de la derivación. Los derivativos son,



ses reciben elementos flexivos sin cambiar por eso de categoría; de ocurrir el pasaje de una categoría a otra, esta función la cumplen los derivativos (los afijos en general). Sustantivos, adjetivos y otras partes de la oración pueden recibir casos, pero no por eso se transforman unos en otros. En las lenguas donde la palabra tiene una individualidad bien determinada, ella es siempre la misma flexionada según el caso o cualquier otro morfema de flexión.<sup>26</sup> Es la derivación lingüística la que trae un cambio de categorías gramaticales. Este hecho, que podemos llamar general en cuanto está dado por el concepto mismo de flexión y derivación, quedaría desvirtuado en el caso de considerar a *-mente* como "caso adverbial" del adjetivo: este "caso" transformaría, precisamente, al adjetivo en adverbio.

131. Queda el recurso, claro está, de no considerar al adjetivo + *-mente* como un adverbio, sino siempre como un adjetivo, con una ocasional significación adverbial. Una solución así se desprende de las palabras de Hjelmslev en los *Principes de grammaire générale* mencionadas en 1.1: Declinado en un determinado caso, el adjetivo, sin dejar de serlo, pasaría a ocupar otras posiciones sintácticas distintas. Pero tendría entonces la misma distribución que es propia a otra categoría perfectamente reconocida y definida en español, la del adverbio (cf. 0.23), y estaría ausente la función primordial del adjetivo: la concordancia. Formalmente, esto no puede justificarse y se refuta por sí solo. No puede seguir siendo adjetivo una forma que ha perdido el rasgo estructural que la caracteriza frente a las demás formas de la lengua: su flexión según el género y el número, y que además ha cambiado su función sintáctica de término secundario, regido en concordancia, por la de término terciario, que no es afectado en concordancia.<sup>27</sup> El mismo hecho de llamar "adverbial" a este supuesto caso traiciona inconscientemente la verdad de lo que ha ocurrido en la lengua; indica

el, pleremas, y en consecuencia su estudio debe hacerse junto con el de las bases y no con el morfemático. Holt los estudia por eso en su plerémica, pero constituyendo con los derivados un grupo particular y dedicando especialmente su atención a los no derivados. En el sexto congreso de lingüistas, Hjelmslev considera todavía indeciso el lugar que debería ocupar una teoría de la derivación (*Actes du VI<sup>e</sup> Congr. Intern. des Ling.*, París, 1949, p. 429).

<sup>26</sup> La principal distinción que puede hacerse entre las diversas formaciones de una lengua con una estructura morfológica compleja, como el francés o el español, es entre formaciones derivacionales y flexionales. Para los rasgos estructurales que diferencian unas de otras, cf. BLOCH-TRAGER, *Outline of Linguistic Analysis*, Baltimore, 1942, p. 54 (cf. n. 46), y NIDA: *Morphology*<sup>2</sup>, Ann Arbor, 1949, pp. 98-100.

<sup>27</sup> Cf. JENSEN, *The Philosophy of Grammar*, pp. 96-107. HJELMSLEV, *Principes de grammaire générale*:

que no estamos ya frente a adjetivos y que hemos pasado a una categoría distinta, ya conocida de antemano.

132. Pero podríamos admitir subdivisiones dentro de ella; suponer que los adverbios en *-mente*, formas flexionadas, forman una clase especial frente a la de los adverbios "propiamente dichos" que serían los indeclinables. Tal parece ser la solución de Togeby para los adverbios franceses en *-ment*.<sup>28</sup> Pero ninguna razón formal justifica tampoco semejante separación: ningún hecho funcional nos autoriza para constituir con el conjunto de los adverbios en *-mente* una clase dentro de la categoría general del adverbio. En las subdivisiones que, sin duda, deberán hacerse dentro de ella, los adverbios en *-mente* se agruparán con otras formaciones adverbiales, sin ocupar en el interior de la categoría un lugar funcional aparte.<sup>29</sup>

133. Si admitimos, en cambio, con la glosemática, que una desinencia casual ha transformado al adjetivo en adverbio, nos vemos llevados, de un modo u otro, a suponer que estamos en presencia de un elemento muy particular, algo así como un semiadjetivo o un semiadverbio. A tal consecuencia, como vimos, debió llegar Togeby. También en este punto, como en tantos otros, vea claro Andrés Bello cuando afirmaba: "Una regla irrecusable ... es que los varios miembros de la clasificación no se comprendan unos a otros. ... En castellano, y acaso en todas las lenguas, se observa que una parte de la oración se convierte a veces en otra distinta, y mientras dura la transformación deja de ser lo que era, y manifiesta las propiedades de la clase a que accidentalmente pasa. La clasificación de las palabras es propiamente una clasificación de oficios gramaticales".<sup>30</sup> Prescindiendo de los conceptos de "transformación" y de "pasaje", estas palabras están en perfecto acuerdo con los resultados de la lingüística estructural. Se las puede comprobar con un ejemplo análogo al que ahora nos ocupa: *rápido, duro, quedo, bajo, poco, medio, pronto, solo*, etc., son adjetivos cuando

<sup>28</sup> TOGEBY separa los adverbios que son formas flexivas: *en, y, peu, bien, mal, moins, mieux, pis* y todos los en *-ment*, de los otros, que son partículas y que deben delimitarse frente a las demás partículas de la lengua: preposiciones, conjunciones e interjecciones. *O. cit.*, p. 245.

<sup>29</sup> Los adverbios en *-mente* formarían parte, precisamente, de una subclase cuyos miembros nunca pueden ocupar la posición del adjetivo, como por ejemplo así en "una cosa así". Vale decir que tienen una distribución más restringida que la mayoría de los otros adverbios, de distribución amplísima. Nunca se juntan tampoco con sustantivos mediante preposiciones: "las circunstancias de entonces", "la salida de allí", "en la parte de afuera", etc. La terminación *-mente* los reduce a "verdaderos" adverbios, impidiéndoles ocupar en el texto la posición del adjetivo o del sustantivo.

<sup>30</sup> *Gramática de la lengua castellana*<sup>22</sup>, París, 1925, pp. 339-340.

admiten género y número, concuerdan con sustantivos y ocupan las determinadas posiciones sintácticas que son propias del adjetivo; y son adverbios cuando son invariables y entran en relaciones de subordinación con otras secuencias de la lengua como verbos, adjetivos, etc.; vale decir, cuando presentan la distribución que llamamos adverbial. Dos categorías, pues, totalmente diferenciadas, y sin que haya entre ellas clases intermedias ni elementos de condición híbrida que formen parte de ambas. Que existe una evidente conexión entre adjetivos y adverbios no puede negarse; el tipo de adverbios mencionado (*rápido, alto, etc.*) lo muestra palpablemente. Pero esta relación no la hallamos en la morfología ni en la sintaxis; radica en la base, cuya expresión idéntica responde a una identidad de contenido. Es decir que se trata solamente de un hecho semántico, al que se opone el hecho estructural de que la forma y la función son distintas. *Solo*, adjetivo, y *sólo*, adverbio, (diferenciados en la escritura por el acento) no pueden, por eso, confundir nunca sus límites ni rebasar cada uno los de su propia categoría; aunque homófonas, son dos palabras distintas, y otro tanto puede decirse de *solamente* con respecto a la primera.<sup>31</sup>

1.4. Dos dificultades de otra índole se oponen también a la concepción de *-mente* como morfema casual.

1.4.1. En los pronombres personales españoles podemos admitir la existencia de la categoría del caso, puesto que ellos modifican su forma según las diferentes relaciones en que se hallan con otras palabras de la proposición. Pero fuera de estos paradigmas pronominales no es posible reconocer una flexión casual en las otras partes del discurso. No conozco suficientemente de qué manera ha tratado Hjelmslev los sistemas parciales de casos en su libro *La catégorie des cas*. Pero, sea como fuere, me parece indudable que cualquier análisis que opere con sistemas casuales en español — fuera del pronombre — supone una

<sup>31</sup> Notemos que, si consideramos a *-mente* como morfema de caso, tendremos que decir también que la terminación *-o*, invariable, que toman las bases adjetivas en *rápido, sólo, etc.*, es asimismo un caso. En *duro* y *duramente, pronto* y *prontamente*, tendríamos dos casos adverbiales en paradigmas que frente a ellos presentan la expresión cero para el sincretismo de todos los demás casos. A mi entender, en cambio, lo que aquí tenemos es, en el primer elemento de esas parejas, un adverbio simple, y en el segundo un compuesto adverbial cuyo primer miembro es un adjetivo de la misma base que el adverbio simple (cf. 3.4). No tiene valor la objeción de que el carácter adjetival de los adverbios *poco, sólo, etc.*, se nota en que pueden tomar superlativo y sufijos propios del adjetivo (*poquísimo, bajito, etc.*) porque también los toman otros que nada tienen que ver con adjetivos: *despacísimo, arribita, etc.* No es necesario ningún "caso adverbial" para que *bajo, solo, etc.*, se empleen como adverbios; basta para ello que sean invariables y que tengan distribución adverbial.

complicación inútil de la descripción e impone a la lengua de manera apriorística una categoría gramatical que no se manifiesta en su estructura morfológica. Los sustantivos y los adjetivos tienen una forma única, tanto sin preposición como con todas ellas; por consiguiente, no se declinan por casos. Sostener lo contrario es recaer en los justamente censurados "casos del sustantivo" de la gramática latinizante.<sup>32</sup> Considerar a *fuertemente*, por ejemplo, como caso adverbial del adjetivo *fuerte* es atribuir a éste una declinación, y por lo tanto también esta forma *fuerte* debe, necesariamente, ser mirada como un caso.<sup>33</sup> ¿Pero cuál? La única respuesta que aquí cabe es la de un sincretismo de todos los otros casos, puesto que esta forma *fuerte* ocupa todas las posiciones posibles para un adjetivo. ¿Pero de cuáles otros casos? Dado que no encontramos este sincretismo resuelto con respecto a ninguna base adjetiva (ni sustantiva, por otra parte), tendríamos dos posibilidades: 1º suponer que los casos allí sincretizados son todos los que

<sup>32</sup> Con respecto a esto, dice, en cambio, ALARCOS: "Cuando los pléremas españoles no tienen más que una forma casual susceptible de ser regida o no por preposición, ha de pensarse en el sincretismo de todos los morfemas casuales reconocibles en el español. De modo que por lo menos todos los pléremas nominales cuentan con un 'caso', sincretismo de los casos posibles en el castellano". (*O. cit.*, p. 88). Pero si atribuimos de este modo casos también al sustantivo, tendríamos paradigmas en los cuales todos los casos estarían expresados por cero. Contra esta posibilidad, recuérdese el postulado de BLOCH en la base de su tratamiento de la flexión verbal inglesa: "One of the alternants of a given morpheme may be zero; but no morpheme has zero as its only alternant" (*English Verb Inflection, Lan, XXIII, 1947, p. 402*). Y más explícitamente Trager: "In this connection it is emphasized that no zero morphemes exist, but only zero allomorphs of morphemes whose other allomorphs are not zero" (*Russian Declensional Morphemes, Lan, XXIX, 1953, p. 326*). Es verdad que, según Hjelmslev — quien no establece diferencia entre los hechos morfológicos y los sintácticos—, cualquier conformación del plano de la expresión, como el orden de las palabras o la junción de una preposición con un sustantivo, puede expresar caso. Pero para esto cf. la reseña de *La catégorie des cas* hecha por TRAGER en *Lan XVII, 1941, pp. 172-174*; cf. también TOGEBY, *O. cit.*, p. 124. A la glosemática le basta para establecer una diferencia de morfemas que dos sentidos produzcan en un solo caso una diferencia de expresión. Por eso, para establecer en español la categoría del caso, es suficiente el hecho de que ésta se manifieste en la expresión de los pronombres. En los sustantivos y adjetivos habría expresión cero para todos los casos diferenciados en el pronombre, vale decir, ellos serían homónimos. Pero las distintas posiciones en el texto o la unión con preposiciones expresarían igualmente la "idea de los casos". Me parece en este sentido mucho más adecuada a los hechos lingüísticos la crítica de Bazell: "The extreme view... that a distinction in however few paradigms implies homonymy in all those in which the distinction is not made, would involve denial of the privative nature of oppositions expressed by morphemes, and could of course not be carried to its logical conclusion in any grammatical description" (*On the Problem of the Morpheme, AL, I, 1949, pp. 9-10*).

<sup>33</sup> TOGEBY, por este motivo, llama "caso neutro" a las formas singular y plural, masculino y femenino, del adjetivo (*O. cit.*, p. 192).

aparecen en español, vale decir, los que presenta el pronombre; esto es enteramente arbitrario, porque para equiparar los dos paradigmas habría que empezar por reconocer también en el pronominal la existencia de un caso adverbial, lo que tampoco estaría justificado<sup>34</sup>; 2º suponer que se trata de todos los casos posibles que establece teóricamente una gramática general (216 según Hjelmslev) con lo que, a mi entender, se cae en el absurdo.

1.42. Si aceptamos que los adverbios en *-mente* son formas casuales del adjetivo, deberíamos explicar la ausencia de concordancia del siguiente modo: el caso adverbial "domina" el sincretismo de los miembros de las categorías de número y de género; así como hay en latín un sincretismo de nominativo y acusativo bajo la "dominación" del neutro. A primera vista, la analogía entre ambos casos parece perfecta y nada puede objetarse contra el hecho de que, al ponerse en caso adverbial, el adjetivo presente, efectivamente, un sincretismo entre los miembros de las dos categorías morfológicas, género y número, que por definición lo caracterizan. Pero el ejemplo español no es idéntico al latino: si mediante una inferencia analógica es posible en *bonum templum* resolver el sincretismo y explicarlos en unos casos como nominativos y en otros como acusativos<sup>35</sup>, en *fuertemente*, *libremente*, etc., una inferencia analógica semejante no puede hacerse y es imposible, en ningún contexto, hablar de femenino o masculino, de singular o plural. De considerar a los adjetivos + *-mente* casos adverbiales del adjetivo, nos hallaríamos, pues, en presencia de un sincretismo *irresoluble* de los miembros de dos categorías. Por lo tanto, por ser irresoluble, en presencia de una acumulación engorrosa de elementos que entorpecen el análisis, de una nueva complicación, tan inútil como injustificada: ¿a qué suponer un sincretismo de género y número en una forma en la cual aquél no es nunca resoluble?<sup>36</sup> Y aun si admitimos la existencia de

<sup>34</sup> Si damos por sentado que los morfemas que caracterizan al pronombre personal deben caracterizar también al adjetivo, aunque sea sincretizados, para ser consecuentes con esto nos veríamos obligados a encontrar también en el adjetivo un sincretismo del morfema de persona. Este equiparar un paradigma con otro nos llevaría, creo, demasiado lejos.

<sup>35</sup> Cf. HJELMSLEV, *Prolegomena to a Theory of Language*, trad. inglesa, Baltimore, 1953, p. 58.

<sup>36</sup> Podría oponérseme que lat. *longum*, *verum*, etc., son también casos del adjetivo, con sincretismo irresoluble de los miembros de las categorías de género y número. Pero que esas palabras hayan sido casos "petrificadas" en adverbios es un hecho que sólo interesa a la lingüística histórica y que permanece ajeno a un estudio gramatical de carácter sincrónico. Para una descripción estructural del latín, tales palabras son sólo partículas, tan invariables como los demás adverbios.

un sincretismo en esas condiciones, ¿por qué seguir llamando adjetivo a una forma que en ninguna de sus posiciones revela la presencia de los dos morfemas que por definición lo caracterizan?

15. Un punto relacionado con este que estamos examinando es el de los adverbios *aquí, ahí, allí, acá, allá*, que Alarcos Llorach llama "casos locativos" de los pronombres *éste, ése* y *aquél*. Para ello se basa en Holt y tal vez en Diderichsen. Según este último, el adverbio danés *hjemme* 'en casa' forma parte del paradigma de *hjem* 'casa' y puede considerarse como caso locativo de *éste*.<sup>37</sup> La relación formal no puede negarse y lo mismo ocurre, poco más o menos, con los otros adverbios que Diderichsen considera casos locativos. Se trata, por lo demás, de una lengua en la cual la categoría del caso tiene bastante mayor difusión que en castellano. Pero la inclusión de *aquí, allá*, etc., en los paradigmas de los pronombres demostrativos del español, *que no se declinan*, es un acto de arbitrariedad realmente asombroso, pues no se apoya sino sobre semejanzas semánticas. Y éstas no muy claras, pues si entre *ése* y *aquél* hay diferencias de significado, es muy difícil, en el español actual, encontrar entre *ahí* y *allí* la más leve oposición significativa. Con el mismo derecho podríamos decir que *hoy* es un caso de *éste, mañana* y *ayer* de *ése, pasado mañana* y *anteayer* de *aquél*. Y, en efecto, a algo muy semejante llega Alarcos cuando considera a *ahora* y *entonces* como casos temporales de los demostrativos, a *siempre* como caso temporal de *todo*. En un estudio de mayor extensión sobre el adverbio podrá tratarse este punto con más amplitud. Me limito ahora a señalarlo por su estrecha relación con el problema de las formaciones en *-mente* concebidas como formas casuales.

16. Por las razones expuestas me parece ilegítimo atribuir al adjetivo español una categoría de caso cuyo único miembro sería el caso adverbial frente a un sincretismo de todos los otros. Esta idea no creo que haya sido formulada nunca antes de Alarcos, y en él ha surgido, a mi entender, por una aplicación en bloque de las ideas de Hjelmslev y de Holt desprovista de toda elaboración crítica. No ha sido mi intención atacar a la glosemática en este punto. Prescindiendo del hecho de que no me son accesibles obras y artículos que serían imprescindibles para ello, tengo el convencimiento de que carece de utilidad refutar parcialmente una teoría elaborada con tanto rigor y cada uno de cuyos principios no se deja comprender si no es con referencia a to-

<sup>37</sup> Cf. n. 7.

dos los restantes. Pero pueden discutirse, en cambio, las aplicaciones que de ella se han hecho, máxime cuando se refieren a aspectos que Hjelmslev no ha tratado todavía extensamente y sólo sobre la base de un reducido número de lenguas. Tal es el caso del adverbio, y en lo que a él respecta, ninguna de las aplicaciones de la glosemática —la mayoría muy discutibles— es menos convincente y adecuada que la de Alarcos a los adverbios españoles. Ya vimos (cf. 15) que Diderichsen incluye algunos de los adverbios daneses en la categoría del caso y que la lengua misma justificaba en cierto modo esa inclusión.<sup>38</sup> Del mismo modo, cuando Vogt considera al sufijo adverbial *-au* del oseta como desinencia casual, se apoya para hacerlo en un hecho formal: en los sustantivos, adjetivos y pronombres en que aparece se une tanto a los temas de singular como a los de plural, y esto último lo distingue netamente de los sufijos de derivación. Y si, en oposición a Sebeok y Bazell, prefiere ver una forma casual en húng. *például*, es también por una razón formal: porque a diferencia de los otros derivados nominales no se declina.<sup>39</sup> En lo que respecta al español, en cambio, nada en la estructura de la lengua justifica, ni del modo más remoto, la definición de *-mente* como desinencia casual.<sup>40</sup>

1.7. Quiero finalizar esta parte transcribiendo aquí las siguientes palabras de Bazell, que me parecen clara síntesis de algunas de las razones expuestas: "The adverb could be regarded as a case of the adjective, as has been proposed, the relation expressed being that between two sentence-elements... But the adverb differs from a combination of noun and case by a strong tendency to lexicalisation, by rough functional equivalence to simple morphemes — the synchronic interpretation of these as isolated cases of defective nouns being highly artificial—, absence of concord, etc. etc., all features which cannot a priori be regarded as less important. These differences do not of course all apply in every language: e. g. Turkish adverbial *-ce* may very well be regarded as a case."<sup>41</sup>

2. *Las formaciones en -mente consideradas como formas derivadas.* De lo expuesto más arriba (cf. 1.3) pudiera inferirse que la forma *-mente* debe considerarse sufijo de derivación. Como esta posibilidad

<sup>38</sup> Diderichsen ha sido rebatido por HAMMERICH, *Les glossématises danois et leurs méthodes*, ActaPhS, XXI, 1950, pp. 9-10).

<sup>39</sup> Cf. n. 8 y 22.

<sup>40</sup> El libro de Togeby sobre el francés, (cf. n. 5) no puede considerarse como un intento de análisis glosemático. Son demasiados y muy fundamentales los puntos en que Togeby no concuerda con Hjelmslev.

<sup>41</sup> *On the Problem of the Morpheme*, AL, I, 1949, pp. 9-10.

ha sido discutida por Togeby con referencia a la terminación *-ment* de los adverbios franceses, conviene ver qué argumentos emplea en su contra: "On regarde en général *-ment* comme un suffixe adverbial, donc comme un dérivatif. Comme il est inflexible, il formerait des mots sans flexifs, ce qui renverserait la théorie de la solidarité entre racine et flexif. La solution la plus simple sera alors de concevoir, comme M. Hjelmslev [cf. 1.11] *-ment* comme un flexif casuel. En faveur de cette théorie parle aussi que *-ment* apparaît avec presque tous les adjectifs, de même que les affixes de genre et de nombre".<sup>42</sup> En dos cuestiones importantes se aparta aquí Togeby de la glosemática: "la teoría de la solidaridad entre raíz y flexivo" no es la que sustenta Hjelmslev, quien postula, por el contrario, una selección entre el flexivo y la base; ésta puede aparecer sola, como ocurre, precisamente, en las partículas invariables y también en el verbo, base sin característica. Pero Togeby difiere otra vez de Hjelmslev en cuanto encuentra que el verbo finito está también caracterizado por flexivos. Y puede sentar entonces la teoría de la interdependencia de flexivos y bases con el fin de trazar una nítida separación entre las palabras flexionadas (nombres, verbos) y las no flexionadas (las tradicionales partículas).

2.11. No me parece acertado haber rectificado a Hjelmslev en este punto. En lo que al español se refiere, es un hecho que los morfemas de flexión presuponen la existencia de las bases y que éstas pueden aparecer solas. Un ejemplo bien claro es el de los adverbios mencionados en 1.33 del tipo de *rápido*, *bajo*, etc., frente a los adjetivos de idéntica base. En los contextos "caballo rápido" y "camina rápido" diversas pruebas de sustitución nos mostrarán que *rápido* pertenece en el primer caso a una clase de morfemas y en el segundo a otra distinta. Pero la diferencia no está dada por la base, pues tanto el contenido de ésta como su expresión son los mismos en ambos ejemplos. Lo que ocurre es que en el primero está caracterizada por morfemas de género y número — es un adjetivo — y en el segundo es una base sin característica — es un adverbio. "En abrégé — dice Togeby — on peut dire qu'une racine flexible est une racine fléchie"<sup>43</sup>; pero *rápido* es una raíz flexionable que en determinadas posiciones aparece sin flexión. Siendo esto así, nada tiene de extraño que *rápidamente*, por ejemplo, sea una palabra derivada, aunque carezca de flexión. En cuanto al francés, recuérdense ejemplos idénticos a los españoles, como *court*, *cher*, *fort*, etc., adjetivos y adverbios.

<sup>42</sup> O. cit., p. 153.

<sup>43</sup> O. cit., p. 153.



2.12. Tampoco podemos oponernos al hecho de que *-mente*, si lo consideramos como un sufijo, sea inflexionable, puesto que está destinado a derivar, a partir de adjetivos, adverbios que, por definición, son palabras sin flexión. Si en razón de esta invariabilidad se quisiera negar a *-mente* carácter de sufijo, afirmando que sería el único sufijo español en tales condiciones, se olvidaría que *-ito*, por ejemplo, sufijo que se flexiona habitualmente, es también invariable cuando es sufijo adverbial: *quedito, prontito*.

2.13. La segunda razón que trae Togeby en favor de *-ment* como desinencia casual, es el hecho de aparecer, lo mismo que las de género y número, con casi todos los adjetivos. Tal comprobación estadística puede también aplicarse a *-mente* en español, pero ocurre que éste es también el caso de *-ito*, *-illo*, *-ico* y demás sufijos de disminución con respecto a los sustantivos. Vale decir que, si tal hecho tuviera alguna importancia para esta cuestión, sería el caso de considerar también a esos sufijos (que además tendrían en su favor el hecho de no modificar la categoría de las bases a las que se unen) no como sufijos sino como morfemas casuales: "casus deminutivus", por ejemplo. Sufijos con parecida extensión a la de los diminutivos españoles existen también en francés:

2.14. Así, pues, las dos razones que podrían oponerse —siguiendo el parecer de Togeby— a la descripción de fr. *-ment* o de esp. *-mente* como derivativos: su gran productividad y la solidaridad entre raíz y flexivo, se dejan refutar fácilmente. Si ellas son las únicas que es posible alegar<sup>44</sup>, una vez descartadas sigue en pie para el francés la opinión de Darmesteter, de Meyer-Lübke, de Brunot, de Nilsson-Ehle, que lo han tratado como sufijo adverbial. El mismo Togeby, en un trabajo anterior a éste<sup>45</sup>, calificó al adverbio en *-ment* de palabra derivada indeclinable.<sup>46</sup>

2.2. Pero esta consecuencia ¿es igualmente válida para los adverbios en *-mente* españoles? Ante todo, notemos un hecho digno de te-

<sup>44</sup> También BORGSTROM prefiere ver en portugués *-mente* un elemento de flexión y no uno de derivación, pero no da las razones para ello (*Internal Reconstruction of Pre-Indo-European Word-Forms*, *Word*, X (*Linguistics Today*), 1954, p. 277, n. 4).

<sup>45</sup> *Qu'est-ce qu'un mot?*, *TCLC*, V, Copenhague, 1949, p. 109.

<sup>46</sup> De acuerdo con los criterios de BLOCH y TRAGER para distinguir palabras flexionadas de palabras derivadas, queda fuera de toda duda que los adverbios franceses en *-ment* deben considerarse una formación con sufijo: "A word containing one or more bound-forms is called *complex*. ... If a complex word is grammatically equivalent to a simple (one-morpheme) word — i. e. if it plays an equivalent role in the construction of phrases and in further morphological constructions — we say that the complex word is *derived* from some underlying word or morpheme" (Cf. n. 26).

nerse en cuenta: en la gramática tradicional, ninguna de las grandes figuras, como Bello o Salvá, ni tampoco la gramática oficial de la Academia, ni un gramático como Alemany Bolufer que estudió exhaustivamente la derivación española, han considerado nunca — en notable contraste a lo que ha sido habitual para el francés — a la terminación *-mente* como un sufijo adverbial. Esto obedece, sin duda, a una razón y nos indica ya que no son tan análogas como a primera vista parecen serlo las formaciones francesas en *-ment* y las españolas en *-mente*.

2.21. En efecto, si pasamos a examinar su estructura nos hallamos de inmediato ante una importante diferencia formal: en español la forma *-mente* se une *siempre* a la forma femenina singular de los adjetivos<sup>47</sup>; vale decir, se une siempre a una forma libre, a una palabra independiente flexionada según el género y el número. En francés, en cambio, no ocurre así: *évidemment*, *ardemment*, etc., no pueden analizarse más que en dos formas igualmente dependientes, una base y un sufijo. Por eso, Togeby prefiere no considerar a formas como *légère-* de *légèrement* adjetivos femeninos, sino más bien mirarlos como formas del radical, las mismas que aparecen en otros casos como *légèreté*. Pero en español no se puede recurrir a esta explicación: en *ligera-mente* no puede verse más que el adjetivo femenino *ligera* + *mente*, mientras que en *liger-eza* aparece, sí, el radical o, digamos mejor, la base, desprovista de morfemas de flexión. Por lo tanto, en los adverbios franceses en *-ment*, compuestos de formas dependientes, es preferible no ver más que una unidad en la cual la terminación *-ment* no se deja disociar de la base, y considerar a ambas formas como radical y sufijo.<sup>48</sup>

2.22. En español, en cambio, nos encontramos ante los siguientes rasgos estructurales que distinguen, sin excepciones, la terminación *-mente* de todos los sufijos españoles:

2.221. Las bases unidas a sufijos, aunque pueden ser formas independientes, palabras, no se presentan nunca flexionadas según el género. Especificando más: ningún sufijo se une a la forma femenina de los adjetivos. Si tenemos en cuenta<sup>49</sup> el hecho de que hay morfemas que "cierran" la construcción a posteriores formaciones, podemos

<sup>47</sup> Esto es evidente en los adjetivos de dos terminaciones, y se comprueba mediante sustituciones — por las formas superlativas, por ejemplo — en los de una sola terminación para ambos géneros.

<sup>48</sup> Cf. NILSSON-EHLE, *Les adverbes en -ment compléments d'un verbe en français moderne*, Lund-Copenhague, 1941, pp. 10-13.

<sup>49</sup> Cf. NIDA, *O. cit.*, p. 85.

decir que en este caso la aparición de la *-a* de femenino "cierra" el adjetivo a una sufijación posterior. Por el contrario, *-mente* aparece siempre unido a la forma femenina singular de los adjetivos. Tenemos así *mala-mente* frente a *mal-dad*; *hispana-mente* frente a *hispan-ismo*, *hispan-ense*, *hispan-izar*, *hispan-idad*, *hispan-ico*; *larga-mente* frente a *largu-eza*, *largu-irucho*, *larg-ote*; *rica-mente* frente a *ric-ura*, *ric-acho*, *enriqu-ecer*; *pulcra-mente* frente a *pulcr-itud*; *tonta-mente* frente a *tont-era*; *buena-mente* frente a *buen-ito*, *buen-azo*, etc. Y observemos también la diferencia en estos ejemplos: *triste-mente* frente a *trist-ón*, *trist-eza*, *trist-ura*; *valiente-mente* frente a *valent-ía*, *valent-ón*; *grande-mente* frente a *grand-ioso*, *grand-or*, *grand-eza*, *grand-ote*, *grand-ura*, *grand-ullón*, etc. Un recurso podría ser el de suponer que se trata de un sufijo con tres alternantes: *-mente* / *-amente* / *-emente* en distribución complementaria: el primero unido a bases terminadas en consonante, el segundo a bases que, en su forma independiente, llevan morfemas flexionales *-o* / *-a*, y el tercero a bases terminadas en *-e* en su forma libre. Pero esta explicación queda invalidada si pensamos en casos como "buena, bella y bravamente" o "ni risueña ni alegre ni pintorescamente", en los que el adjetivo, separado de *-mente*, presenta siempre la desinencia del femenino, nunca la base sin flexión o la *-o* del masculino. Y resultaría excesivamente artificial suponer que en el segundo caso, por ejemplo, la *-a* de *risueña* y la *-e* de *alegre* pertenecen al sufijo. El hecho mismo de que pueda realizarse esta separación — imposible en francés, digámoslo de paso — revela ya que el primer elemento de las formas en *-mente* es siempre una palabra autónoma y no una forma dependiente, como lo sería de analizarlas *risueñ-amente*, *alegr-emente*, etc.

2.222. La regla dada en 2.221 podemos ampliarla así: la adición de un final flexional "cierra" el camino a cualquier sufijación. Por eso, una vez que el adjetivo ha recibido las terminaciones de superlativo *-ísimo* / *a* o *-érrimo* / *a*, no puede recibir sufijos. En cambio, *-mente* se une con la mayor frecuencia a los adjetivos superlativos: *clarísimamente*, *fuertísimamente*, *misérrimamente*, *acérrimamente*, etc. Lo mismo que los adjetivos en grado positivo, también éstos toman siempre la desinencia de femenino.

2.223. Como *-mente* puede unirse a cualquier adjetivo, se une también sin dificultad a aquellos sufijos adjetivales que en general rechazan una sufijación posterior. Por ejemplo, puede ir cómodamente después de *-ento*, sufijo que en un solo caso (*viol-ent-ar*, *viol-ent-ado*)

admite sufijo después de sí: *sangrienta-mente, fraudulenta-mente, calenturienta-mente, truculenta-mente*, etc.

2.224. Un hecho muy general (aunque deja algunas veces de cumplirse, por lo común con los diminutos) de la sufijación española es la alternancia *ie*↪*e*, *ue*↪*o* de las bases: el diptongo aparece en la sílaba acentuada de la base, y la vocal simple ocupa su lugar cuando al unírsele un sufijo éste recibe el acento y la base queda inacentuada. Cuando en lugar de cualquier sufijo acentuado se trata de *-mente*, la base conserva siempre el diptongo. Así, por ejemplo, *valiente* y *valentía*, pero *valiente-mente*; *bueno* y *bon-dad*, pero *buenamente*; *revuelto* y *revolt-ijo*, pero *revuelto-mente*; *abierto* y *abert-ura*, pero *abierto-mente*; *cierto* y *cert-eza*, pero *cierto-mente*, etc.

2.225. Los sufijos son inseparables de las bases a las que se unen; *-mente*, en cambio, puede separarse de una o más de ellas y permanecer unido a una sola, a pesar de lo cual sigue formando una unidad con las bases de las que está separado. Ej.: "grande y magníficamente", que también puede expresarse así: "grandemente y magníficamente". Nada análogo puede ocurrir con los sufijos; nunca podría decirse, por ejemplo, algo semejante a "bondad y cariñoso", con el sufijo *-oso* unido con ambas bases. En otros términos: entre una base y el sufijo no puede intercalarse sino otro sufijo; y entre una base y *-mente* pueden intercalarse otras bases, como adjetivos, adverbios y conjunciones.

3.0. ¿Qué son, pues, los adverbios en *-mente*? En ellos no es posible reconocer ni flexión ni sufijo. ¿Se trata, entonces, de palabras simples no derivadas, indeclinables y semejantes a los otros adverbios como *bien*, *mal*, etc.? Un primer criterio fonológico, descarta ya esta posibilidad y nos encamina hacia la solución que creemos la más conveniente.

3.1. *Las formaciones en -mente consideradas como formas compuestas*. El criterio fonológico a que me he referido es el siguiente: siempre que se presentan las alternancias *ue*↪*o*, *ie*↪*e*, el diptongo aparece en sílaba acentuada y la vocal sola en sílaba átona. Hay excepciones a esta regla (en los diminutivos, por ejemplo, no suele cumplirse), pero en ellas se trata en general de una vacilación entre la vocal y el diptongo. Los adverbios en *-mente* por el contrario, no presentan nunca las variantes *e*, *o*, de estas alternancias (cf. los ejemplos en 2.224). Si la base presenta siempre el diptongo, es porque esa sílaba está acentuada; nos encontramos por consiguiente con dos acentos, uno en el

adjetivo en *-mente*.<sup>50</sup> Siendo esto así, no puede verse en esas formaciones una palabra simple sino dos palabras.<sup>51</sup>

3.2. Descartada así la posibilidad de que las formaciones en *-mente* sean palabras simples, quedamos finalmente reducidos a dos últimas alternativas: palabra compuesta o frase. La mayoría de los gramáticos se han inclinado por esta última posibilidad. Así Lenz: "... los adverbios calificativos... son derivados de adjetivos en *-mente*, o más bien frases adverbiales: el ablativo latino *mente* con el adjetivo en la forma correspondiente de ablativo femenino... Los adverbios derivados en *-mente*... propiamente son frases adverbiales en ablativo"<sup>52</sup>; la gramática de la Academia: "No son sino frases en las que aparece calificada la voz latina *mens*... Verdaderos ablativos absolutos latinos, los adverbios en *-mente*... se han de considerar como oraciones compendiadas"<sup>53</sup>; Salvá: los adverbios en *-mente* "ni significan ni son otra cosa que la terminación femenina de los adjetivos, que concierta con el ablativo latino *mente*; por lo que *piamente*, *prudentemente*, no significan más que *con pia mente*, *con prudente mente*, o más bien *de un modo pío*, *de un modo prudente*"<sup>54</sup>; Bello: "Los adverbios de esta terminación son frases sustantivas adverbializadas; o si se quiere, complementos en que se calla la preposición; que para el caso es lo mismo. *Justamente*... quiere decir *de una manera justa*...: *mente* en estas frases significa manera o forma"<sup>55</sup>. Pero el mismo Bello en otro pasaje parece inclinarse a considerar estos adverbios como palabras compuestas: "Aquelas [palabras] en que aparecen dos o más palabras que se usan fuera de la composición, ya sea que se altere la forma de alguna de las pala-

<sup>50</sup> "Hay... algunas palabras... que tienen dos acentos. Estas últimas son, por supuesto, palabras compuestas". "Tienen dos acentos... los adverbios en *-mente*, uno en el elemento adjetivo y otro en la terminación". (T. NAVARRO, *Manual de pronunciación española*<sup>4</sup>, Nueva York, 1948, p. 186).

<sup>51</sup> Por lo demás, aunque en la pronunciación corriente a menudo sea átono el diptongo del adjetivo, es siempre aplicable perfectamente a este caso el criterio de Wells: "When the phonemic and the grammatical criteria do not confirm each other, they may sometimes be used to supplement each other. If certain sequences belonging to a particular sequence-class are phonemically marked as single separated words, then we may consider all members of this sequence-class to be words whether or not they are phonemically marked" (*Lenz*, XXIII, 1947, p. 100). Este criterio nos obliga a ver en todos los casos una palabra independiente en el primer elemento de las formas en *-mente*. Por su diptongo, por su terminación femenina y por su capacidad de recibir morfemas de comparación es un adjetivo y no una base dependiente, reciba o no el acento (cf. 2.221).

<sup>52</sup> *La oración y sus partes*, Madrid, 1925, pp. 208 y 223.

<sup>53</sup> *Gramática de la lengua española*, Madrid, 1928, p. 140.

<sup>54</sup> *Gramática de la lengua castellana*<sup>5</sup>, Valencia, pp. 92-93.

<sup>55</sup> *O. cit.*, p. 100.

bras concurrentes, de todas ellas o de ninguna, se llaman *compuestas*. Así ... los adverbios *buenamente*, *malamente*, *doctamente*, *torpemente* [se componen] de los adjetivos *buena*, *mala*, *docta*, *torpe* y el sustantivo *mente*, que toma en tales compuestos la significación de manera o forma".<sup>56</sup>

3.21. Se explica perfectamente la vacilación de Bello teniendo en cuenta que el límite que separa palabras compuestas de frases no es muy firme. Lo vemos en casos como el de *guardiacivil* que tiene un plural *guardiaciviles*, como palabra compuesta, y otro *guardias civiles*, como frase; o en *gentilhombre*, que hace *gentilhombres* y *gentiles hombres*. Hay casos que no presentan problemas, como *entresacar*, *de prisa*, pero en otros no sabemos bien si nos encontramos ante dos palabras o ante una sola palabra compuesta: así ocurre con *buenaventura*, *aprisa*, *enfrente* y también, según vimos en Bello, con los adverbios en *-mente*. El sentimiento del hablante no nos puede servir para decidirnos: palabras que por su estructura no pueden ser más que palabras compuestas, es muy dudoso que el hablante las sienta como tales, por ejemplo, *bocamanga*, *aspaviento*. También es insegura la distinción fonológica entre compuesto y frase. Cuando los dos criterios no coinciden, el criterio morfológico es el que tiene la primacía. Una vez determinada la estructura de las construcciones morfológicas de una lengua, estos mismos moldes deben ser empleados para establecer si, en los casos que se nos presentan, nos encontramos ante palabras flexionadas, sufijadas o compuestas, o si se trata de frases. Aunque existe la posibilidad de construcciones únicas, éstas son muy raras y es preferible admitirlas sólo cuando sea imposible conformarlas con los moldes ya establecidos.

3.22. Debemos, pues, encontrar un criterio que nos permita distinguir formalmente entre palabra y frase. Un criterio así hará posible decidir en esos casos ambiguos y asimilar las formaciones en *-mente* a una u otra construcción. El criterio que buscamos, puede ser el siguiente: en las palabras compuestas cuya definición como tales no ofrece dificultad, vale decir, en los casos seguros<sup>57</sup> (*cielorraso*, *camposanto*, *tornaboda*, *pelirrojo*, *sobreponer*, *sacacorchos*, *vanagloria*, *sobresalto*, *correvidile*, *agridulce*, etc.), sus componentes son *inseparables*; en ningún caso puede haber entre ambos intercalación de otros elementos. Este criterio de la inseparabilidad de los componentes es decisivo en

<sup>56</sup> O. cit., 24.

<sup>57</sup> Son los que presentan dos o más formas libres inseparablemente unidas en un orden determinado, y de las cuales una sola o ninguna mantiene todas sus funciones habituales de concordancia o de rección.

el caso de los adverbios en *-mente*: *lentamente* no puede ser una palabra compuesta porque en una frase como la siguiente: "él caminaba lentamente, muy lentamente", el compuesto puede disociarse de este modo: "él caminaba lenta, muy lentamente", donde el sujeto, masculino, impide considerar a *lenta* como adjetivo predicativo y obliga a seguir viendo en él un adjetivo que concuerda con *mente*. Las construcciones de este tipo, en las que *mente* aparece separado del adjetivo (otros ejemplos: "clara, límpida y diáfana*mente*", "más fingida que sinceramente triste"), constituyen, en último término, el criterio más terminante para decidir sobre el "status" de estas formaciones en la lengua. Probablemente haya sido sólo él —junto con los criterios históricos; cf. 3.5— el que llevó a la gramática anterior a calificarlas de frases y nunca de formas derivadas (cf. 2.2 y 2.25). Nada análogo presentan el francés y el italiano, y en ellos es posible la descripción de *-ment* y de *-mente* como sufijo (cf. 2.14 - 2.21) y como palabra compuesta respectivamente.<sup>88</sup>

3.3 Contra todo lo que acabo de exponer podría surgir una objeción: *mente* no puede aparecer solo ni estar ausente, siempre debe ir unido al último adjetivo de la serie —cuando hay más de uno—, no admite plural ni se relaciona con otros morfemas; por lo que, en todo caso, no sería una forma plenamente libre, como lo son los miembros de las frases. Lo que ocurre, en primer lugar, es que nos hallamos frente a una construcción exocéntrica, en la que ninguno de sus constituyentes inmediatos tiene la misma función que la frase. Entre los miembros de las construcciones de este tipo hay solidaridad sintáctica, vale decir, que ellos se presuponen mutuamente, pues ninguno podría ocupar sin el otro esa posición. Este carácter de exocentrismo es común a otras construcciones de la lengua y entraña en todas ellas la interdependencia de sus constituyentes inmediatos. Y, en segundo lugar, el hecho de que *mente* vaya siempre unido al último adjetivo, es decir, vaya siempre en último lugar, no difiere del hecho de que en las construcciones "preposición + frase sustantiva" la preposición ocupe siempre el primer puesto.

3.31. Pero la solidaridad sintáctica se presenta siempre entre clases focales, no se refiere en particular a una secuencia o a un morfema. En las frases con *mente*, en cambio, *mente* es siempre necesario y no puede ser reemplazado por ningún otro morfema de la lengua.

<sup>88</sup> Cf. HALL, *Descriptive Italian Grammar*, Nueva York, 1948, p. 178.

Eso es lo que hace el adverbio en *-mente* tan difícil de definir: *-mente* es un elemento que puede unirse a cualquier adjetivo (aunque en el uso no lo haga con todos) para asumir juntos la función del adverbio; y en esa distribución no es sustituido por ningún otro elemento. Parece, pues, ser algo intermedio, hallarse a mitad de camino entre un sufijo —por esa semilibertad, por su completa gramaticalización— y un elemento libre de una frase, por ser tan perfectamente separable de los adjetivos con los que se combina. Pero dejarlo en esta posición indecisa, naturalmente que no sería definirlo ni describirlo. Si la estructura del español nos ofrece palabras simples, derivadas y compuestas, y ningún otro tipo de formaciones, ésta debe ser una de ellas. Vale más esto que suponer un elemento distinto a todos los demás —una forma semilibre que no fuera sufijo ni palabra independiente— y una construcción única (cf. 3.21). Ya vimos (2.22 - 2.225) que el comportamiento de este morfema difiere fundamentalmente del de los sufijos. Y uno de los rasgos que lo comprueban (2.221), el de su unión *siempre* con formas femeninas de los adjetivos, es el que mejor prueba también su carácter de forma libre, que puede entrar en concordancia con otra forma libre. Pues lo único que puede explicar la terminación femenina del adjetivo en estas formaciones es un hecho de concordancia. Sobre todo cuando el adjetivo está separado de *mente*. Porque ¿cómo explicar formalmente que no se diga jamás “bueno, bravo y bellamente”, sino el hecho de que esos adjetivos concuerdan con el sustantivo femenino *mente*? Puede aparecer un cierto número de adjetivos y un solo *mente*, pero todos llevarán el género femenino concordando con él. Esta concordancia sólo puede darse en palabras compuestas o en frases. Ya vimos que una palabra compuesta no puede partirse en dos y, por otra parte, el no repetir el sustantivo cuando lleva varios epítetos (que es lo más frecuente cuando se trata de *mente*) es característico de la frase compuesta de sustantivo y adjetivos. Por tanto, volvemos a encontrarnos con la única alternativa posible: la de que se trata de una frase.

3.32. ¿Cómo se explica, entonces, el comportamiento tan particular de *mente* señalado en 3.3 y 3.31? (Notemos la diferencia con una frase como “en el bello, claro mar”, en la que *mar* puede ser sustituido por un número casi ilimitado de secuencias, aparecer sin los atributos o entrar en relación con otras secuencias como, por ejemplo, “en el bello, claro mar lleno de luz”, etc.). Ante todo, veamos si existen en la lengua otras construcciones de análogas características. Mediante un



procedimiento sustitutivo, obtenemos una serie de secuencias que pueden ocupar en el texto la posición de las formas en *-mente*:

relación de subordinación

“Adverbio”

“Verbo”

aquí  
 hoy  
 poco  
 con fuerza  
 fuertemente  
 de noche  
 cerrada la noche  
 bella y heroicamente  
 de modo bello y heroico  
 muchos meses  
 largo tiempo  
 mucho rato  
 largas, interminables horas  
 mar afuera  
 leguas adentro  
 otra vez  
 tal vez  
 río abajo  
 a cántaros  
 apenas  
 a duras penas  
 a sabiendas  
 a pie juntillas  
 a ojos vistas

Las unidades mínimas en esta serie de sustituciones son los adverbios: *hoy, aquí, poco*. Todas las demás son expansiones de aquéllas y presentan ciertos rasgos muy peculiares, semejantes a los que vimos en las construcciones con *mente*: Tenemos casos como *a pie juntillas, a sabiendas*, en los que *juntillas* y *sabiendas* no se usan jamás fuera de estos complementos y nunca en forma distinta de ésta, que semeja un femenino plural; lo que no nos impide calificarlas, sobre la base de la estructura de esos complementos, de palabras independientes. Tanto en *a pie juntillas* como en *a ojos vistas* falta la concordancia que es de rigor en las frases sustantivas. Tenemos otros casos como *mar afuera*,

*leguas adentro*, en los que hay separabilidad, aunque muy restringida: "mar y campo afuera", "leguas y leguas adentro". Otras de las consecuencias que encontramos: *mucho rato*, *largo tiempo* ("llovió mucho rato", "largo tiempo despierto"), *largas, interminables horas* ("caminé largas, interminables horas"), *cerrada la noche* ("apareció bien cerrada la noche"), tienen una estructura equivalente a la de *bella, heroicamente* ("procedió bella, heroicamente"), y se presentan también, por lo general, en una determinada forma, sea singular o plural, que es invariable: *muchos meses, largo tiempo*.

Percibimos, sin embargo, una diferencia, que parece ser la de "productividad": las frases equivalentes como *largo rato, muchas horas, pocos años*, etc., son unas pocas y se presentan con un limitado número de adjetivos y con unos cuantos sustantivos, en contraste con la enorme cantidad de formaciones de adjetivo + el único sustantivo *mente*. Pero esta diferencia no responde, en mi opinión, más que a un hecho semántico: la inmensa mayoría de las formaciones en *-mente* son complementos de los tradicionalmente llamados "de modo"; vale decir, expresan alguna cualidad de una acción o de otra cualidad. Y en razón de su significado, estos complementos de modo deben ser infinitamente más numerosos y variados que los de tiempo. Las cosas pueden ser u ocurrir de las maneras más diversas que se quiera, pero en los otros complementos que vimos, que expresan tiempo, las posibilidades son mucho más limitadas. Una palabra que signifique "modo o manera" (que es históricamente el significado de *mente* en estas construcciones) puede ir acompañada, teóricamente, por todos los adjetivos de una lengua. De ahí que su "petrificación", su gramaticalización, sea lo más natural. En cambio, esto no ocurre con palabras como *tiempo, meses*, de significado más preciso y que pueden acompañarse por pocos adjetivos. Pero ésta, repito, es sólo una razón semántica. Estructuralmente, la "productividad" de *mente* no interesa: es suficiente comprobar que la estructura de las construcciones en que interviene es semejante a la de otras que, sin discusión, son frases, para definir las como tales; no importa que *mente* se haya vaciado de significado.

3.4. El examen que acabamos de realizar de las formaciones en *-mente* nos conduce, finalmente, al siguiente resultado: estas formaciones son frases compuestas por el sustantivo *mente* y por uno o más adjetivos que concuerdan con él. Estas frases pueden comprender, además, adverbios, conjunciones; nunca artículos, ni verbos, ni otros sustantivos. Aun estando acompañado por más de un adjetivo, *mente* debe necesariamente ocupar el último lugar en la frase. Estos hechos y

el hecho de que *mente* —que no puede ser reemplazado, en ningún caso, por ningún otro sustantivo— aparezca siempre en singular y no pueda entrar en relaciones con otros elementos de la proposición, sean éstos elementos de flexión, de derivación u otras palabras, da a estas frases un carácter fijo e invariable, mucho menos libre que el de las demás frases compuestas de sustantivos y adjetivos. Por último, aparecen en el texto ocupando siempre las posiciones “adverbiales”.

3.41. Ahora bien, en estas posiciones hemos encontrado también otras frases, de construcción igual o distinta, pero a todas las cuales es común, en mayor o menor grado, la poca flexibilidad y la fijeza que observamos en las construcciones con *mente*. La inmovilidad o semi-inmovilidad se presenta, por consiguiente, como esencial a una extensa serie de frases que tienen en la oración la función del adverbio, unidad mínima también inalterable.

3.42. Las frases con *mente* —y quizá alguna otra de igual construcción (*largo tiempo*)— se oponen además a todas las otras frases compuestas de sustantivo y adjetivos que aparecen en la lengua por el hecho de tratarse de construcciones exocéntricas; vale decir, por el hecho de que en ellas el adjetivo no presupone al sustantivo, sino que ambos son interdependientes y ninguno puede asumir en esa posición la función de ambos. Por lo tanto, no puede distinguirse un núcleo y un atributo, como en todas las otras frases sustantivas. A estas construcciones con *mente* podemos, por lo tanto, distinguirlas de aquéllas con el nombre de *frases sustantivas exocéntricas*. Junto con las demás que comparten sus posiciones y que presentan los rasgos de “petrificación” o inamovilidad que son propios de la unidad mínima, el adverbio, del cual son todas ellas expansiones, les daremos el nombre, tradicionalmente más restringido, de *locuciones adverbiales*. En ellas, la frase entera es sentida como una sola palabra, es invariable —en general— como el adverbio, y sus elementos ocupan órdenes fijos sin que puedan, por lo común, invertirse los términos ni reemplazarse con facilidad por otros de la misma clase ni entrar libremente en relación con otros elementos de la lengua.<sup>80</sup>

3.5. Mis conclusiones, pues, han venido a coincidir en lo esencial con las que ya habían alcanzado los gramáticos anteriores. Ellos no

<sup>80</sup> Para una definición y clasificación de este tipo de construcciones, véase el concepto de “inseparabilidad de frase” (*phrasal bondage*) en BOLINGER, *On Defining the Morpheme*, *Word*, IV, 1948, pp. 22-23.

llegaban a este resultado a través de un examen de las estructuras de la lengua y por un riguroso método de análisis, sino llevados, de ordinario, por su sentimiento de hablantes y su mayor o menor perspicacia de gramáticos, o dejando que decidieran su opinión consideraciones de gramática histórica (cf. en 3.2 las definiciones de Lenz, de la Academia y de Salvá). Pero quiero hacer, a este respecto, una salvedad importante: en éste, como en tantos otros puntos, Bello se distingue de los demás gramáticos por la validez de sus afirmaciones, que tantas veces se encuentran en sorprendente conformidad con las que adoptaría hoy, después de cien años de estudios lingüísticos, un enfoque estructural y sincrónico. El resultado que he obtenido aquí —a través de un examen, lo más minucioso que me ha sido posible, de aquellos aspectos de la estructura del español relacionados directamente con mi tema, y basándome en algunos estudios fundamentales de la lingüística actual— ha venido a coincidir del modo más completo con la opinión de Bello: “frases sustantivas adverbializadas” es perfecta caracterización de estas formaciones en *-mente*; pero el llamarlas también “complementos en que se calla la preposición” descubre admirablemente lo esencial de ellas: pueden asimilarse a todos los complementos con preposición porque comparten con ellos su condición de construcción exocéntricas.

EMMA GREGORES

## REFLEJOS LITERARIOS DE LA MODA FEMENINA DEL SIGLO QUINCE

El ocaso de la Edad Media, como ya nos los señaló Huizinga, se distingue por la afectividad de las devociones, los melindres del trato, la ostentación y pompa exterior. La moda confiere un aspecto especial al ambiente del siglo. No podemos penetrar de lleno el mundo que rodea y se refleja en las obras literarias, si no comprendemos las extravagancias, la volubilidad y la fantasía de los trajes, y particularmente de las prendas y adornos femeninos de este período. Claro está que en la literatura, las modas se reflejan de manera distinta: con admiración en los *Cancioneros*, de pasada en las *Crónicas*, con acrimonia e indignación en los autores ascéticos. No hay sátira antifeminista, sobre todo si procede de la pluma de un eclesiástico, que no arremeta contra los arreos de las mujeres.

El misógino más conocido de este período es, sin duda, el Arcipreste de Talavera. Todos conocen el famoso pasaje en el cual el Arcipreste, para demostrar que "la muger es murmurante y detractora", nos repite las exclamaciones que suscita en sus vecinas una endomingada Fulana. Todos recordarán además, que unas páginas más adelante, como prueba de que el sexo débil es codicioso y guardador, Martínez de Talavera desembaúla ante nuestros ojos el contenido de arcas y cofres. ¿Qué imágenes evocarían sus palabras en el lector de la época?

Los cuadros del siglo quince nos revelan una extraordinaria variedad de modas: baste fijarse en las Vírgenes, en los coros de santas y sobre todo en las Salomé, verdaderos figurines de la época. En tan exuberante vanidad de prendas, ¿cómo distinguir las diferencias regionales, y los reflujos extranjeros, particularmente de la moda borgoñona? ¿Cómo identificar con exactitud los distintos paños, las sedas

y los lienzos, muchos de los cuales llevan el nombre de los lugares donde se fabricaban o se habían fabricado inicialmente? ¿Cómo diferenciar las múltiples tocas, "a veces largas hasta el pecho, a veces cortas, que apenas cubren las orejas"?

Los inventarios relativos a herencia, pignoración y bodas, los aranceles de aduanas, las leyes suntuarias y otros documentos, sólo enumeran, generalmente sin describirlos, los distintos artículos de indumentaria, las guarniciones y las alhajas. Los estudios arqueológicos de que disponemos se refieren, en su mayoría, a épocas anteriores. Los libros sobre indumentaria son útiles, pero, para el siglo quince, no del todo satisfactorios.

Sin embargo, con la ayuda de los estudios lexicográficos, de las reproducciones artísticas, y sobre todo por el cotejo de los textos, podemos examinar más de cerca las descripciones del ARCIPRESTE DE TALAVERA (1443), de forma que no sean para nosotros un frío catálogo de voces anticuadas, sino una animada descripción de objetos reales.

Éste, sin más preliminares, es el primero de los dos pasajes, que transcribo de la edición de Byrd Simpson (Berkeley, 1939):

"¡Yuy, y como yua Fulana el domingo de Pascua arreada! Buenos paños de escarlata<sup>1</sup> con forraduras de martas<sup>2</sup>, saya de florentin con cortapisa de veros<sup>3</sup>, trepada de vn palmo<sup>4</sup>, faldas de diez palmos rrastrando<sup>5</sup>, forradas

<sup>1</sup> *Escarlata*, o sea un lujoso paño de seda brocado en oro. Solía ser rojo, por teñirse con la cochinilla.

<sup>2</sup> Se habían generalizado tanto las forraduras de pieles, que los predicadores consideraban el uso de grises y martas como señal de los excesos de la época: "El sayo o manto viejo solía servir para aforrar el nuevo, mas agora tanto o mas vale el aforro que la haz". HERNANDO DE TALAVERA, *Tratado provechoso de vestir y de calzar*, resumido y publicado en parte en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* XII (1904), págs. 145-150; también se halla una redacción abreviada de la obra de Talavera en la *NBAE*, vol. 16). Este tratado, aunque posterior en varias décadas al texto que aquí nos interesa, merece leerse, sobre todo como ilustración y comentario de las variadísimas modas en las cuales se explayó la fantasía de esta época de transición. (H. M. Nyholm ha hecho una edición en microfilm del tratadito de Talavera, cf. *Diss. Abstracts* 16, 1956).

<sup>3</sup> La *saya* era el indumento principal, que cubría todo el cuerpo. Sobre él solían llevarse otros dos, la aljuba o cota, y un sobretodo. Generalmente la saya era sencilla, pero ésta, por ser particularmente lujosa, lleva cortapisa —o borde— de veros. Es de *florentin*, o sea de un paño que, como tantos otros, llevaba el nombre del lugar de producción, y que hallamos mencionado con frecuencia en los documentos castellanos y catalanes de la época. (Cf. también el artículo *Florence* en el *NED*). Los *veros* eran unas martas pequeñas o ardillas grises con los vientres blancos, cuya piel se usaba para forros y adornos.

<sup>4</sup> *trepada* o sea con un adorno de bordado sobre *trepas* (probablemente deshilado).

<sup>5</sup> Las *faldas* podía llevarlas como pieza separada, y ceñida a la cintura. Como se ve por las miniaturas y cuadros de la época, eran muy anchas y colgaban por detrás.

de camocán<sup>6</sup>, vn pordemas forrado de martas zebellinas<sup>7</sup> con el collar lançado fasta medias espaldas<sup>8</sup>, las mangas de brocado<sup>9</sup>, los paternostres de oro de doze en la honça<sup>10</sup>, almanaca de aljofar<sup>11</sup>; de cuento eran los granos<sup>12</sup>; arracadas de oro que pueblan todo el cuello<sup>13</sup>, crespina de filetes de flor de açucena con mucha argenteria la vista me quitauan<sup>14</sup>; vn partidior tan rrico que es de flor de canell<sup>15</sup>, de filo de oro fino con mucha perleria;

<sup>6</sup> *Camocán* es un nombre genérico para los tejidos de seda brocada. Junto a tantos otros, el camocán le llegaba a Europa de Oriente. VIOLLET-LE-DUC, *Dictionnaire raisonné du mobilier français*, (París, 1853), reproduce algunas muestras de estas lujosísimas telas. (láminas V-VIII).

<sup>7</sup> Por encima de la saya llevaría nuestra Fulana otro lujoso indumento, que aquí y más adelante (p. 176), llama *pordemús*, designación que hallamos raras veces en los documentos, mientras que menudea la voz *hops*. Ésta era también un traje de lujo, forrado de pieles, que se llevaba por encima de todo.

<sup>8</sup> Antiguamente se llamaba *collar* la parte saliente de la aljuba. Aquí el *collar* es "lançado" (en otro lugar nos habla el Arcipreste de "lançar las cejas", p. 159), o sea, probablemente, escotado por detrás a la moda borgoñona (cf. VIOLLET-LE-DUC, IV, 301 y 309). Aquí parece tratarse, no del cuello de una de las prendas, sino de una banda que adornaba el escote. Hernando de Talavera nos habla de "Los collares ya anchos y muy apartados y de muchos paños aferrados; ya justos, ya pegados y solamente engrudados" (p. 148).

<sup>9</sup> En los documentos de la época, las *mangas* se nombran a menudo por separado porque eran cosedizas o de quita y pon. No se sabe si lo serían éstas, pero se destacan por el tejido suntuoso de que están hechas.

<sup>10</sup> Los *paternostres* eran unas cuentas gordas que se llevaban colgadas del cuello (y también en las muñecas o del cinturón). En su origen, habían servido para contar oraciones. Pero también se llevaban de adorno. Eran de coral, plata, o, como aquí, de oro. El Arcipreste especifica la pureza del oro ("de doze en la honça").

<sup>11</sup> Collar de perlas.

<sup>12</sup> Texto poco seguro. El incunable de 1498 tiene: "de ciento eran los granos." Más adelante (p. 136) leemos: "almanacas de aljofar y de cuentas negras, otra de las azules de diez mil en almanaca". Puede ser que el Arcipreste se refiera al número de las perlas u otras cuentas (*granos*) que eran "un millón" (cuento equivalía antiguamente al "millón").

<sup>13</sup> O sea, pendientes muy largos.

<sup>14</sup> La *crespina* era una especie de cofia o redecilla para el pelo, a menudo de hilo de oro o plata. Véanse p. ej. los *Inventarios aragoneses*, donde se registran varias crespinas, entre otras una "de fillo de oro y de plata, pesant una onça y media" *BRAE* II [1915], 88. Fr. Hernando de Talavera nos dice además, que las mujeres adornaban su cabeza con "filetes levantados o solamente llanos" (p. 149-150). En los cuadros del siglo xv se ven doncellas con adornos de guirnalda en la cabeza. Aquí, los filetes de la crespina parecen trabajados en forma de flor de açucena. El brillo de tanta "argentería" le quitaba la vista a nuestro Arcipreste. Éstos eran también los "glittering caules" de las damas inglesas, que le harán exclamar a Stubbes: "Soethat a man that soethe them (their head glisten and shine in suche sorte) would think them to have heads".

<sup>15</sup> El *partidor*, como lo dice el nombre, era una varilla para partirse el pelo. El de Fulana es de "flor de canell", o sea, excelente.

los moños con temblantes de oro<sup>16</sup> e de partido cambray<sup>17</sup>, todo trepado<sup>18</sup> de foja de figuera, argenteria mucha colgada de lunetas e lenguas de paxaros e rretranchetes<sup>19</sup> e con rrandas muy rricas.<sup>20</sup> Demas vn todoseda con que cubria su cara<sup>21</sup>, que parecía la reyna Sabba<sup>22</sup>, por mostrarse mas fermosa; axorcas de alambar engastonadas en oro<sup>23</sup>; sortijas diez o doze, donde ay dos diamantes, vn çafir, dos esmeraldas; luas forradas de martas para dar con el alyendo luzor en la su cara e rreuenir los afeytes.<sup>24</sup> Reluzia como vn espada<sup>25</sup> con aquel agua destilada<sup>26</sup>, vn texillo con tachones de oro<sup>27</sup>, el cabo esmerado con la feuilla de luna muy lindamente obrado; chapines de

<sup>16</sup> La fantasía recargada de fines de la Edad Media parece hallar su remate en la variedad de las tocas. Nuestra Fulana lleva el pelo recogido en moños y, colgando de éstos, *temblantes* ("pensile monile tremens", explica aún el *Diccionario de la Academia* de 1791), o sea joyas o ajorcas (?) de oro.

<sup>17</sup> Confieso que, aun considerando las complicaciones de la moda de esta época, no logro imaginarme cómo los *temblantes* pudieran ser de oro y de *cambray*, y hasta he llegado a pensar que los temblantes fuesen "de oro y de medio partido", como, en la página 138, lo son los collares. De *cambray*, o sea de seda o tela de lino muy fina, sería la cofia o albanega, o acaso la guirnalda. Si *partido* modifica a *cambray* se referiría al hecho de ser la tela de dos colores o estar listada (También en el *Oxford English Dictionary* hallamos *parted* con el sentido de "of diverse kinds or colours intermixed").

<sup>18</sup> El bordado (véase arriba la n. 4) se comprende mejor si el *cambray* no se relaciona con los "temblantes," sino que se interpreta como velo, que cubría la cabeza por encima de los demás ornamentos, sin ocultarlos, por ser muy fino.

<sup>19</sup> No es claro dónde llevaría estos adornos, aunque parece que en el cabello. La palabra *rettronchete* no la he hallado en ningún texto o glosario. Varios joyeros españoles, muy versados en orfebrería antigua, a quienes consulté, no me pudieron dar razón. ¿Serían unos alambres retorcidos en los cuales las mujeres armaban sus trenzas, o unos ornamentos metálicos visibles? En inglés hallamos la expresión "spikes of metal overarched by circles of peares" (BEN JONSON, *Works* (1941) III, 208.

<sup>20</sup> Las *randas* son, hoy, "una especie de encaje labrado con aguja, o tejido el cual es más grueso y de nudos más apretados que los que se hacen con palillos" (*Diccionario de la Academia*). Suelen nombrarse con mucha frecuencia en los inventarios medievales (cf. *BRAE*, II, 344).

<sup>21</sup> El velo que cubría la cara de nuestra Fulana, se llamaría *todoseda* por la materia de que estaba hecho (cf. H. DE TALAVERA, "buratos de toda seda", p. 155).

<sup>22</sup> El esplendor de la reina de Saba, cuyos perfumes y joyas son proverbiales. (Cf. III *Reyes*, 10,2.)

<sup>23</sup> Pulseras de ámbar.

<sup>24</sup> Como remate de su elegancia, guantes (*luas* o *luvas*) perfumados, con los que avivaría los perfumes de la cara.

<sup>25</sup> El relucir como espada es comparación que estriba en la luminosidad de la belleza femenina y se atribuye a influencia árabe (cf. A. CASTRO, *España en su historia*, [Buenos Aires, 1948], p. 399).

<sup>26</sup> El Arcipreste se refiere a "aquel agua destilada" como si se tratara de un medio muy conocido para ponerse la cara resplandeciente. Debe tratarse del producto de la "destilación" de varias substancias, según las recetas de la cosmética medieval y renacentista de todos los países. Véanse varias en SIR HUGH PLAT, *Delights for Ladies*, Londres, 1948, pp. 89 y 95.

<sup>27</sup> Me aparto de las ediciones y escribo *texillo*, y no *textillo*. Por lo común, se llamaba *texillo* un cinturón de seda con hebilla de metal. Fr. H. de Talavera los nombra juntos a los cintos: "los cintos y texillos de diversas maneras labrados y guarnecidos".



vn xeme poco menos en alto<sup>28</sup>, pintados, de brocado; seys mugeres con ella, moza para la falda, moscadero de pauen, todo algaliado<sup>29</sup>, safumada<sup>30</sup> almizcada, las cejas algaliadas<sup>31</sup>, rreluziendo como espada.

En el segundo trozo que vamos a citar, aparecen muchos de los términos corrientes y que además ya hemos explicado. Llevarán llamada, pues, tan solo algunos:

"... e quando comiençan las arcas a desboluer, aqui tyenen alfojar, alla tyenen sortijas, aqui las arracadas, alla tyenen posseras<sup>1</sup>, muchas ynplas<sup>2</sup> trepadas de seda, e todosedada, bolantes<sup>3</sup>, tres o quatro lençarejas<sup>4</sup>, canbrays muy muchos deuisados<sup>5</sup>, tocas catalanas<sup>6</sup>, truñfas con argenteria<sup>7</sup>, polseras brosladas<sup>8</sup>, crespinas, partidores, alfardas<sup>9</sup>, aluanegas<sup>10</sup>, cordones, trascoles<sup>11</sup>, almanacas de alfojar e de cuentas negras de las azules de diez mill en almanaca, de diversas labores, las gorgueras de seda de ynpla<sup>12</sup> e de

<sup>28</sup> *Chapines*, o sea zapatos con suela de corcho, un semipié de altos. Según Fr. Hernando de Talavera los llevaban tan altos "que apenas hay ya corchos que lo puedan bastar, a gran cosa de paños" (p. 150). Eiximenis se refiere a los "chapines dorados" que llevaban las mujeres para presumir (*Carro de las donas* [Valladolid, 1542], 17r).

<sup>29</sup> El *moscadero* o *mósqueador* era un plumero de pavón, y estaba perfumado con algalia o sea con una substancia olorosa que se extrae de una bolsa que tiene cerca del ano el gato de algalia. Véase la reproducción de un moscadero en J. C. DAVILLIER, *Recherches de l'orfèverie en Espagne*, París, 1879.

<sup>30</sup> Nuestra dama lo llevaba sahumado con aromas, y aderezado con almizcle, o sea con "una substancia odorífera que se saca de la bolsa que el almizclero tiene en el vientre". (DAE)

<sup>31</sup> Las cejas se pelaban, se perfumaban y a veces hasta se pintaban de color.

<sup>1</sup> ¿Pulseras?

<sup>2</sup> *Impla* es nombre que se daba a una tela muy fina o, como aquí, a las tocas que con ella se hacían.

<sup>3</sup> Según E. TERREROS, el volante es "cierzo sobretodo, o vestido muy ligero... El mismo nombre de volante dan mujeres a un adorno lijero de la cabeza". (*Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, Madrid, 1786).

<sup>4</sup> *Lençarejas*, otro nombre para las tocas.

<sup>5</sup> *Cambrays*, *devisados*: "Privan en el último decenio [del siglo xv], escribe Puiggarí. (*Estudio de indumentaria española*, Barcelona, 1890), los blasones y *divisas*, las ropas a cuarteles, barricanas, floreadas, partidas" (p. 282).

<sup>6</sup> Quizá sean unas tocas que aparecen a menudo en la pintura de Cataluña en el siglo xv, p. ej. en los cuadros de Huguet. En estas tocas la parte central sobresale cubriendo en redondo parte de la frente; llevan una especie de aristas verticales, no sé si planchadas o cosidas.

<sup>7</sup> Las *truñfas* son unos rollos en los cuales las mujeres enroscaban el pelo para que abultara más.

<sup>8</sup> Pulseras *brosladas*, o sea, labradas como con encaje, por la relación tan estrecha que había entre el arte de los plateros y el de los bordadores.

<sup>9</sup> *Alfarda*, otro nombre para una clase de tocas.

<sup>10</sup> *Aluanegas*, cofias.

<sup>11</sup> *Trascol*, adorno del cuello. En los *Inventarios aragoneses* leemos: "Hum trascol blanco con su cercadera de seda negra y blanca" (*BRAE*, II, 222).

<sup>12</sup> *Gorguera*, pieza de tela fina (aquí de impla) que cubría el pecho del todo o en parte.

lienço delgado brosladas<sup>13</sup>, rrandadas, mangas de alcandoras<sup>14</sup> de ynpla de axuar, camisas brosladas — esto ya non ha par! — mangas con punetes<sup>15</sup> frunzidos e por frunzir, otras tambien brosladas e por broslar, pañezuelos de mano a dozenas, e mas bolsas e cintas<sup>16</sup> de oro e plata muy rricamente obradas, alfileles<sup>17</sup>, espejo, alcofolera<sup>18</sup>, peyne, esponja con la goma para asentar cabello, partididor de marfil, tenazuelas de plata para algund pelillo quitar sy se demostrare, espejo de alfinde<sup>19</sup>, para apurar el rrostro la saliuva ayuna<sup>20</sup> con el pano para lepar<sup>21</sup>.

Si comparamos estos pasajes del Arcipreste de Talavera con el trozo del *De casibus virorum illustrium* de Boccaccio, en el que se supone que se inspiró (cf. ZrPh LXI [1941]), nos quedamos aún más admirados por la profusión del autor español, tanto en el contenido como en la forma. La enumeración y la forma exclamativa tienden de por sí a la hipérbolo. Pero aquí no hay sólo exageración. Con extraordinaria desenvoltura, el Arcipreste pasa de lo genérico a lo particular (de la omisión del artículo, al artículo indeterminado, y al determinado), de lo sublime (la alusión a la reina de Saba) a lo más prosaico ("algund pelillo sy se demostrare"). La enumeración caótica, con los continuos cambios sintácticos y la súbita intervención de la primera persona, nos pintan al vivo esa confusión irracional que el clérigo misógino le atribuye al sexo débil; pero también nos pone ante los ojos el espectáculo de una múltiple y abigarrada vitalidad. Vistos en la perspectiva de la literatura del siglo quince, estos dos trozos son como un epítome de lo mucho que España tiene en común con los gustos del resto de Europa, y al mismo tiempo revelan un hondo arraigo en la cultura musulmana. La comparación de la "cara reluciente como espada", la exó-

<sup>13</sup> *Brosladas*, o sea, bordadas.

<sup>14</sup> *Alcandoras*, camisas.

<sup>15</sup> *Puñetes* (cf. el frances *poignet*), puños.

<sup>16</sup> *Cintas*, cinturones, que entonces se llevaban de mucho lujo (cf. los *Inventarios aragoneses*, "Una sinta d'argent guarnida en tela meytada de verde e vermella". (BRAE II, 350).

<sup>17</sup> *Alfilel* (o sea, alfiler), forma más allegada al étimo árabe (*hıldl*).

<sup>18</sup> *Alcofolera*, recipiente para guardar el alcohol, "polvo finísimo de antimonio empleado por las mujeres para ennegrecerse los ojos". (DAE).

<sup>19</sup> *Espejo de alfinde*, "espejo de acero concavo" que sirve para aumentar los objetos.

<sup>20</sup> La *saliva ayuna* me hace pensar en un pasaje de las *Historias* de Plinio: "jejunae salivae hominis contra serpentem, fascinationes, invidiam, comitalem morbum, furunculos...miram vim praedicat" (28,4,7). La creencia en las propiedades desinfectantes de la saliva es y ha sido común en muchos países.

<sup>21</sup> *Lepar*, quizás equivalente a *llepar*, según A. STEIGER, "hoy día voz exclusivamente catalana que significa relamer". "Contribución al estudio del vocabulario del *Corbacho*" en BRAE IX (1922) — X (1923) y como tirada aparte, Madrid, 1923.

tica variedad y finura de las telas, la intensidad de los perfumes, se aúnan perfectamente con tantas palabras de evidente derivación árabe, y nos traen los destellos de la belleza oriental que durante siglos había seducido a España.

MARGHERITA MORREALE



## NOTAS

### LOPE Y RICARDO DE TURIA

#### *a propósito de una probable influencia*

Las obras teatrales del siglo de oro que tienen como fondo, geográfico o humano, el Nuevo Mundo que España acababa de dominar y que para la mayoría de los españoles era todavía a fines del siglo xvi continente poco menos que fabuloso, son contadas con relación al caudal inmenso de su repertorio.

En dos de ellas, *El Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón*, de LOPE DE VEGA, y *La Bélijera Española*, de RICARDO DE TURIA, se trasuntan ciertas fantasías de sus autores, y quizá las de sus coetáneos, acerca de las relaciones amorosas entre los indígenas. Así, en ambas, el rapto es el medio utilizado por el pretendiente rechazado para apoderarse de la mujer amada: Dulcanquellín, en la obra de Lope y Rengo en la *Bélijera* hacen eso, y provocan en las raptadas Tacuana y Guacolda, respectivamente, la misma reacción, que consiste en disimular ambas sus verdaderos sentimientos:

... ¡Ay de mí,       *(aparte)*  
si como quisiera hablar!  
Disimulad, corazón,  
la fuerza deste tirano...   *(v. 1178-1181, Nuevo Mundo)*

dice Tacuana, y Guacolda por su parte, exclama:

¿Quién con fingida blandura       *(aparte)*  
pudiera enfrenar su intento?   *(p. 533, La Bellig. Esp.)*

coincidiendo ambas curiosamente en las palabras de la respuesta:

No digo que te aborrezco  
(v. 1256, *Nuevo Mundo*, p. 533, *La Bellig. Esp.*)

para explicar luego Guacolda que, por no amar a Rengo no podría experimentar el goce que proporciona la pasión amorosa:

No pidas...  
.....  
gusto a quien amor le niega (p. 533, *La Bellig. Esp.*)

y Tacuana:

porque puedas con amor  
gozarme, y pueda mejor,  
enamorada gozarte.  
Que vna muger desabrida,  
supuesto que hermosa sea  
ha de parecer muy fea  
de agenos braços asida... (v. 1277-1283, *Nuevo Mundo*)

La prisionera de Dulcanquellín termina solicitando un plazo para poder enamorarse y la de Rengo, su libertad por no corresponderle. Los raptos asienten caballerescamente a los deseos de sus amadas:

DULC. — Mi fee, Tucuaana, te doy  
de cumplir lo que desseas.  
Seruirte quiero, pudiendo  
gozarte. Mira qué amor  
dónde el mismo vencedor  
se está assí mismo venciendo.  
Esperaré vn mes, vn año,  
un siglo, en esta conquista,  
que basta el bien de tu vista,  
para no sentir mi daño... (v. 1310-1319, *Nuevo Mundo*)

Rengo, por su parte, promete:

No tengas, mi bien, recelo,  
que mi ley será tu gusto  
.....  
No quiero ajena mujer,  
y por hacerte gozosa,  
esta vez quiero vencer  
mi pasión, aunque amorosa.

Y no tanto por la gloria  
que alcanzo en el vencimiento,  
que es el de mayor memoria,  
cuanto por darte contento  
que aún es más alta victoria... (p. 534, *La Bellig. Esp.*)

Ambos expresan pues, la misma idea acerca de la satisfacción que significa para el hombre el esfuerzo de dominar sus deseos ante el ruego de la mujer amada.<sup>1</sup>

Más adelante, cuando el encuentro de los dos rivales se produce, el desafío verbal es muy parecido en ambas comedias:

DULC. — ¿Sabes por ventura tú  
que soy yo Dulcanquellín?

TAP. — ¿Y tú no sabes en fin  
que soy yo Tapirazú? (v. 1419-1422, *Nuevo Mundo*)

y en *La Belligera Española*:

LAUT. — ¿Sabes, di, que soy Lautaro?

RENGO. — ¿Y sabes tú que soy Rengo? (p. 549)

Resumiendo: ambos escritores presentan al indio ante la conquista amorosa en actitud semejante: al acto violento del rapto sigue la sujeción a la voluntad del sujeto amado, quien a su vez finge ante él simpatía y admiración. Esto nos lleva a suponer por parte de uno de los autores el conocimiento de la obra del otro. Abonaría esta suposición —además de la coincidencia de un verso y la similitud de los interrogantes— el hecho de que el nombre de la criada de Guacolda es Hipalca, que no figura en *La Araucana* de Ercilla, de donde provienen la mayor parte de los que aparecen en *La Belligera Española*, y que, sugestivamente, en la obra de Lope una india se llama Palca.

De ser así sin embargo, sería difícil señalar cuál de ellos precede, pues carecemos de datos para fechar con exactitud ambas obras. *El Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón*, fue publicado en 1614 en la parte IV de las *Comedias* de Lope de Vega,<sup>2</sup> pero como su título

<sup>1</sup> Este mismo pensamiento pone Lope en boca del infante don Enrique en *La niña de plata*, cuando al ceder a la súplica de Dorotea, expresa: "Que rendirse a su querer / es más victoria del hombre / que no el gozar la mujer" (a. III, esc. VII).

<sup>2</sup> Doze / comedias de / Lope de Vega / Carpio familiar del / Santo Oficio. / Sacadas de sus originales. / Quarta parte / Dirigidas a Don Luys Fernandez / de Cordova, Duque de Soma, Duque de / Vaena, Marques de Poza, Conde de Cabra, Conde de Palamos / Conde de Olivito, vizconde de Iznajar, Señor de las / Baronias de Velpuche, Liñola y Calonge, / Gran Almirante de Nápoles. / Año (E. del I.)

aparece en la lista de *El peregrino en su patria* de 1604, debe ser anterior a ese año. Morley-Bruerton la sitúan entre 1596-1603 (probablemente 1598-1603).<sup>3</sup>

*La Belligera española* salió a luz, juntamente con otras tres comedias de autores valencianos, en "Norte de la poesía española" por obra de Aurelio Mey, en 1616.<sup>4</sup> Como no se puede afirmar categóricamente quién se esconde bajo el seudónimo de Ricardo de Turia, resulta aún más problemático fechar la obra, para intentar dilucidar la cuestión planteada. Si, como varios eruditos creen, Pedro de Rejaule y Toledo y Ricardo de Turia son una misma persona, en 1616 debía contar entre 26 a 30 años.<sup>5</sup> De ser así, la comedia de Lope compuesta entre 1598-1603 debió ser anterior a cualquier producción, por prematura que fuera, de Pedro de Rejaule y Toledo, que para esa fecha sólo tendría entre 12 y 16 años de edad, y por lo tanto, debió ser el escritor valenciano quien recibió el influjo del Fénix de los Ingenios.

RAQUEL MINIAN DE ALFIE.

Instituto de Filología Hispánica.

## PABLO GROUSSAC Y EL ESPAÑOL DE LA ARGENTINA

El 29 de octubre de 1881 el gobernador de Tucumán, Dr. Miguel M. Nougés, nombró una comisión, presidida por Pablo Groussac, encargada de redactar una Memoria descriptiva de la provincia. Ella debía tratar, en especial, el aspecto agrícola e industrial. La descripción propiamente dicha fue precedida por un ensayo histórico, redactado por el mismo Groussac, y publicada con el título de *Memo-*

1614 / Con privilegio / En Madrid, por Miguel Serrano de Vargas / A costa de Miguel de Siles librero. /

Las citas se realizan en base a una copia fotostática de esta edición.

<sup>3</sup> MORLEY, S. GRISWOLD-BRUERTON, COURTNEY, *The Chronology of Lope de Vega's Comedias*, New York, The Modern Language Association of America, 1940.

<sup>4</sup> *La gran comedia de La Belligera Española*, en "Norte de la Poesía Española". Ilustrado del Sol de doze comedias (que forman segunda parte) de Laureados Poetas Valencianos; y de doze escogidas Loas y otras Rimas a varios sugetos. Sacados a luz ajustados con sus originales por Aurelio Mey. Dirigido a doña Blanca Ladron y Cardona... Año 1616. Con privilegio. Impreso en Valencia. A costa de Iusepe Ferrer.

Reimpresa por la Real Academia Española en el t. 2 de *Poetas dramáticos valencianos*, Madrid, 1929.

<sup>5</sup> BARRERA Y LEIRADO, CAYETANO ALBERTO DE LA, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español*, Madrid, 1860.



*ria histórica y descriptiva de la provincia de Tucumán, Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, 1882.*

En los capítulos I y —sobre todo— III de la primera parte se hallan algunos interesantes datos sobre el español de la Argentina y, además algunas consideraciones histórico-lingüísticas sobre el lule y el quichua (incluido el dialecto santiagueño).

A continuación reproduciremos y comentaremos las observaciones de Groussac sobre el habla argentina.

En el capítulo I, III, página 13, dice<sup>1</sup>:

Nuestros paisanos de Tucumán no solo dicen *pader, vedera, Grabiél*, etc., sino que cambian las letras por *espíritu de perversidad* lingüística, como diría Edgardo Poe, y sin razón esplicable, diciendo por una parte *piegra* [piedra], *lagrillo* [ladrillo], *Pegro* [Pedro] y luego *batre* [bagre], *brama* [grama], *ládrima* [lágrima], etc.

En el capítulo III, IX, pp. 128-131, se lee:

[Durante el siglo XVIII]. Los criollos blancos, producto de la mezcla de la sangre europea é indígena, en que el tipo superior comienza á prevalecer, adquieren los vagos lineamientos de una raza aparte, la raza argentina [...]. Pero la gran separacion principia á hacerse sobre la lengua. Aunque el idioma oficialmente hablado sea siempre el castellano, y no pueda decirse, aun hoy, que sea un dialecto lo que se habla aquí, se introducen, sin embargo, en el vocabulario un sinnúmero de voces nuevas, pintorescas, que, mezcladas con restos de quichua, adulteran el aspecto exterior del lenguaje. Al mismo tiempo (modificación mas profunda), la gramática se altera, cierto jiro general, incorrecto, pero mas vivo y fluido, deforma ó reforma la lengua escrita. Pero la valla que se levanta verdaderamente entre criollos y peninsulares, proviene de la pronunciacion: nada mas importante para la sociabilidad que la unidad de acento. Cuando cierta manera de pronunciar se aparta bastante de la general para que aquella sorprenda, se vuelve pronto ridícula; y ella coloca al disidente en un situación de inferioridad social parecida, aunque mas grave, al hecho de vestirse á la moda de hace diez años [...].

No está demás fijar de paso lo que constituye la pronunciacion tucumana en cuanto difiere de la española y su origen. Desde luego hubo, desde mediados del siglo XVII, una pronunciació americana que se apartaba bastante de la peninsular. El contacto con los indígenas, y aún la acción de las mismas causas oscuras que dieron á éstos pronunciacion tan distinta, segun su provincia, lograban cambiar la elocución de los españoles que residian algunos años. Las primeras veces que un peninsular, vuelto de América, después de largo tiempo de residencia, penetraba en un

<sup>1</sup> En las citas de Groussac mantenemos la acentuación, grafía y puntuación originales.

corro de las gradas de San Felipe, que era el gran mentidero de Madrid, llovían las chanzas y rechiflas sobre el indiano ó perulero.

Hay una pronunciación argentina que hace distinguir al hijo de este país entre los de otras repúblicas hispanoamericanas; pero hay también un acento peculiar á cada provincia; y este matiz se unirá para nosotros con el más marcado de la nacionalidad, para distinguirlo del español. La pronunciación propiamente dicha varía en Tucumán, sobre las letras siguientes: *ll*, *r*, *s*, inicial y final, y la *j*.

La *ll* se pronuncia casi como la *g* suave francesa; esta pronunciación es la de Buenos Aires, Santiago y Tucumán, sin ser la de Córdoba, á pesar de que es provincia intermedia. Su origen debe buscarse en la fonética lule, pues hasta en la pronunciación del quichua se ha introducido esta singular desviación. El mismo origen tiene la pronunciación de la *r* fuerte: hemos dicho que los primeros indígenas (lo mismo que los Matacos actuales) no pronunciaban la *r*; se ha tomado un promedio entre el sonoro redoble de los peninsulares y la *l* de los Lules, pronunciando esta letra muy suavemente, y casi como una *ll* santiagueña. La *s* tucumana es aguda, silbante y delgada como en francés; sabido es que en español es gruesa y espesa: parece que fueran varias *s* superpuestas; en cuanto á la *s* terminal, es tan débil que, en los plurales, se la reemplaza por una espiración sobre la vocal inicial de la palabra siguiente: así se dice comúnmente *lo hamigo*, con una aspiración tan fuerte como la *h* inglesa. La *j* es muy suave; es palatal, no gutural, como en España, donde parece un deshollinamiento de la garganta. En cuanto á las vocales, no hay diferencia sino en la *e*, que en la Península es abierta como la *è* francesa, mientras aquí es aguda como la *é*.

El acento criollo tucumano es un poco arrastrado y blando; hay propensión á acentuar la primera sílaba de la palabra, debilitando sobradamente la última. Esto produce el *canto* tan conocido y notable cuando se oye en otra parte. La sílaba acentuada se pronuncia en tono demasiado elevado, asemejándose el ritmo del discurso en los criollos genuinos, á un tresillo musical.

No se conoce en toda la República la pronunciación ceceosa de la *z* ó *c* suave. Esto se explica fácilmente por una doble razón; 1<sup>ª</sup> por el hecho de haber sido poblado este país por andaluces y luego vizcainos, que no practican aun esta pronunciación; 2<sup>ª</sup>, el ceceo no data en España sino de fines del siglo xvi<sup>1</sup>; fue al principio un eufuismo de los refinados y cultos de la corte, análogo al *grassement* de los muscadines del Directorio. Esta moda no imperó sino muy lentamente; y de seguro los rudos batalladores de Flandes é Italia, que se embarcaron en Cádiz para conquistar el Perú y el Rio de la Plata, la desconocieron completamente.

Como se ve, Groussac acepta la cooperación del influjo ejercido por el substrato indígena en la diferenciación de la pronunciación del es-

<sup>1</sup> Véase Monlau, Dicionario etimológico.

pañol americano con respecto al peninsular. También afirma la existencia de una pronunciación argentina y, además, una característica para cada provincia.

Cuando dice que la *ll* de Buenos Aires, Santiago del Estero y Tucumán es "casi como la *g* suave francesa", sin duda, se refiere a la *g* de *géant*, una fricativa alvéolopalatal sonora: el hecho de no considerarla igual a dicha consonante francesa probablemente sea debido a la falta de abocinamiento labial, a la menor tensión articulatoria y al menor rehilamiento de la pronunciación argentina. Groussac no se refiere a la pronunciación de la *y* en las mismas provincias, lo cual habría hecho resaltar el distinto tratamiento de la *y* en Santiago y parte de Tucumán, en donde se mantiene la pronunciación castiza —fricativa palatal sonora—, mientras en Buenos Aires y gran parte de Tucumán se trata igual que la *ll*. Groussac aclara que en Córdoba el caso es distinto; como es sabido, allí la regla es el yeísmo (*ll* e *y* convergieron en una fricativa palatal sonora).

Esta observación sobre la existencia en nuestro país de yeísmo rehilado de *ll* fuera del litoral se anticipa muchos años a las publicaciones de los estudiosos. Así es que Amado Alonso ignora este hecho en un estudio fonético aparecido en 1951<sup>2</sup>, pero hace referencia a él en una revisión del mismo estudio publicada en 1953<sup>3</sup>, donde cita una observación de Berta E. Vidal de Battini sobre el distinto tratamiento de *ll* e *y* en Santiago del Estero. Vidal de Battini trata la geografía lingüística de los distintos tipos de yeísmo poco después<sup>4</sup>, y Guillermo L. Guitarte se ocupa del problema del yeísmo rehilado, sobre todo desde el punto de vista fonológico.<sup>5</sup>

Muy interesante es el dato de Groussac sobre la existencia de la fricativa alvéolopalatal sonora en lugar de la lateral palatal sonora en el quichua santiaguense; creemos que es el primer autor que señala

<sup>2</sup> ALONSO, AMADO: "La *ll* y sus alteraciones en España y América", en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, t. II, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1951, p. 70.

<sup>3</sup> ALONSO, AMADO: "La *ll* y sus alteraciones en España y América", en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Ed. Gredos. Madrid, 1953, pp. 230-231.

<sup>4</sup> VIDAL DE BATTINI, BERTA E.: *El español de la Argentina. Estudio destinado a los maestros de las escuelas primarias*. Ministerio de Educación de la Nación, Dirección de Enseñanza Primaria. Buenos Aires, 1954, pp. 70-74.

<sup>5</sup> GUITARTE, GUILLERMO L.: "El ensordecimiento del yeísmo porteño", en *RFE*, t. XXXIX, 1955. Madrid, 1956, pp. 261-283.

con claridad tal fenómeno, el cual se da también en partes de Ecuador<sup>6</sup> y del norte del Perú.<sup>7</sup> Resulta curiosa su atribución al substrato lule, pues el material lingüístico que nos ha llegado de esa extinta lengua<sup>8</sup> no da pie a la sospecha de tal posibilidad.

En cuanto a la pronunciación tucumana de la "r fuerte" —vibrante múltiple sonora, en castellano— el estudioso francés la distingue de la correspondiente al yeísmo rehilado de *ll*; dice que es "casi como una *ll* santiagueña", y, en efecto, constituyen dos fonemas distintos tanto en el español como en el quichua santiagueños. La diferencia articulatoria fundamental entre ambos sonidos estriba en que esta *rr* es una fricativa ápticoalveolar o supraalveolar, más o menos ensordecidas, con mayor tensión y con tendencia a la retroflexión. También en este caso hallamos extraña su atribución al lule, pues es un fenómeno muy común en el español dialectal.

Resulta correcta la observación sobre la *s* de Tucumán que, por su carácter de predorsal, es más aguda que la ápticoalveolar castellana. Asimismo es correcto el dato sobre "aspiración" de la *s* final de palabra que, en la cadena hablada, integra un mismo grupo con una voz siguiente comenzada por vocal. En el ejemplo *lo hamigo* ha caído la *s* final de *amigos* y posiblemente sea sonora la fricativa glótica que reemplazó a la *s* del artículo *los*. Malmberg se refiere en un importante estudio al problema de la *s*, en especial de Buenos Aires y la región del Río de la Plata.<sup>9</sup> Por su parte, Vázquez<sup>10</sup> ha hecho un estudio del fonema /s/ en Uruguay y le reconoce ocho alófonos. En rigor, el es-

<sup>6</sup> PARSONS, ELSIE CLEW: *Peguche, Canton of Otavalo, Province of Imbabura, Ecuador. A Study of Andean Indians*. University of Chicago Press. Illinois, 1945.

REYBURN, WILLIAM D.: "Quechua I: Phonemics", en *IJAL*, Vol. 20, Nr. 3, July 1954. Indiana University, Baltimore, pp. 210-214.

<sup>7</sup> FARFÁN, J. M. B.: *Colección de Textos Quechuas del Perú Central*. Sobretiro de la *Revista del Museo Nacional*, t. XVI-XX. Lima-Perú, 1952, p. 10.

TEBMAN, GÜNTER: *Die Indianer Nordost-Perus*. Veröffentlichung der Harvey-Basler-Stiftung. Hamburg, 1930, pp. 235, 247, y 249. [En muchas voces, en lugar de *ll* se registra la africada [dj].]

<sup>8</sup> FERRAGUT, GIUSEPPE: "Lingua lule", en GILIJ, FILIPPO SALVADORE: *Saggio di Storia Americana*. . . T. III, libro terzo, appendice II, parte II, capitolo XVI, catálogo III. Roma 1782, pp. 363-366.

MACHONI DE CERDEÑA, ANTONIO, *Arte y Vocabulario de la Lengua Lule y Tonocoté*. . . Reimpreso en Buenos Aires por Pablo E. Coni. Buenos Aires, 1877.

<sup>9</sup> MALMBERG, BERTIL: *Études sur la phonétique de l'espagnol parlé en Argentine*. Lunds Universitets Arskrift. Lund, 1950, pp. 156-177.

<sup>10</sup> VÁZQUEZ, WASHINGTON: *El fonema /s/ en el Español del Uruguay*. Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias, Instituto de Filología, Departamento de Lingüística. Montevideo, 1953, pp. 4-6.

quema de Vázquez no es totalmente aplicable a nuestra pronunciación porteña, pues poseemos varios alófonos más en posición implosiva, los cuales son debidos, en su mayoría, a la asimilación por una *s* anterior y por consonantes siguientes (orales, nasales y lateral), como lo ha señalado Malmberg con numerosos ejemplos; además, como regla general, no hay alófonos sonoros. Esta pronunciación se extiende, con algunas variantes, por gran parte de nuestro país (hacen excepción ciertas regiones, como, por ejemplo, una extensa zona de Santiago del Estero y la Puna, el área bilingüe guaraní-castellana del noreste, el área bilingüe mapuche-castellana y alguna otra, que tratan la *s* implosiva en otra forma). Nosotros nos hemos ocupado brevemente de los principales alófonos de este fonema en el habla popular del norte de la provincia de San Luis.<sup>11</sup> Además, en algunas localidades de la zona quichuista de Santiago del Estero observamos en varias personas de ambos sexos, algunas de las cuales jamás habían salido del lugar de su nacimiento, una *s* ápicopalveolar que nos pareció un poco más aguda que la castellana. Creemos que esta *s* ápicopalveolar integra el triángulo dental en el sistema de fonemas orales de Santiago, tal como lo estableció Guitarte para la *s* predorsal del español americano<sup>12</sup>, pues en Santiago del Estero el orden palatal también se halla integrado por un haz de tres fonemas (/ç/, /ʒ/ y /ʃ/), que son homólogos a los del orden labial, dental y velar (y en quichua santiagueño, además, a los del orden postvelar), aunque existe algún fonema excéntrico. Es necesario un minucioso estudio lingüístico-geográfico de la *s* en Hispanoamérica, pues existe más *s* apical de lo que comúnmente se cree (por ejemplo en Bolivia, México, etc.).

Muy gráfica es la calificación que emplea Groussac para la tricotiva velar sorda española, la cual se articula un poco más atrás que la correspondiente argentina y es más fuerte; aquella varía de postpalatal a uvular —hasta vibrante— según el medio fonético<sup>13</sup>, ésta varía de palatal a velar y nunca es vibrante uvular.<sup>14</sup>

<sup>11</sup> NARDI, RICARDO L. J.: "Habla popular", en *Renca. Folklore puntano*. Instituto Nacional de Filología y Folklore, anexo a la Academia Argentina de Letras. Buenos Aires, 1958, pp. 162-164.

<sup>12</sup> GUITARTE: *op. cit.*, p. 274.

<sup>13</sup> NAVARRO TOMÁS, TOMÁS: *Manual de pronunciación española*. Sexta edición. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Miguel de Cervantes". Madrid, 1950, pp. 142-143.

<sup>14</sup> MALMBERG: *op. cit.*, pp. 98-104.

El fino oído del francés percibe una diferencia entre la *e* peninsular y la tucumana; ello es debido a que la *e* es abierta con más frecuencia en el habla española, por ejemplo, antes de [k] impositiva y de [x] explosiva<sup>16</sup>, cosa que generalmente no ocurre en nuestra pronunciación.<sup>16</sup>

La corta referencia de la entonación y la acentuación en Tucumán da a entender la existencia de un neoacento que provoca el ascenso de la línea melódica en forma notable, pero el esquema de Groussac no es aplicable a todos los casos y, además, es poco claro. Su comparación con un tresillo musical quizás se refiera a las voces esdrújulas trisilábicas.

Exagerada e impresionista es su generalización acerca de la no existencia del ceceo en la Argentina. Por otra parte, es equivocada su opinión sobre inexistencia de ceceo andaluz pues, según Amado Alonso<sup>17</sup>, en el siglo XVI apareció en Andalucía una igualación de *c* y *s*, la cual se consolidó en *seseo* o *ceceo* en el siglo XVIII, de tal manera que actualmente un tercio de la región andaluza: *cecea*, un tercio *sesea* y el otro distingue *c* de *s*. En lo que respecta a América, hace muy poco se señaló la existencia de ceceo en la ciudad de Puerto Rico<sup>18</sup>, en Bogotá y varios departamentos de Colombia (Atlántico, Bolívar, Tolima, Santander, Valle y Chocó)<sup>19</sup>, en El Salvador, Nicaragua, Honduras y Venezuela.<sup>20</sup> Vidal de Battini lo observó en zonas rurales de la provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos, casi únicamente en hombres, en especial entre criollos viejos.<sup>21</sup> Nosotros también lo observamos en la región oriental del Chaco, en medios rurales (algunos casos en indígenas tobas), y en las provincias de Neuquén y La Pampa.

A pesar de algunos puntos de vista discutibles, creemos, por varias razones, que las observaciones lingüísticas de Groussac merecían ser reproducidas. En primer lugar, poseen un ponderable valor descriptivo. En segundo lugar, se refieren a un área geográfica que no había me-

<sup>16</sup> NAVARRO TOMÁS: *op. cit.*, pp. 52-53.

<sup>17</sup> MALMBERG: *op. cit.*, pp. 34-43.

<sup>18</sup> ALONSO, AMADO: "Orígenes del seseo americano", en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Editorial Gredos. Madrid, 1953, pp. 102-150.

<sup>19</sup> NAVARRO, TOMÁS: *El español en Puerto Rico. Contribución a la Geografía lingüística hispanoamericana*. Editorial de la Universidad de Puerto Rico. New York, 1948, pp. 69-70.

<sup>20</sup> FLOREZ, LUIS: *La pronunciación del español en Bogotá*. Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo VIII. Bogotá, 1951, pp. 183-188.

<sup>21</sup> Ver bibliografía en GUTIARTE, *op. cit.*, p. 274, nota 16.

<sup>22</sup> VIDAL DE BATTINI: *op. cit.*, p. 68.

recido la atención de los estudiosos hasta hace muy pocos años: todas las observaciones fonéticas se limitaban a la región pampeana y al litoral. Por último, sirven para datar en forma provisional, en un área poco conocida, ciertos fenómenos fonéticos, el más importante de los cuales es el yeísmo rehilado de *ll*.

RICARDO L. J. NARDI.





## RESEÑAS

JOSÉ F. MONTESINOS, *Ensayos y estudios de literatura española*. Garcilaso, Valdés, Romancero nuevo, Lope de Vega, Gracián, Cadalso, Alarcón, Unamuno. Edición, prólogo y bibliografía de Joseph H. Silverman. México, De Andrea, 1959. 212 p. (Colección Studium, vol. 23).

José F. Montesinos, estudioso y ensayista de prestigio, ocupa desde 1946, en Berkeley, la cátedra que honrara Rudolph Schevill. Es, desde hace varios lustros, autoridad indiscutida en Lope de Vega, Alfonso de Valdés, la novela española moderna, vastos campos de la cultura y de la literatura de su patria que su curiosidad atenta ha recorrido.

Se agrupan en este volumen diez ensayos que, como su subtítulo indica, van de Garcilaso a Unamuno, imprimiéndose por primera vez los titulados "Sobre el romance *En el más soberbio monte*" y "Sobre *El escándalo* de Alarcón". Los otros se fechan desde 1929 hasta 1955. El volumen está dedicado a la memoria de José Ortega y Gasset y se abre con una nota biográfica y una ordenada bibliografía de Montesinos, agrupada por años y en la que no han sido olvidadas las reseñas, ambas de su devoto discípulo Joseph H. Silverman.

Silverman, con encomiable claridad, indica en su "Nota a la presente edición" las líneas sobre las que se desarrolla el pensamiento crítico de su maestro: el sentido integral de la obra literaria está dado por ese constante confluir de vida y literatura, ese volcarse de una en otra hasta la pérdida de toda indicación limítrofe ("La vida humana es siempre literaria en cuanto es vida ritmada y normada...". "La vida se limitaba, como la literatura..."). Lamentamos la exclusión de la reseña de Montesinos a la "Literatura dramática española" de Angel Valbuena Prat (RFE, XVIII, 1931, pp. 175-180), en la que Montesinos precisa sus criterios sobre erudición y estilística, su jerarquía y engarce (el término *barroco* sirve para ilustrar con qué desaprensión se utilizan y manejan en la *Literaturwissenschaft* catego-

rías y conceptos cuya realidad y alcances son tan difusos); y en donde, con palabras alentadoras pero enérgicas afirma: "En la medida que el estudio directo de los fenómenos nos haga conscientes de sus características, encontraremos la palabra precisa, y el ademán alusivo se hará innecesario". Fijar su posición de crítico es preocupación dominante en Montesinos.

En "Centón de Garcilaso" destaca que el descubrimiento de la propia conciencia moldeada por una cultura, cortesana en este caso, y el haber sublimado en música los elementos de esa cultura, son la gran enseñanza de Garcilaso y el secreto de su modernidad.

"Algunas notas sobre el *Diálogo de Mercurio y Carón*" reproduce la versión definitiva de sus investigaciones valdesianas, aparecida en RFE, 1929, trabajo erudito de gran importancia en el que la influencia erasmiana en Alfonso de Valdés ha sido sutilmente analizada.

Tres artículos se refieren a un tema caro a Montesinos: el del Romancero artístico. Son ellos: "Algunos problemas del Romancero nuevo" (1953), "Para la historia de un romance de Lope (*Una estatua de Cupido*)" (1955) y "Sobre el romance *En el más soberbio monte*" publicado por primera vez. Este asunto le preocupa desde 1924. El denso prólogo a las Poesías líricas de Lope (*Clás. Cast.*, t. I, 1925, II, 1926), nos advierte ya sobre la significación estética y social del romancero artístico, cuyo conocimiento considera esencial para interiorizarse en la vida literaria del siglo XVII, y cuyo paralelismo con la comedia nueva subraya. En el primero de estos tres trabajos insiste Montesinos en que es imprescindible conocer la evolución de las formas musicales con que se cantaban los romances, formas que fueron de lo popular a lo cortesano, y que han de explicar la tendencia del romancero nuevo a abandonar la métrica tradicional. En el segundo y el tercero, valiéndose de método riguroso, nos presenta ejemplos de tradicionalización o de deturpación de los romances cultos atribuidos a Lope, y de las variantes que presentan numerosos textos.

Un sagaz ensayo sobre "Gracián o la picaresca pura" plantea la problemática de una picaresca sin pícaros, de una picaresca vacía y desvirtuada, como manifestación de la tendencia barroca a derrocar los paradigmas y a operar sobre un mundo hueco. "Sobre una nueva historia literaria", breve nota publicada en 1934 en *Diablo mundo* de Madrid, y cuya inclusión, a mi entender, no se justifica, se refiere a la notable y esclarecedora reseña de Américo Castro (RFE, 1934) sobre la *Historia de la literatura nacional española en la edad de oro* de LUDWIG PFANDL. El estudio sobre "Cadalso o la noche cerrada" (1954) analiza la influencia de los *Night Thoughts* de EDWARD YOUNG sobre las *Noches lúgubres*; y en "Sobre *El escándalo* de Alarcón" que amplía el panorama de su obra *Pedro Antonio de Alarcón* (1955), examina el papel que el poeta Nicomedes Pastor Díaz pudo haber desempeñado en el desarrollo de la novela. Con cierta exasperación lamenta Montesinos el carácter tendencioso y el malogro de la obra.

Cierra esta recopilación una nota: "Muerte y vida de Unamuno" (1937). Montesinos siente hondamente en su alma transida que la muerte de don Miguel, en circunstancias dramáticas para España, autentica su vida y su vocación ética. Unamuno es un testimonio y una encarnación de la gran

tragedia española. Su buceo doloroso, su ansia ardiente, su desgarramiento íntimo, son manifestaciones de la búsqueda de su ser moral y estético. Y esto es, para Montesinos, el problema radical de España.

Encabeza el volumen una carta de Montesinos a Silverman, de tono autobiográfico y desasosegado, cuajada de útiles y agudas observaciones sobre el enfoque crítico de la obra literaria.

CELINA S. DE CORTAZAR.

Instituto de Filología Hispánica.

MANUEL DE PAIVA BOLÉO. *Introdução aos Estudos Linguísticos, Sumários e bibliografia das Lições. Ano Lectivo de 1927-1958.* Coimbra.

O professor Manuel de Paiva Boléo, da Universidade de Coimbra, caracteriza-se entre muitas outras altas qualidades, por um interesse constante e infatigável pelo bom aproveitamento dos seus alunos. Ele é, antes de tudo um orientador dos jovens estudantes, preocupado em traçar-lhes as linhas directrizes para a formação intelectual, a especialização científica e o trabalho pessoal ulterior. Toda a sua atividade nas letras filológicas segue esse objetivo, e os seus artigos, opúsculos e livros são essencialmente feitos para esse fim, antes do que, como em muitos outros autores, para satisfazer os impulsos mais pessoais, se bem plenamente justos, de tornar públicas as suas idéias e realizar-se intelectualmente.

O presente trabalho, como o anterior *Introdução ao Estudo da Filologia Portuguesa* (1945), que recensei em seu tempo<sup>1</sup>, é um guia para os estudantes da cadeira de Língua Portuguesa na Universidade de Coimbra. Compreende *Sumários* da matéria lecionada, acompanhados de uma *Bibliografia* selecionada e crítica. Assim, os títulos dos *Sumários* correspondem aos tópicos do programa desenvolvido e mostram que o professor Boléo consegue, com efeito, no ano lectivo, apresentar uma "Introdução aos Estudos Linguísticos", mesmo sem procurar fazer da sua cadeira "uma cadeira de Linguística Geral, embora" (como ele ressalva felizmente) "nela também possam ser tratados alguns assuntos que entram no domínio desta disciplina" (p. 9). As Observações de caráter geral sobre a escolha da carreira e o rendimento do estudo, seguem-se apreciações sobre Linguística e Filologia, o Método Comparativo e a Linguística Românica, As Famílias de Línguas, A Classificação das Línguas por Famílias (com partes especiais dedicadas às Línguas Indo-Européias e As Línguas Románicas), Os primeiros documentos linguísticos e literários das línguas románicas, Geografia e Estatística das Línguas Románicas e um estudo filológico do *Serment de Strasbourg*. Junto de cada tópico vem declarado o número de lições que lhe são atribuídas, de maneira a abranger todo o ano lectivo.

Em todo o opúsculo aprecia-se a segurança, o equilíbrio doutrinário e a capacidade didáctica do Autor. Alguns temas mereceram pequenas explicações que são um modelo de boa síntese e lucidez expositiva; citemos,

<sup>1</sup> Em *Boletim de Filologia*, edições Dois Mundos, Rio de Janeiro, fasc. 6.

a respeito, o que nos diz sobre os ciganos (pp. 38-41) e sobre o problema da relação entre o osco-umbro e o latim (pp. 44-46).

Em referência, contudo, à Classificação das línguas por famílias, que o próprio professor Boléo declara "sujeita a correções" (p. 18), cabe fazer reparo à maneira frouxa e incerta em que é af usado o termo *família*, quando ele nos fala numa "Família de línguas indígenas da América"; não se compreende, em verdade, essa designação unitária para as múltiplas línguas indígenas das três Américas. O próprio Tagliavini, em que ele se louva, frisa essa complexa multiplicidade, embora acenando, com injustificável optimismo simplista, para "la possibilitá di un' unica origine di tutte le lingue indigene del continente americano" (p. 23). Aliás, a explanação das pp. 30-31 sobre o tupi e o guarani, línguas que parecem ao Autor dignas de atenção exclusivamente, não se me afigura satisfatória. Só se leva em conta o aspecto diacrónico do problema e se aceita com extrema facilidade a tese tupinista, já ultrapassada no Brasil, segundo a qual o tupi-guarani é o único grupo indígena que interessa à linguística e à etnologia brasileira. Os estudiosos de Portugal, para terem visão mais exata da nação irmã americana, devem aprender que há ainda hoje, no território brasileiro, importantes grupos indígenas não-tupi (aruak, jê, kaingang, pano, guaicuru, etc.), bem como travar conhecimento com as principais obras de linguística indígena brasileira feitas com exação descritiva, onde sobrelevam as de Capistrano de Abreu e as de Curt Nimuendaju.

Ainda em referência ao tópico da Classificação das línguas, não é feliz a maneira por que o professor Boléo continua a considerar um sub-grupo camítico uno, em divergência com a mais moderna orientação na matéria.<sup>2</sup> O mesmo se pode dizer do conceito de línguas sudanesas, que não formam uma unidade e muito menos se relacionam todas, inconcussamente, com o grupo bántu.

Finalmente, em relação à Família Caucásica, não é justo omitir a citação das próprias línguas caucásicas, entre as quais pelo menos o georgiano merecia referência explícita.

Em compensação, são para louvar francamente as judiciosas considerações que tece o professor Boléo (pp. 31-32) sobre o Primeiro Congresso de língua guarani-tupi, realizado em Montevideo em Fevereiro de 1950: "Numa época em que os países se aproximam cada vez mais e em que se sente a necessidade de línguas de comunicação que sejam entendidas por um grande número de pessoas, de vários continentes, não deixa de ser curiosa essa exaltação, no plano político (que não no científico onde é tão digna de estudo como qualquer outra), de uma língua autóctone, falada "juntamente com o espanhol" (p. 32).

Tal exaltação "política" das línguas indígenas, bem como os pruridos de querer destacar o português e o espanhol americanos como línguas in-

<sup>2</sup> Cf.: "Le nom même de chamito-sémitique... peut être conservé, faute d'un meilleur, à condition de le prendre comme un nom d'ensemble ne préjugeant pas d'une division interne" (MARCEL COHEN, *Cinquante années de recherches*, Paris, 1955, p. 181).

dependentes do português e do espanhol europeus, em vez de meras variantes dentro de linhas comuns de estrutura, prende-se a certos impulsos e preconceitos coletivos, muito bem apreciados por Amado Alonso em "El Problema de la Lengua en América" (Madrid, 1935), que mereceria figurar nas listas bibliográficas do professor Boléo.

Nem seria esta a única obra com que conviria enriquecer essas listas, as quais não obstante são dignas de decidido elogio pelo senso crítico selectivo dentro dos limites, un tanto restritos demais, em que se manteve o Autor.

Rio de Janeiro

J. MATTOSO CAMARA JR.

MARGHERITA MORREALE, *Castiglione y Boscán. El ideal cortesano en el renacimiento español*. Madrid, 1959. Boletín de la Real Academia Española, Anejo I. 2 v.

Dividida en dos volúmenes, esta obra nos enfrenta con un original enfoque de la famosa versión de Boscán. El primer volumen (289 pp.), está constituido por un conjunto de estudios léxico-semánticos, algunos ya publicados total o parcialmente. El segundo (250 pp.), acumula en varios apéndices los materiales de que se ha valido la autora.

En la *Introducción* fija Margherita Morreale sus criterios y sus propósitos, y sale al paso a supuestas críticas. "El mío es un estudio de palabras" subraya. "No me lanzo más allá de las conclusiones muy específicas que me sugieren los datos que he recogido". "No me pesa mi minuciosidad cautelosa, rayana a veces en la seca erudición". Estamos, pues, enterados de los propósitos de la autora, y comprobamos que, en efecto, el estudio de las palabras es su punto de partida en el difícil camino de vislumbrar algunos complejos culturales de la España renacentista.

El cotejo prolijisimo de la obra original de Castiglione y de su versión española, realizado mediante un trabajo de fichaje que desmenuza ambos textos en unidades mínimas, lleva a Margherita Morreale a establecer la técnica de Boscán como traductor, fiel al espíritu, pero no servil al texto. La vestidura itálica del arquetipo se cambia en sus manos en paños más sencillos y caseros y es evidente su intención de volcarse al *habla* más que a la *lengua*. Únase a esto su tendencia a eliminar cultismos y arcaísmos, a trastocar el estilo nominal de Castiglione por el verbal, más dinámico y directo, a desorganizar y subdividir el período ciceroniano del original redistribuyendo las subordinadas, a rechazar el hipérbaton. Nos encontramos, así, con un idioma menos apto para expresar lo abstracto, pero en el que el principio de la *naturalidad*, que Castiglione pregona (escribir como se habla) y que difícilmente cumple, se da en su plenitud.

Se extiende la autora en la apreciación de determinadas cuestiones semánticas y léxicas: algunas acepciones de *extraño* y su valor ponderativo; aspectos léxicos de la descripción del cortesano; vicisitudes de cuatro palabras de alcuernia clásica: *ocio*, *piEDAD*, *religioso* y *modesto*; la familia de

palabras *bello, belleza* y su traducción por *bueno*; trayectoria de *animus y anima*, etc. Merece destacarse el capítulo dedicado al superlativo en *-issimo*, tan frecuente en Castiglione y tan a menudo rechazado por Boscán. La autora consigna minuciosamente muchos de los recursos elativos utilizados por el traductor para suplirlo.

No podía faltar un rastreo sobre el contenido semántico de la palabra *cortesano*, desde las *Partidas* de Alfonso el Sabio, pasando por los *Cancioneros* y Juan de Mena; igual procedimiento se sigue con *civil, galán, caballero, gentilhombre*, etc.

Sumamente interesante es la confrontación de la terminología usada por ambos escritores para describir lances y desafíos o referirse al ejercicio de las armas: el castellano revela aquí riqueza y precisión; pero cuando se trata del vocabulario propio de las artes, Boscán traduce con dificultad y recurre a circunloquios: el castellano de la primera mitad del siglo *xvi* se muestra pobre e impreciso. Las tendencias y los retardos culturales de ese momento español quedan patentizados en la lengua. Esta misma pobreza se hace presente al traducir la terminología específica de lo cómico verbal; así, un mismo término invade campos léxicos perfectamente diferenciados por Castiglione. En todo caso, Boscán nos da "la presentación castellana de la preceptiva de la risa expresada en términos castizos" (p. 222).

En el último capítulo, dedicado al vocabulario en la poesía de Boscán, la autora establece un considerable aumento de léxico y recursos poéticos de este autor a partir de la traducción de *El Cortesano*; este enriquecimiento va a hallar su culminación en *Leandro y Hero*, donde acepta, tras larga resistencia, una lengua literaria diferenciada de la vulgar.

El segundo volumen incluye una serie de glosarios, de los cuales el negativo (palabras eludidas por Boscán) es el más extenso (pp. 36-168). El muestrario de palabras cultas y semicultas de la versión de *El Cortesano* completa la lista dada por Dámaso Alonso en *La lengua poética de Góngora*.

Intensa labor lexicográfica ha realizado Margherita Morreale. Profundo conocimiento y notable honestidad intelectual caracterizan este trabajo. Toda afirmación está sostenida por datos abundantes y análisis directo. No hay aquí ideas apriorísticas ni se parte de presupuesto alguno. Echamos de menos, sin embargo, una mayor unidad en la concepción de la obra y un plan de trabajo más ceñido. El carácter monográfico, la independencia de la mayoría de los capítulos es manifiesto. Si bien la autora ha cumplido con los propósitos enunciados en su *Introducción*, lamentamos que no haya encarado la investigación sintáctica, retórica y estilística de ambos textos: nadie como Margherita Morreale está en condiciones de darnos, partiendo de este notable acopio de materiales, un luminoso ensayo sobre la mejor prosa del siglo *xvi* español. Esperamos, además, que lleve a buen fin el propósito incumplido que, según dice, la llevó a reunir y analizar tantos datos: estudiar la influencia de Castiglione en España.

Señalamos, de paso, una inexactitud cronológica: *El Cortesano* de Luis Milán no pertenece a la centuria siguiente, como afirma la autora, sino a

la misma de Boacán, y casi me atrevería a decir que, en parte, al mismo año de la famosa traducción; pues si bien se publicó en Valencia en 1561, razones históricas y estilísticas ubican sus diálogos hacia 1535.

CELINA S. DE CORTAZAR

Instituto de Filología Hispánica.

DIEGO MARÍN, *La intriga secundaria en el teatro de Lope de Vega*. Toronto, University of Toronto press... , 1958.

Aporte serio a la bibliografía lopesca, este libro del profesor Marín estudia la función estética y dramática de la intriga secundaria, para averiguar "si ésta tiene alguna justificación plausible dentro de la fórmula dramática desarrollada por Lope, o si por el contrario se trata de algo superfluo e indeseable". Analiza con este fin 146 comedias seleccionadas entre los distintos tipos cultivados por el poeta en diversos períodos de su producción.

El empleo constante de la intriga secundaria en la fórmula dramática del Fénix y la aparente contradicción que su uso entraña con la advertencia del propio Lope acerca de la unidad de acción en el *Arte nuevo* (v. 181-187), sólo se explica enfocando esas comedias en su propia perspectiva estética. El arte lopesco estaba perfectamente adecuado al ideal del barroco que hallaba "mayor goce estético en llegar a la unidad y al orden a través de la multiplicidad y del aparente desorden que por medio de la simplicidad y claridad de las obras clásicas... Lo importante era la unidad de interés, viva y dinámica, no la unidad mecánica, y las acciones subordinadas se justificaban en cuanto contribuyesen a ese interés". Desde este punto de vista, la intriga secundaria cumplía su objetivo —y por lo tanto no era un elemento superfluo— al desviar la atención del espectador del tema central, oscureciendo temporalmente la situación hasta el común esclarecimiento final, y al mostrar un aspecto distinto de la misma realidad que la intriga principal.

Ahora bien, ¿cuándo estamos realmente en presencia de una intriga secundaria? Sólo cuando se cumplen dos requisitos: 1) que tenga un desarrollo completo y relativamente independiente de la acción principal; 2) que no sea orgánicamente necesaria al desarrollo de la principal. De las 146 comedias estudiadas hay acción de este tipo únicamente en 32 de ellas, es decir en un 21%. En las restantes obras la intriga secundaria está entrelazada con el conflicto central formando una trama compleja y única.

El análisis estadístico realizado por el autor revela que entre las distintas clases de comedias examinadas — catalogadas en históricas, legendarias, hagiográficas, novelescas, histórico-novelescas, legendario-novelescas, hagiográfico-novelescas, mitológicas y costumbristas (denominación esta última que incluye las de capa y espada, las de enredo, las de malas costumbres o picarescas, las de costumbres palaciegas o aristocráticas y las de carácter), siguiendo así en líneas generales la clasificación de Menéndez Pelayo y Eu-

gène Kohler— poseen intriga secundaria separable sólo las de carácter histórico-legendario, humanas o divinas. El factor determinante de la presencia de una intriga secundaria separable es pues la *historicidad* del tema, que depende fundamentalmente del *propósito* con que el autor dramatiza el asunto. Cuando Lope se propone “ensalzar deleitando” y no meramente “deleitar”, “se suele atener estrictamente al asunto dado, superponiéndole una intriga secundaria de su invención, pero sin mezclarla con aquél”. En cambio, cuando la intención del autor es puramente de “interesar y distraer” crea una comedia de trama compleja, en la que predomina el material ficticio, al que se subordina el histórico, cuando lo hay, sirviendo de mero telón de fondo o motivo incidental al de libre invención. Esta distinción en cuanto al uso de la subintriga, basada en la naturaleza histórica o ficticia del asunto dramatizado, o más exactamente en la finalidad con que es tratado, es aplicable a todas las obras analizadas, lleven el título de comedias, tragedias o tragicomedias, ya que tal diferenciación carece de validez desde el punto de vista de la trama.

Examina luego el profesor Marín el uso de la subintriga en las distintas clases de comedias y observa que las *históricas* propiamente tales, ofrecen un alto porcentaje de intriga secundaria (88%), con un notable descenso en la última época (100% en la 1ª y 2ª, 50% en la 3ª), en que hay una tendencia al aumento de comedias ficticias (especialmente mitológicas y costumbristas) de trama compleja; que las *legendarias*, cuya base es la fuente histórica o tenida por tal, fielmente seguida, alcanzan un porcentaje más bajo que las anteriores (72%), debido a su desaparición en la última época (71% en la 1ª, 60% en la 2ª); y que las *hagiográficas*, cuya producción se intensifica en los años de madurez del poeta, añaden generalmente al eje principal una acción secundaria de contraste cómico-amoroso, entre rústicos en la mayoría de los casos. En estas tres clases de comedias la intriga secundaria propiamente dicha se caracteriza por ser relativamente independiente y orgánicamente separable de la acción principal, operándose el enlace temáticamente en la mayor parte de ellas (76%). El deseo de simplificar la trama o de integrar en una sola acción compleja la subintriga explican aquellas comedias históricas (12%), legendarias (28%) y hagiográficas (11%), que por excepción carecen de intriga separable, y cuya unificación se realiza en ellas más por la vía orgánica que por la temática.

Las comedias novelescas, histórico-novelescas, legendario-novelescas, hagiográfico-novelescas, mitológicas y costumbristas, están construidas de acuerdo a un plan común a todas ellas: una trama compleja “con una acción central a la que se enlazan, como hilos auxiliares u obstaculizadores, varias acciones subordinadas e inseparables que por carecer de desarrollo independiente no pueden considerarse verdaderas subintrigas”. El enlace se produce aquí por la vía orgánica más que temática, unificación reforzada en la última etapa principalmente por un paralelismo formal de las acciones.

Cabe destacar en la consideración numérica de este grupo de comedias que, en contraste a la disminución progresiva de las novelescas (de un 22% en la 1ª época a un 5% en la 3ª) y de las histórico-novelescas (16% en la 1ª y 2ª época a 12% en la 3ª), se observa un aumento notable en la proporción de las costumbristas (16%, 23%, 38%), mientras las legendario-no-



velescas se mantienen constantes (8%, 6%, 7%), las hagiográfico-novelescas se acentúan en la segunda etapa (2%, 11%, 2%) y las mitológicas (dentro de su escaso número) aumentan en la tercera fase (2%, 3%, 10%).

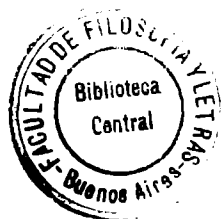
Con los datos proporcionados por el minucioso análisis realizado, estudia el autor la frecuencia y extensión de la intriga secundaria, el momento de su aparición en la obra (generalmente posterior a la escena primera), y de su desenlace (en la mayoría de los casos en el acto IIIº, antes de la conclusión de la comedia), la forma de operarse el enlace a la intriga principal (formal, con la subintriga como contraste o paralelo y temático) y por último su contenido (predominio del tema amoroso sobre el político militar).

El examen de todos estos elementos lleva finalmente al profesor Marín a juzgar la intriga secundaria como suplemento natural dentro de la concepción dramática que hace posible su existencia, y a distinguir dos tipos básicos de comedia, de acuerdo a la presencia o ausencia de ésta: el *histórico* (incluyendo en él las comedias legendarias y hagiográficas), y el de *libre invención* (que comprende las puramente ficticias, de índole novelesca o costumbristas y las seudohistóricas, en que la historia se mezcla y aún se subordina a la fábula dramática).

Consideramos de utilidad el trabajo en cuanto señala un camino para la comprensión del método unificador de Lope y la valoración de un elemento enjuiciado durante mucho tiempo por la crítica, aun cuando discrepamos con el autor en la utilización de fríos esquemas estadísticos en el análisis de la obra literaria, y juzgamos que —pese al número considerable de comedias aquí examinadas— sus conclusiones sólo serán definitivamente válidas cuando se realicen sobre el total de la producción dramática del Fénix de los Ingenios.

Instituto de Filología Hispánica.

RAQUEL M. DE ALFIE.





## ABREVIATURAS

- Acta L.*: Acta Linguística. Copenhague.  
*Acta PHS*: Acta Philologica Scandinava. Copenhague.  
*AL*: Archivum Linguisticum. Glasgow.  
*BAAEE*: Biblioteca de autores españoles. Madrid.  
*BDH*: Biblioteca de dialectología hispanoamericana. Buenos Aires.  
*BHi*: Bulletin Hispanique. Bordeaux.  
*BRAE*: Boletín de la Real Academia Española. Madrid.  
*Clás. Cas.*: Clásicos castellanos. Madrid.  
*DAE*: Diccionario de la Real Academia Española. Madrid.  
*Fil.*: Filología. Buenos Aires.  
*FCE*: Fondo de cultura económica. México.  
*H*: Hispania. Baltimore.  
*HMP*: Homenaje a Menéndez Pidal. Madrid.  
*HR*: Hispanic Review. Philadelphia.  
*IJAL*: International Journal of American Linguistics. Bloomington.  
*Lan.*: Language. Baltimore.  
*LanDiss.*: Language Dissertations. Baltimore.  
*NBAE*: Nueva biblioteca de autores españoles. Madrid.  
*NRFH*: Nueva Revista de Filología Hispánica. México.  
*RABM*: Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid.  
*Revlbm.*: Revista Iberoamericana. New Orleans.  
*RFE*: Revista de Filología Española. Madrid.  
*RFH*: Revista de Filología Hispánica. Buenos Aires.  
*RHi*: Revue Hispanique. París.  
*RR*: The Romanic Review. New York.  
*TCLC*: Travaux du Cercle Linguistique de Copenhague. Copenhague.  
*WORD*: Word. New York.



**ESTA OBRA SE ACABO DE IMPRIMIR  
EN BUENOS AIRES  
EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE  
GUILLERMO KRAFT LTDA.,  
SOC. ANÓN. DE IMPRESIONES GENERALES  
RECONQUISTA 319,  
EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1962**





# S U M A R I O

## ARTÍCULOS

FRIDA WEBER DE KURLAT, *El teatro anterior a Lope de Vega y la novela picaresca*, p. 1; D. LINCOLN CANFIELD, *Observaciones sobre el español salvadoreño*, p. 29; EMMA G. GREGORES, *Las formaciones adverbiales en -mente*, p. 77; MARGHERITA MORREALE, *Reflejos literarios de la moda femenina del siglo quince*, p. 103.

## NOTAS

RAQUEL MINIAN DE ALFIE, *Lope y Ricardo de Turia (A propósito de una probable influencia)*, p. 111; RICARDO L. J. NARDI, *Pablo Groussac y el español de la Argentina*, p. 114.

## RESEÑAS

JOSÉ F. MONTESINOS, *Ensayos y estudios de literatura española* (CELINA S. DE CORTAZAR), p. 123; MANUEL DE PAIVA BOLÉO, *Introdução aos estudos linguísticos, Sumarios e bibliografia das lições* (J. MATTOSO CAMARA JR.), p. 125; MARGHERITA MORREALE, *Castiglione y Boscán. El ideal cortesano en el Renacimiento español* (CELINA S. DE CORTAZAR), p. 127; DIEGO MARÍN, *La intriga secundaria en el teatro de Lope de Vega* (RAQUEL MINIAN DE ALFIE), p. 129.